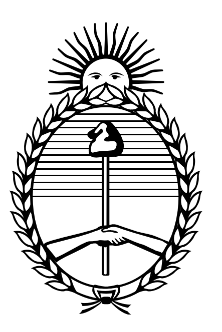
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 27
de julio de 2009

Año CXVII
Número 31.702

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGM SIEMBRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 20/07/09, Folio 303, Registro 1167, Cap. Fed; 2) Ariel Leandro De Mare, argentino, 08/06/77, soltero, empresario, D.N.I. 26.023.658, CUIT 20-26023658-0, con domicilio en Los Quebrachos 1075 - Barrio Parque El Trébol, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; Martín Cesar Mattos, argentino, 19/09/1975, soltero, empresario, D.N.I. 24.603.273, CUIT 20-24603273-5, domiciliado en Billinghurst 2225, tercer piso, departamento "C", C.A.B.A.; Guillermo Rubén Gualini, argentino, nacido el 20/06/84, soltero, empresario, D.N.I. 30.553.290, CUIT 20-30553290-9, domiciliado en French 2668, séptimo piso, departamento "53", C.A.B.A.; Héctor Juan Acevedo, argentino, 29/05/52, casado, D.N.I. 10.369.718, CUIT 20-10369718-3, domiciliado en Moreno 1895, cuarto piso, departamento "A" C.A.B.A.; 3) 99 años. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, a la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícologanaderos, frutícolas y explotaciones forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, compra, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos; como asimismo, la compra y venta de cereales, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra y recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícologanaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y explotación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícologanadera y forestal. 5) $ 80.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/05 de cada año. 9) Presidente: Ariel Leandro De Mare; y Director Suplente Martín Cesar Mattos, todos con domicilio, especial en Florida 520, cuarto piso, Oficina "417", C.A.B.A. 10) Sede Social: Florida 520, cuarto piso, Oficina "417", C.A.B.A. Autorizada Dana Lucía Serebrisky, escritura 101 del 20/07/09, folio 303.

Certificación emitida por: María de los Angeles Segura. Nº Registro: 1250. Nº Matrícula: 5001. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 1.

e. 27/07/2009 Nº 61162/09 v. 27/07/2009

ARESCO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa publicación Nº 37422/09 del 06/05/2009. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/05/2009, se resolvió reformar el Art. 1º: Cambio de denominación social. "Art. 1º La sociedad se denomina Peñascales S.A. continua funcionando la que se constituyo con el nombre de Aresco S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". José Luis Nanoia autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/05/2009.

José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2009. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 27/07/2009 Nº 61132/09 v. 27/07/2009

ARGELINK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 29/04/09, se resolvió: 1) Cambiar la denominación social por "Octavian de Argentina S.A.", 2) Modificar los artículos 1º (denominación), 9º (garantía) y 15º (ejercicio social). Autorizado por instrumento privado de fecha 4 de mayo de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 27/07/2009 Nº 61187/09 v. 27/07/2009

ARMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 51, 15/7/2009, Escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Norberto José Arens, argentino, 23/3/60, casado, Ingeniero Industrial, DNI. 13.769.638, CUIT 20-13769638-0, domiciliado en la calle Salta 81 Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires, y Alkfredo Andrea Bozbranny, argentino, 18/8/60, divorciado, comerciante, DNI 14085542, CUIT 20-14085542-2, domiciliado en la calle Panamá 1847 Bahía Blanca provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: "Armic S.A. 3) Duración 99 años, 4) Sede Social y Domicilio Especial: Pasaje Carabelas 281 piso sexto Oficina "F" de CABA. 5) Objeto: Instalaciones en General: La Proyección, Dirección y/o ejecución, instalación, armado y mantenimiento y repración a industriales y particulares, de maquinarias y equipos para la industria; en especial la química y petroquímica.- Compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de los elementos o accesorios utilizados en las actividades mencionadas precedentemente. Producción, elaboración, fabricación y transformación de todos los elementos, materias primas, equipos maquinarias, herramientas y accesorios relacionados con el cumplimiento de las tareas indicadas.- Podrá asimismo presentarse en todas las licitaciones públicas y/ privadas del país o del extranjero.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato) capital pesos cuarenta mil. 7) Cierre ejercicio: 30 de junio. 8) Directorio: Presidente Norberto José Arens, Director Suplente Alfredo Andrés Bozbranny.- 9) Domicilios especiales en Pasaje Carabelas 281 piso sexto "F" CABA.- Autorizado por escritura pública, No. 51 del 15/7/2009, Registro Notarial 1015, Sebastian Galo Montes.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2009. Número: 090721318788/5. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 27/07/2009 Nº 61339/09 v. 27/07/2009

AUSTRO SALVAMIENTO Y BUCEO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 72 del 13/07/09: Sebastián José Velardo, 19/03/87, DNI 32935977, soltero, Azcuenaga 624, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As; Nestor Luis Piombo, casado, 24/10/58, DNI 13091291, Dr. Melo 2869, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As; Roberto Nestor Rodriguez, divorciado, 04/04/54, DNI 10983972, Brandsen 395 piso 10, departamento C, CABA; todos argentinos, comerciantes.- Austro Salvamento y Buceo SA. Sede: Tucumán 672, piso 1, oficina 3, CABA.- 99 años. 1) Remolques oceánicos, marítimos, costeros, fluviales y portuarios. 2) Trabajos de salvamento Marítimo, asistencia, reflotamientos de buques y todo artefacto naval, remoción de cascos o elementos total o parcialmente hundidos en jurisdicciones de la Republica Argentina y de la Republica Oriental del Uruguay. 2 bis) Trabajos subacuáticos, revisión, mantenimiento, reparaciones, filmaciones, fotos, inspecciones, inspecciones de tacto, rescates subacuaticos. 3) Trabajos de Dragado. 4) Asistencia tecnológica y operativa a todo tipo de entidades cuya actividad esté directamente relacionada con el medio acuático y subacuatico actividad esté directamente relacionada con el medio acuático y subacuatico. 5) Transporte de Cargas, descarga y carga de bultos y demás bienes, consolidado y desconsolidado de todo tipo de mercaderías en Puertos o Terminales Portuarias. 6) Brokers, dar o tomar en arrendamiento Buques o la compraventa de los mismos bienes y/o equipos, y cualquier otra transacción y/o constitución de derechos reales sobre buques embarcaciones sin limitación geográfica. 7) Colocación Temporaria de Personal embarcado a otras empresas marítimas dentro de las reglamentaciones previstas al respecto. 8) Representación de empresas extranjeras que desarrollen actividades afines al objeto de la sociedad. Importación y Exportación de artículos relacionados con la actividad de la empresa. 9) Actuar como Agentes de Transporte Aduanero, Agentes Marítimos, Despachantes de Aduana, despacho de mercadería a plaza.10) Representaciones de todo tipo. Mandatos. Comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculadas con el objeto social. 11) Proveedores marítimos, fluviales, terrestres y aéreos.- $ 25.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde.- 30/06.- Presidente Nestor Luis Piombo; Director Suplente: Sebastián José Velardo; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la Escritura ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/07/2009 Nº 61139/09 v. 27/07/2009

BER FAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 229 de fecha 13/07/2009. Accionistas: Juan Manuel Cadenazzi, argentino, casado, comerciante, 04/01/35, DNI Nº 04.143.165,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

domiciliado en forma real y especial en la calle Rodríguez Peña Nº 1210, piso 10, Departamento "G", San Miguel, Provincia de Buenos Aires y María del Carmen del Valle, argentina, casada, comerciante, 04/01/37, DNI Nº 02.761.863, domiciliado en forma real y especial en la calle Rodríguez Peña Nº 1210, piso 10, Departamento "G", San Miguel, Provincia de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años. Objeto social: Agropecuaria: La Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agropecuarios propios o de terceros, mediante cultivo de cereales, oleaginosas, y otras plantaciones de cualquier naturaleza así como desarrollar actividades de semillero de acuerdo a las normas legales respectivas. Mejoramiento de suelos y recuperación de tierras áridas. Administración de Establecimiento agropecuarios, cría, engorde de ganado y/o tambos, realización de trabajos de siembras y/o cultivos de las especies vegetales, henificación y silaje, como así también bajo la forma de contratista rural. Mandatarios y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes.- Capital Social: $ 20.000. Administración: mínimo de uno, máximo de cinco mandato de tres ejercicios.- Representación: Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Juan Manuel Cadenazzi y Director Suplente: María del Carmen del Valle.- Sede social: calle Scalabrini Ortiz Nº 2949, piso 5º, Departamento "A" de esta Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por la Escritura Nº 229 de fecha 13/07/2009. Escribana Estela Martha Cecilia Peluffo, Registro Notarial 16, Partido de San Miguel.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/07/2009 Nº 61242/09 v. 27/07/2009

BUSINESS JG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 46 - 21/07/2009 - Registro Notarial 1820 Cap. Fed Socios: Jorge Washington García Ruíz, DNI 93.989.071, CUIT 24-93989071-4, ecuatoriano, nacido el 05/02/1971, soltero, comerciante, domiciliado en Avda. Cabildo 1124, Piso 14º, Dpto. "A" Cap. Fed; y Keviam Geanella Cazo Silva, Pasaporte ecuatoriano 0925649352, CDI 27-60366632-7, ecuatoriana, nacida el 15/08/1988, soltera, comerciante, domiciliada en Avda. Cabildo 1124, Piso 14º, Dpto. "A" Cap. Fed.- Denominacion: "Business JG S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte, y en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, así como de compañías o empresas de transporte, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital Social: $ 30.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sindicatura: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge Washington García Ruíz. Director Suplente: Keviam Geanella Cazo Silva. Ambos con domicilio especial en la Avda. Córdoba 455, Piso 6º, Dpto. "F" Cap. Fed. Sede Social: Avda. Córdoba 455, Piso 6º, Dpto. "F" Cap. Fed.- Autorizada para publicar por Escritura Nº 46 - 21/07/2009 - Reg. Notarial 1820 Cap. Fed.

Escribana – Daniela Sánchez Nanghton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722320171/4. Matrícula Profesional Nº: 4457.

e. 27/07/2009 Nº 61477/09 v. 27/07/2009

CANADA TRAVEL AND EDUCATIONAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 175, Folio 669, del 17/7/2009, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal, Matrícula 3441. Constitución de SA. Accionistas: Marcelo Santoni, argentino, casado, nacido el 16-7-1963, agente de viajes, DNI 16.607.681, domiciliado en Félix Ballester 3182, San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Isabel de los Reyes Mayoral Pérez, argentina, casada, nacida el 22-10-1957, licenciada en educación, DNI 13.417.899, domiciliada en Rodríguez Peña 1817, 4º Piso, "B", Ciudad de Buenos Aires; Mónica Andrea Arias, argentina, soltera, nacida 24-2-1973, profesora de francés, DNI 23.146.440, domiciliada en Avenida Caseros 2663, 6º piso "B", Ciudad de Buenos Aires; María Elena Hernández, argentina, soltera, nacida el 19-5-1951, profesora de francés, DNI 6.682.402, domiciliada en la calle Thorne 650, primer piso, departamento "K", Ciudad de Buenos Aires; y Alejandra Elena Rodríguez, argentina, casada, nacida el 20-4-1962, profesora de inglés, DNI 14.619.528, domiciliada en Juramento 4409, Ciudad de Buenos Aires, constituyeron "Canada Travel and Educational Services S.A." Sede Social: Avenida de Mayo 776, primer piso, departamento A, Capital Federal, por 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la realización de todas las actividades propias de los agentes de viajes y a todo tipo de actividad turística contemplada en la ley 18.829 y las que en el futuro la modifiquen y/o reemplacen; actividades de turismo educacional, principalmente entre los países de Argentina y Canadá, intermediación y venta de pasajes aéreos, terrestres y marítimos, así como la prestación de servicios de hotelería, hospedaje, paquetes turísticos, alquiler de vehículos, en forma directa o a través de contratos con terceros. Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1 cada una. Presidente: Isabel de los Reyes Mayoral Pérez. Director Suplente: María Elena Hernández. Domicilio especial constituido Avenida de Mayo 776, primer piso, departamento A, Capital Federal, Cierre del ejercicio. 31-06. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 175 del 17/7/2009, Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2009. Número: 090720316869/A. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 27/07/2009 Nº 61210/09 v. 27/07/2009

CELISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que según Escritura 192 del 2107/2009 por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 16/07/2009 se resolvió modificar el objeto social, quedando redactado el artículo referido al objeto social de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse a la compra, venta, exportación, importación, comercialización, fabricación, armado, ensamblaje, instalación reparación y manutención de toda clase de equipos de telefonía y sistemas de comunicación y transmisión de datos; así como de sus insumos, repuestos, accesorios, partes y piezas; el diseño, elaboración, programación, implementación, instalación, montaje, operación y explotación de redes telefónicas y computacionales, sistemas de información y comunicaciones hardware y software, sitios Web y elementos relacionados con Internet; la prestación de servicios de asistencia en el ámbito de la telefonía, comunicación y transmisión de datos; la compra, venta, distribución, representación y/o subcontratación por cualquier medio de recarga de tráfico telefónico en todas sus formas; recibir y realizar la prestación de servicios de cobranzas por cuenta y orden de terceros; la representación de empresas y personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; y la ejecución de toda clase e actividades que directa indirectamente se relacionan con las anteriores. La sociedad realizará su objeto social por cuenta propia o prestando servicios a terceros y, para cualquier efecto, podrá celebrar todos los actos y contratos no prohibidos por la legislación vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no le sean prohibidos por las leyes.". Nicanor Moreno Crotto autorizado por Escritura 192, del 21/07/2009, pasada ante el escribano Federico Terán, adscripto al Registro Notarial Nº 18.

Abogado - Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 27/07/2009 Nº 61088/09 v. 27/07/2009

CLASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Clasur S.A.: 21/07/2009 F° 633 Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Claudio Fabián Levit (Presidente), nacido 28/01/1965, médico, DNI 17.453.519 y Paula Alejandra Weinstein (Director Suplente), nacida 29/12/1969, empresaria, DNI 21.482.029, ambos argentinos, casados y con domicilio real y especial en Paraguay 2954 piso 3° depto. "A" Cap. Fed. Sede Social: Pacheco 2287 piso 3° depto. "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación integral como Empresa, de centros médicos en todas sus especialidades y anexos, construcción, instalación, montaje, arriendo, compra, venta, explotación y administración de establecimientos asistenciales, consultorios, sanatorios con su anexo de laboratorio de análisis y ensayos clínicos; droguería; y clínicas privadas, quirúrgicas y de reposo, con o sin régimen de internación, abarcando todas las especialidades, por profesionales con título habilitante si correspondiere. La dirección técnica será realizada por un Médico. Accesoriamente a la actividad principal, podrá dedicarse a la fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos medicinales así como partes o dispositivos de todo tipo destinados a la salud. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/6. Luciana Emilia Favaro autorizada por escritura 225 Folio 633 Reg. 581 del 21/07/2009.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 21/7/2009. N° Acta: 83. N° Libro: 24.

e. 27/07/2009 N° 61134/09 v. 27/07/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que la Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2009 aprobó las siguientes modificaciones: 1) En Normas Básicas de Funcionamiento de la Comisión Liquidadora, aprobadas en Asamblea General Extraordinaria del 21/05/1992: a) Art. 2º queda: "De conformidad con lo requerido por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, cada uno de los Liquidadores Titulares deberá constituir una garantía por la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente. Dicha garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo estará a cargo de cada Liquidador. En ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. La garantía deberá mantener su exigibilidad por un plazo no inferior a tres (3) años contados desde el cese en las funciones del Liquidador. Los Liquidadores Interinos sólo deben constituir la garantía desde que asuman efectivamente el cargo en reemplazo de un Liquidador Titular." y b) Art. 4º queda: "En caso de que quedare vacante el cargo de un Liquidador por muerte, enfermedad, inhabilidad, renuncia, ausencia, quiebra, concurso civil o cualquier otra causal, la Sindicatura, hasta que cese el impedimento o hasta la próxima, Asamblea, deberá llenarlo designando un Liquidador Interino." 2) En Estatutos Sociales, Art. 8º queda: 'La fiscalización de la Sociedad será ejercida por una Sindicatura integrada por un Síndico titular y un Síndico suplente." Firmado: Brenda Fernanda Silva, Contadora Pública, inscripta al Tº 308 Fº 151 de la matrícula que lleva el C.P.C.E.C.A.B.A, autorizada por Acta de Asamblea del 27/05/2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 179090. Tomo: 0308. Folio: 151.

e. 27/07/2009 Nº 61179/09 v. 27/07/2009

E&E SERVICIOS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Publicación del 29/5/09. Factura 17350 del 26/5/09. Por Esc. 266 del 7/7/09 Fº 673 Registro 2001 C.A.B.A., y conforme la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución: 1. Se fijó el capital social en la suma de $ 40.000; 2. Se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 165 del 24/4/09 Fº 425 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nadelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 29.

e. 27/07/2009 Nº 61105/09 v. 27/07/2009

EDICIONES LA NACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 722 del 14-07-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 28-05-09 en la cual se resolvió: a) Aumentar el Capital de $ 10.363.820 a $ 11.914.977 y Reducirlo a $ 4.992.697; y b) Modificar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 722 del 14-07-09.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2009. Número: 090721318368/3. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 27/07/2009 Nº 61313/09 v. 27/07/2009

EMPRESA RODOBENS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Escritura Pública Nº 628 de fecha 16-07-09 se constituyó la sociedad; accionistas: Rodobens Vehículos S.A., inscripta en I.G.J. en fecha 25-2-2008 bajo el Nº 3629 del Libro 38 de Sociedades por Acciones, sede social en Olga Cossettini 1139/1143 P.B. C.A.B.A. y Automotores Juan Manuel Fangio S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 11 de abril de 1977 bajo el Nº 981 Libro 84 Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, sede social en Avenida Montes de Oca 1470 CABA; Plazo: 99 años; Objeto: administración del sistema de ahorro para fines determinados con relación a planes conocidos como grupos cerrados sin reposición cuyos fondos serán afectados a la adjudicación de sumas de dinero para la adquisición de bienes muebles durables, prendables, asegurables nuevos, ya sean de fabricación nacional o importados y realizar todas las operaciones admitidas a tales sociedades según la Resolución General Nº 26/2004 de la Inspección General de Justicia y toda reglamentación que en el presente y en el futuro rija la materia, sin más limitaciones que las fijadas por el ordenamiento vigente y el presente estatuto. Capital: $ 200.000.-; Presidente: Ademir Odoricio, Vicepresidente: Pablo Eugenio Maggio, Director Titular: Renato Misson Baitelo; Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: María del Carmen Fuertes; Síndico Titular: Carlos Eduardo Álvarez; Síndico Titular: Alberto Juan Moro, Síndico Suplente: Maximiliano Roberto Frola, Síndico Suplente: Alejo Pisani y Sindico Suplente: Federico Alejandro Saint Jean todos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; Sede: Avenida Montes de Oca 1470 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 628 ante Registro Notarial Nº 1069 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 27/07/2009 Nº 61266/09 v. 27/07/2009

EXPOALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº 53440 del 26-6-09, Denominación social: Grupo Expoalimentos S.A.- El

firmante está autorizado por escritura 753 del 18-5-09 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2009. Número: 090721319239/6. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 27/07/2009 Nº 61260/09 v. 27/07/2009

FADI

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento de fecha 21-07-09 se rectifican las publicaciones de fechas 21/04/09 fact. 27374 y 12/06/09 fact. 49523, respecto a denominación de la sociedad **donde dice** "Fadi S.A." **debe decir** "Fadi S.A Industrial y Comercial". Jorge Oscar Pupato, Presidente por Asamblea General Ordinaria del 29/09/08.

Jorge Pupato

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 184. Libro Nº: 18.

e. 27/07/2009 Nº 61292/09 v. 27/07/2009

GRUPO FRENCH

SOCIEDAD ANONIMA

Beatriz de Vedia y Mitre, DNI. 3979315, Presidente; Héctor Alejandro Cabral, DNI. 4261647, suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio especial en Sede Social: French 3120, CABA. 1- 99 años. 2- Compra, venta, construcción, permuta, explotación, arrendamiento, locación subdivisión, loteo, leasing, urbanización, adjudicación y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones, inclusive Propiedad Horizontal, además de las sometidas al régimen de prehorizontalidad; constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones. Compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales de construcción, necesarios para el desarrollo de su objeto. Ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura. Realización de operaciones financieras (con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), como actividad conexa y accesoria a su objeto social. Las actividades que lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3- $ 12000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 383 del 20-7-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 02.

e. 27/07/2009 Nº 61081/09 v. 27/07/2009

HAL ARG CONOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Edmundo Cifuentes Alvear, ecuatoriano, empresario, 58 años, DNI 92.449.451, Melian 1815; Evangelina Vivante, argentina, empresaria, 56 años, DNI 10.500.409, Melian 1815 y Andrés Aníbal Grosso, argentino, abogado, 53 años, DNI 11.985.701, Córdoba 3557, 6º piso, departamento D; todos casados de Cap. Fed. 2) 13/7/09. 3) Lavalle 1675, 9º piso, Oficina 13, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, explotación, distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, de informática, hard, soft, computación, internet, telefonía celular, correo electrónico y fibra óptica. La importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción, desarrollo y elaboración de sistemas y programas informáticos y de computación, productos eléctricos electrónicos, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica. Servicios: De organización, asesoramiento, atención, soporte técnico y servicios de informática, hard, soft, computación, Internet y telecomunicaciones. Actuar como consultora en el área de informática y computación con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Rafael Edmundo Cifuentes Alvear. Suplente: Andrés Aníbal Grosso, domicilio legal y Especial Lavalle 1675, 9º piso, Oficina 13, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto 9) 31/5 de cada año. Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada por escritura 270 del 13/7/09 a suscribir los edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 27/07/2009 Nº 61161/09 v. 27/07/2009

HARRODS PRODUCTOS NAVALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20-7-09 modificó art. 1º. Denominación: PN Productos Navales SA. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 92, 20-7-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 179509. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 27/07/2009 Nº 61330/09 v. 27/07/2009

HOYTS GENERAL CINEMA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/7/09 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 8.200.000 a la suma de $ 9.600.000 y en consecuencia, reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Clara María Mazzeo. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/7/09.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 27/07/2009 Nº 61203/09 v. 27/07/2009

IBERO ASISTENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 1.528.975. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/07/09 resolvió modificar el Artículo 4º del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: (...) 4.4.- En caso que el Directorio fuere plural, sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus integrantes presentes. Las reuniones podrán celebrarse con directores comunicados mediante videoconferencia o por cualquier otro medio de transmisión simultánea de sonido e imágenes. Las decisiones se deberán adoptar por mayoría absoluta tanto de los presentes como de los miembros comunicados a través de los medios referidos. De las deliberaciones y decisiones del Directorio se labrarán actas correlativas que deberán asentarse en un libro especial que a tal efecto se llevará. Tales actas deberán ser firmadas por todos los miembros que hubieran estado presentes. Los directores que hayan participado a distancia podrán firmar el acta, sin que la omisión de hacerlo afecte la validez de la reunión y de las resoluciones adoptadas en ella. El síndico deberá dejar constancia en el acta de los nombres de los directores que hayan participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas. (...) ". La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 73 del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 17/07/09.

Abogada – María Pía Galíndez Quesada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 87. Folio: 845.

e. 27/07/2009 Nº 61115/09 v. 27/07/2009

INVERSIONES MELIQUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/06/09, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 500.000 a la suma de $ 1.132.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, autorizada por Acta de Asamblea del 30/06/09.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 27/07/2009 Nº 61206/09 v. 27/07/2009

LIDER METALES

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio Objeto de Sociedad Anónima. Por escritura 85 del 8-7-2009, complementaria de escritura de constitución Nº 68 del 2-6-09 se modificó artículo tercero del Estatuto así: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a: compra, venta, distribución, industrialización, exportación, importación todo tipo de metales, preciosos o no, ferrosos o no, ya sea materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras, bajo forma de chatarra u otras; Pudiendo comercializar directa o indirectamente los productos relacionados, como agente de firmas radicadas en el país o en extranjero y realizar operaciones en comisión, representación y mandato.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, pudiendo operar con Entidades Oficiales y Privadas del país o del exterior."- Autorizada, por escritura 68 del 2-6-09 la Escribana Silvia R. Cariolo a publicar edictos.

Escribana - Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2009. Número: 090717314087/4. Matrícula Profesional Nº: 4122.

e. 27/07/2009 Nº 61527/09 v. 27/07/2009

LIMINAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Domínguez, argentino, nacido el 19/07/1948, casado en primeras nupcias con Nélida Susana Orta, Empresario, DNI 4.751.681 y del CUIT 20-04751681-2, con domicilio real en Avenida del Libertador 380, 28° piso, Departamento "A", C.A.B.A.; y Pablo Bernardo Peralta, argentino, nacido el 4/07/1957, casado en primeras nupcias con Mirta Celia Gabelloni, Empresario, DNI 13.501.610 y del CUIT 20-13501610-2, con domicilio real en Los Geranios 555, El Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 301 del 07-07-09, Registro Notarial 2000 C.A.B.A.; 3) Liminar S.A., 4) Presidente Roque Sáenz Peña 610, 9º piso, C.A.B.A.; 5) 99 años; 6) I) Inmobiliaria agropecuaria: Compra, venta, explotación, comercialización y locación de bienes inmuebles, ya sean urbanos, rurales y/o establecimientos agropecuarios, y realizar trabajos agrícolas, forestales, ganaderos y fructícolas, pudiendo comercializar las materias primas y los productos y sus derivados.- II) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías prevista en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) $ 30.000; 8) Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su ausencia o impedimento; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) 1 a 6 titulares, con mandato por 3 ejercicios; 12) Presidente: Pablo Bernardo Peralta; Vicepresidente: Roberto Domínguez; y Directora Suplente: Alicia Mónica Tauil, quienes constituyen todos domicilios especial. en Presidente Roque Sáenz Peña 610, 9º piso, C.A.B.A.- Autorizada: Escribana María Cecilia Koundukdjian, Adscripta Interina del Registro 2000 por escritura 301 del 07-07-09.

Escribana - María Cecilia Koundukdjian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2009. Número: 090721318355/C. Matrícula Profesional Nº: 4852.

e. 27/07/2009 Nº 61314/09 v. 27/07/2009

LOS ALCANFORES DEPORTIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública número 82 del 02/06/2009, folio 237, ante el Escribano Jonás Larguia, Titular Registro 315, Capital Federal, se constituyó la Sociedad "Los Alcanfores Deportivo Sociedad Anónima", resultando: 1) Socios: Carolina Maria Viñales, argentina, soltera, de 70 años de edad, empresaria, DNI 3.778.755, CUIT 27-03778755-3, domiciliada en Esmeralda 1124, 1º Piso, Capital Federal.; Marcelo Jorge Ignacio Martino, argentino, casado, de 51 años de edad, arquitecto, DNI 13.213.146, CUIT 20-13213146-6, domiciliado en Esmeralda 1124, 1º Piso, Capital Federal.; y "Fiduciaria Los Alcanfores S.A.", inscripta en el 11/10/2000, Número 15225, Libro 12, Tomo de Sociedades por Acciones, CUIT 30-70741816-4, con domicilio en Piedras 264, 4º "B", Capital Federal.- 2) Sede social: Piedras 264, 4º Piso, "B", Capital Federal.- 3) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, la realización sin fines de lucro de las siguientes actividades: a) La organización, fomento, construcción, mantenimiento y dirección en todas sus posibilidades y fases de la actividad social, cultural y de servicios y la administración de una fracción de tierra que se designará como Unidad Funcional Ciento ochenta y nueve a crearse, integrante del Barrio Los Alcanfores, ubicado en la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, la que será transferida a su nombre.- b) Propender al conocimiento mutuo y fomentar las relaciones entre los accionistas y la comunidad, promoviendo actividades vinculadas a la vida en contacto con la naturaleza.- c) Impulsar el desarrollo de actividades deportivas, culturales, sociales y artísticas de los copropietarios del Barrio Los Alcanfores y de la comunidad que lo rodea.- d) Colaborar con el desarrollo comunitario en el área de su influencia persiguiendo una finalidad socialmente útil.- 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en la I.G.J..- 5) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- Compuesto: 188 acciones clase A de 1 voto por acción y 11.812 acciones clase B de 3 votos por acción; 6) Directorio de 1 a 3 miembros titulares. Mandato 3 ejercicios, siendo reelegible.- Prescinde de sindicatura.- 7) Director Titular y Presidente: Carolina Maria Viñales. Director Suplente: Marcelo Jorge Ignacio Martino.- 8) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.- Escribano Jonás Larguia, Registro 315, autorizado para efectuar la presente publicación por escritura 82 del 02/06/2009, folio 237.

Escribano - Jonás Larguia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722320642/0. Matrícula Profesional Nº: 2615.

e. 27/07/2009 Nº 61304/09 v. 27/07/2009

LOS ANDES HUARPES

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/04/2009, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 870.000, modificando así el artículo Quinto del estatuto. Autorizado por Acta de Asamblea del 16/04/2009.

Abogado – Alejandro J. Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2009. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 27/07/2009 Nº 61135/09 v. 27/07/2009

MELIM

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.531.608. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 26-03-2009, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 300.000. Artículo Quinto, Artículo Octavo: Adecuando número de miembros del directorio, mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 ejercicios y Artículo Noveno: adecuó la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.-. Fabián López. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-12-2007, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 17/07/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 88.

e. 27/07/2009 Nº 61101/09 v. 27/07/2009

MIRABAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Florencia Solanas Pacheco, soltera, periodista, 38 años, con DNI Nº 21.953.934, domiciliada en Avda. del Libertador 1800, piso primero, C.A.B.A., Silvia María Barzola, soltera, docente, 45 años, con DNI Nº 16.844.272, domiciliada en Necochea 857, Acassuso, Pcia. de Bs. Aires y Jorge Daniel Lanatti, divorciado, comerciante, 58 años, con DNI Nº 8.402.016, domiciliado en Necochea 857, Acassuso, Pcia. de Bs. Aires. 2) Escritura Pública Nº 392, Folio Nº 2076, Registro Nº 1481 de C.A.B.A., del 08/7/2009. 3) Mirabaires S.A.- 4) Ugarteche 3075, piso primero, departamento "A", C.A.B.A. 5) Publicidad, de todo tipo en ámbito radial, gráfico, mural, televisivo cinematográfico, Internet e impresos, realización, fabricación, edición, distribución, importación y exportación de afiches, carteles, tintas, papeles, compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad, por Internet, radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, prensa; marketing, producción, creación, elaboración de campañas de publicidad, ventas, estudios de mercados, posicionamiento de productos, estrategias destinadas a conocimiento masivo de productos; organización de eventos, asesoramiento, producción, desarrollo, exposiciones, inauguraciones, congresos, espectáculos; relaciones públicas mediante creación de contactos públicoa, conferencias, mercadeo por correo electrónico, protocolo, ideación y auspicio de eventos; compraventa de productos propios o de terceros bajo al modalidad e comerse; producción de contenidos para ser publicados en medios como producciones o colaboraciones. 6) 99 años. 7) $ 100.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Florencia Solanas Pacheco y Director Suplente: Jorge Daniel. Lanatti, quienes constituyen domicilios especiales en Ugarteche 3075, piso primero, departamento "A", C.A.B.A. 11) Firma Presidente. 12) 31 de julio de cada año. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 392, Registro Nº 1481 de C.A.B.A., del 08/7/2009.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 61.

e. 27/07/2009 Nº 61289/09 v. 27/07/2009

MONCON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Martin Conde Vázquez, argentino, 12/02/60, soltero, comerciante, DNI: 27.940.958, domicilio Mexico 1956 Piso 3º departamento E Cap. Fed; Pablo Montes González, argentino, 12/11/79, soltero, comerciante, DNI: 27.737.736, domicilio del Valle Iberlucea 3754 Lanus Oeste Prov: de Bs: As. 2) 15/06/09. 3) Mexico 1956 Piso 3º Departamento E C.A.B.A. 4) adquirir o alquilar todo tipo de bienes inmuebles que serán destinados a la explotación de fondos de comercio del ramo de venta de café, casa de lunch, restaurant, sandwicheria, despacho de bebidas, pastelería, reposteria, bomboneria, pizzería, cervecería, helados y de gastronomía en general, como asi tambien la explotacion de locales para eventos y reuniones sociales, con o sin provision de catering. 5) 99 Años. 6) $ 12.000. 7 y 6) Presidente: Daniel Conde Vázquez y Director suplente: Pablo Montes González ambos con domicilio especial en Mexico 1956 Piso 3° Departamento E C.A.B.A., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 85 de fecha 15/06/09 ante el escribano Arturo A. Amado.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 18/07/2009. Nº Acta: 45. Nº Libro: 30.

e. 27/07/2009 Nº 61107/09 v. 27/07/2009

MUY CALIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 89 del 23/06/09. Angel Carlos Camino Lavin, mexicano, 05/07/45 viudo, ingeniero químico, Pasaporte Mexicano Nº 09894299532, Caldas 1940 CABA y Martín Alberto Trovato, argentino, 03/01/78, casado, empresario, DNI 26522892, Tinogasta 3609, departamento A, CABA.-Muy Caliente SA.- Sede Av. Corrientes 848, piso 5, oficina 505, CABA.- 99 años.- a) Gastronómicas: instalación y explotación de negocios del ramo, elaboración de comidas de restaurante, confitería, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos y rubros de la rama gastronómica. b) Franquicias: adquirir u otorgar franquicias, licencias, derechos de uso de conocimientos comerciales e industriales, estén patentados a su nombre o no, y/o concesiones para la instalación, montaje, equipamiento y explotación de plantas de elaboración e industrialización de productos gastronómicos, como también de productos bajo licencia de uso de marca en las áreas textil, juguetería, bazar, blanquería, artículos para el hogar y cualquier otro sector, en tanto se trate de elementos o acciones industriales o comerciales que la empresa considere apropiados como complemento o motorizador de las ventas de sus productos, principales, como asimismo se halla facultada para conceder derechos a terceros a través de franquicias, licencias, concesiones y/o la forma jurídica que determinare, para la fabricación explotación, distribución y comercialización de productos alimenticios de cualquier tipo y clase y de productos de cualquier rubro que complementen su oferta principal, sea en el sector textil juguetería, bazar, blanquería, artículos para el hogar y cualquier otro sector, para su comercialización en establecimientos exclusivos o en el interior de otros comercios, o en super e hipermercados o centros comerciales.- $ 50000 Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/07.- Presidente: Martín Alberto Trovato; Director Suplente: Angel Carlos Camino Lavin; ambos con domicilio especial indicados al comienzo.- Valeria Palesa autorizada en la escritura ut supra.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 026. Libro Nº: 019.

e. 27/07/2009 Nº 61140/09 v. 27/07/2009

MY SMILE

SOCIEDAD ANONIMA

El siete de julio de 2009 los socios: Manuel Calvo Artiles, nacido: el 3 de noviembre de 1950 norteamericano, DNI 94.156.987, divorciado, empresario, domicilio real Parera 121 piso 7 depto. "C" CABA. Eduardo Gustavo Chapeta, argentino, nacido el 2 de octubre de 1960 DNI 14.292.085, divorciado, empresario, domicilio real Judas Tadeo 8700, Los Guaranes 905, Manzana 14, lote 17, Country Las Delicias, Córdoba, Argentina; Marcos Orelle, argentino, nacido el 30 de septiembre de 1967 DNI 18.353.957, casado, empresario con domicilio real 1627, de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; y Mónica María Matarazzo, argentina, nacido el 16 de diciembre de 1953, DNI 10.889.246, divorciada, empresaria, con domicilio real en Guido 1741 piso 5º CABA, todos con domicilio especial en Parea 121, piso 7º depto. "C" CABA, constituyeron: 1) "My Smile S.A." domiciliada en CABA. 2) 99 años desde la inscripción IGJ. 3) Objeto: a) Diseño y desarrollo de aplicaciones (software) para celulares y dispositivos móviles, para el desarrollo de negocios para empresas, gobiernos y especialmente para empresas operadoras de telefonía celular, internet y otros medios de comunicación creados o a crearse. Diseño y desarrollo de software para celulares dedicados a transacciones de dinero, bienes y servicios, para pagos de transporte publico, tickets aéreos, compras mayoristas y minoristas, juegos de resolución azarosa, etc; software específicos para sistemas de medición de audiencia utilizando como herramienta el teléfono celular, dispositivo móvil, pc móvil y o cualquier dispositivo de uso personal móvil; Plataformas de servicios, entretenimiento y contenido para redes de telefonía celular, redes sociales, etc; Software dedicado a soluciones de gps, monitoreo de celulares, vehículos y personas; b) diseño, desarrollo y fabrica de equipos electrónicos y electromecánicos de cualquier tipo y variedad, y de tecnología en general, así como también de aparatos de radiotelefonía, telefonía, (televisión, telegrafía, fotografía, dictáfonos, magnetófonos y otros medios audiovisuales), así como la instalación de redes telegráficas, telefónicas, telefonía inalámbrica y televisión en edificios y construcciones tantos nuevas como de segunda mano, así como el desarrollo tecnológico de equipos; c) la explotación y comercialización de los software y productos indicados en los puntos a y b, y de empresas de publicidad en el ámbito de las telecomunicaciones, de comunicación directa, de medios radiales, televisivos, teatrales, telefónicos, Internet y/o cualquier otro medio de creado o de creación, producción y/o transmisión actualmente desconocidos; d) el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, tanto en el país como en el extranjero pudiendo realizar todos los demás actos, gestiones y/o diligencias requeridos para el debido y cabal cumplimiento del objeto de la sociedad. 4) $ 12.000. 5) Se prescinde de la sindicatura. 6) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. 6) Sede social: Parera 121, piso 7º departamento "C" CABA. Presidente: Manuel Calvo Artiles; Vicepresidente: Eduardo Chapeta, Director Titular: Marcos Orelle, Director Suplente: Monica Matarazzo. Escribano Héctor Benjamín Slemenson escritura número setenta y nueve folio 237, Registro Notarial 469, CABA.

Escribano – Héctor B. Slemenson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722319681/F. Matrícula Profesional Nº: 2937.

e. 27/07/2009 Nº 61150/09 v. 27/07/2009

NARTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 11/1/08 designó: Presidente: Verónica Lara Hernando. Suplente: Gabriela Karina Petrone; por renuncia como Suplente de José Cayetano Petrone; Domicilio Especial Elcano 3235, 3º Piso, departamento 39, Cap. Fed. Y aumento el capital a $ 2.000.000.- en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos cada una y reformó: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Dos Millones representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. Abogada autorizada en acta del 11/1/08. Expediente 1786327.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 27/07/2009 Nº 61158/09 v. 27/07/2009

NUEVO DORREGO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por un error involuntario se consigno en el aviso publicado con fecha 30 de junio de 2009, bajo recibo Nº 543.303/09 que el cierre del ejercicio social era 31/04 cuando en realidad es 30/05 de cada año. Autorizada por escritura número 575 de fecha 9 de junio de 2009, Marcela Martinez La Rocca, Escribana a cargo del Registro Notarial Nº 333.

Escribana – Marcela Martínez La Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722321372/8. Matrícula Profesional Nº: 3571.

e. 27/07/2009 Nº 61867/09 v. 27/07/2009

OJO DE VINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/04/09 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital de la suma de 2.945.245 a la suma de 14.678.700, reformando así el articulo quinto del Estatuto Social, y (ii) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Ramón Santamarina; Vicepresidente: Alfredo Salvador Santamarina; Director Titular: José Ramón Santamarina (h). Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone, Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28/04/09.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 27/07/2009 Nº 61201/09 v. 27/07/2009

OPS MINING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública del 06-07-09. Registro Notarial 1977.- Socios: Mario Víctor Cifuentes, argentino, 29/11/59, D.N.I. 13.941.326, empresario y Mirtha Diana Sali, argentina, 04/01/59, D.N.I. 13.564.344, empresaria, ambos cónyuges domiciliados en Irigoyen 1064, 1º piso, Cipolletti, Provincia de Río Negro y Ops S.A.C.I. inscripta el 19/06/03 en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Neuquén con asiento en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro 1 de la Primera Circunscripción Judicial bajo el Nro 045, folios 340/350, Tomo IV-S.A., año 2003, con domicilio legal en el Parque Industrial II, Ruta seis sin número, Rincón de los Sauces, Provincia del Neuquén. Duración: 99 años. Objeto: la prestación de servicios a productores mineros que desarrollen actividades previstas en el articulo 5, inciso a) de la Ley 24.196 tales como prospección, exploración, o desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería.- Mantenimiento de equipos esenciales para las actividades mineras comprendidas por la Ley 24.196.- La exploración, descubrimiento, adquisición, enajenación y explotación de minas, concesiones, mineras, canteras y yacimientos minerales; compra, venta, importación, exportación, almacenaje, beneficio, fundición, refinamiento y elaboración de dichos productos, sus derivados y accesorios. Transporte de toda clase de minerales en cualquier estado, sus subproductos y cualquier otra sustancia hallada o producida.- La realización de toda clase de estudios y análisis relacionados con minería, sísmica, geofísica, prospección, perforación, evaluación, localización, extracción o purificación de los productos mencionados, así como trabajos de cateo.- La puesta en marcha, construcción y operación de perforaciones, instalación de plantas y maquinarias, operación de estructuras e instalaciones relacionadas con la actividad minera.- Adquirir, enajenar, ceder, arrendar y en su caso efectuar solicitudes de minas, pertenencias mineras, permisos de cateo, áreas mineras, manifestaciones de hallazgos, socavones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería.- En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. Capital: $ 1.000.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Gustavo Andrés Mazieres.- Vicepresidente: Mirtha Diana Sali.- Director suplente: Pablo Andrés Cifuentes. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/01 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1149, 10º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 299 de fecha 6 de julio de 2009, Patricio Segundo Sala, Escribano Adscripto al Registro Notarial 1977 de Capital Federal.

Escribano - Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2009. Número: 090714306733/9. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 27/07/2009 Nº 61451/09 v. 27/07/2009

OUT FIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 248 del 21/7/09, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/4/09, que dejó: a) Aumentado el Capital Social de $ 12.000 a $ 186.025, Reformando el Art 4º del Estatuto Social. b) Reformado el Art. 3º del Estatuto Social: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Diseño, dirección, administración, construcción, refacción y ejecución de instalaciones contra incendio en general y sus accesorios. Consultoría, parametrización, integración y desarrollo de software; Sistemas de control de accesos, tiempos, presentimismo y asistencia de personal; Sistemas de domótica y edificio inteligente. Sistemas de Circuito cerrado de televisión y Alarmas de todo tipo, Diseño, Importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de productos para instalaciones contra incendio en general y sus accesorios; Sistemas de Control de Accesos peatonales y vehiculares; Sistemas de Circuito cerrado de televisión; Alarmas de todo tipo. Dirección, administración, construcción, refacción, demolición y ejecución de proyectos, estudio, desarrollo, obras de ingeniería y arquitectura, civiles, hidráulicas, industriales, hídricas, portuarias, viales, mecánicas, sanitarias, eléctricas, gasoductos,

oleoductos, urbanizaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal sean públicas o privadas. Las actividades serán prestadas o efectuadas por profesionales con título habilitante cuando sea necesario dicho requisito. A esos fines y como actividades conexas podrá dedicarse a: a) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fideicomiso y leasing de todo tipo de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, fincas, propios o de terceros. b) La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) La realización de todo tipo de operación financiera con excepción de aquellas que requieran el concurso público. A tal fin y para mejor cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos, pudiendo presentarse en todo tipo de licitaciones públicas y/o privadas nacionales o internacionales y formar parte de uniones transitorias de empresas o agrupamiento de colaboración. Y reordenado integralmente el estatuto social. c) Fijada la Sede Social en la calle Jorge Newbery 3316, Piso 3º, Dpto. “E”, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722320159/E. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 27/07/2009 Nº 61208/09 v. 27/07/2009

RIO MANSO EXPEDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 27/1/09 se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio de la sociedad a la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, fijar la sede social en la calle Oscar Runge 870. Asimismo se resolvió la reforma del Artículo Primero del Estatuto. Marcos Clariá. Autorizado Especial en el acta de asamblea de fecha 27/1/09.

Abogado – Marcos Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2009. Tomo: 84. Folio: 671.

e. 27/07/2009 Nº 61193/09 v. 27/07/2009

ROCALOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Carlos Rufino Poblet, argentino, soltero, 27/06/55, empresario, DNI 11.897.645, CUIT 20-11897645-3, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1259, C.A.B.A., María Cristina Zanni, argentina, viuda, 05/05/50, empresaria, DNI 6.270.003, CUIT 27-06270003-9, domiciliada en Loria 185, 6º “A”, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 938 del 20/07/09. 3) Rocalom S.A. 4) Teniente General Juan Domingo Perón 1259, C.A.B.A. 5) Construcción: Proyecto, Dirección, Administración y Ejecución de obras civiles, industriales, mecánicas, sanitarias y eléctricas, viviendas y edificios de oficinas incluso destinados al régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. También podrá tomar propiedades para la compraventa, permuta, arrendamiento, locación u otra forma de comercialización de operaciones inmobiliarias propias y de terceros, incluyendo la administración y explotación de bienes inmuebles bajo cualquier contrato. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones de $ 1 c/u. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 31-12, Presidente: Carlos Rufino Poblet; Director Suplente: María Cristina Zanni, Ambos directores con domicilio especial en sede social. Agustín Roca. Autorizado según Escritura 938 del 20/07/09.

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 64. Libro Nº: 8.

e. 27/07/2009 Nº 61323/09 v. 27/07/2009

SELECTIVE SERVICIOS AEREOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. complementaria del 21/07/2009, Fº 211, Registro 2067, C.A.B.A.; se modificaron los artículos: Tercero: “La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de los servicios aéreos, mediante el transporte no regular de pasajeros, carga en general, correo y logística, servicios de hangaraje de aeronaves, asistencia tecnica de aeronaves y sus equipos, compra, venta y mantenimiento de aeronaves, equipos y accesorios para la aeronavegación, y el dictado de cursos, pudiendo conformar una escuela de pilotaje. La concreción del objeto social se llevará a cabo mediante la contratación de profesionales en la materia cuando la actividad así lo requiera”. Cuarto: Capital social $ 30.000, 3.000 Acciones, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de $ 10 cada acción. Esc. María Cristina Bianchi, autorizada por escritura Nº 81, Fº 211, del 21/07/2009.

Escribana – María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722320051/8. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 27/07/2009 Nº 61172/09 v. 27/07/2009

SERVICE RISK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 242 del 25-6-09, Registro 968. Silvia Beatriz Flores, 43 años, divorciada, DNI 17.788.577, con domicilio en Tandil 3872, Cap. Fed. y Héctor Mariano Crescini, 26 años, soltero, DNI 29.668.614, con domicilio en Aberastaín 3138, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. Bs. As., ambos empleados, argentinos; Service, Risk S.A., Domicilio Cdad. Bs. As.; Plazo 99 años; Capital $ 30.000; Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, duración tres años; Representación: Presidente. Se prescinde sindicatura; Cierre ejercicio 30-06. Sede: Tandil 3872, Cap. Fed.; Presidente: Silvia Beatriz Flores; Director Suplente: Héctor Mariano Crescini, ambos Domicilio Especial Tandil 3872, Cap. Fed.. Por Esc. 285, del 14/07/09, Registro 968, la sociedad modificó el Art. 3 de su estatuto: La Sociedad tiene por objeto prestar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, servicios logísticos en cuestiones relativas a Seguridad e Higiene a favor de empresas de aseguradoras de riesgos del trabajo y sus clientes. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales y de cobranzas relacionadas con el objeto, realizar toda clase de operaciones, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto. Firmante autorizada por Esc. 242 del 25-6-09, Registro 968. Silvia Beatriz Flores, DNI 17.788.577.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 19. Libro Nº: 64.

e. 27/07/2009 Nº 61301/09 v. 27/07/2009

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras números 156 y 157, folio 605 y 608 de fecha 30-7-2009, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por Actas de Asambleas Ordinaria Nº 16 del 19-3-2009 y Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 18-6-09; 1) Se Designó Presidente: Enrique Albert Soriano; Vicepresidente: Oscar Gustavo Alvarez y Director Suplente: Juan Carlos Muñoa. Domicilio especial constituido por todos los directores en Peru 367 8 piso Capital Federal. 2) Se aumentó el Capital Social en $ 8463 o sea de $ 12.000 a $ 20.843 con la emisión de 8463 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una y 3) el aumento de Capital en $ 3.968.000 o sea de $ 20.843 a la suma de $ 3.988.463 con la correspondiente emisión de 3.968.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. 4) Se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital: $ 3.998.463 representado por 3.968.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Alfredo López Zanelli, utorizado por escritura 156 del 30-7-09, Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2009. Número: 090713303390/A. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 27/07/2009 Nº 61225/09 v. 27/07/2009

SILVER CLOUD ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 07/11/08, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Augusto Leonardo Darget. Vicepresidente: Alejandro Ezequiel Ventimiglia. Director Suplente: Alberto Lamm, 2) Aumentar el capital social de $ 2.395,03 a $ 50.000, y 3) Modificar el artículo 4º (capital). Domicilio especial de los directores en Salguero 2731, piso 7º, oficina 71, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha de 3 de julio de 2009, Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2009. Número: 090714304714/C. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 27/07/2009 Nº 61183/09 v. 27/07/2009

SOLUCIONES OXO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramiro Fernández 6/2/65 DNI 17.198.176 con domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 2835 Florida Prov. Bs. As. casado y Diego Hernán Primero 25/7/74 DNI 23.881.352 con domicilio real y especial Don Bosco 431 Dpto. 4 San Isidro Prov. Bs. As. soltero y Fernando Mariano Picate 25/7/84 DNI 31.089.980 con domicilio real y especial Pico 1701 piso 2 Dpto. I CABA soltero todos argentinos 2) 17/7/09 4) Manuela Pedraza 2174 Dpto. B CABA 5) Desarrollo Exportación Importación de software y hardware 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Ramiro Fernández Vicepresidente Diego Hernán Primero Suplente Fernando Mariano Picate 10) 31/7 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 17/7/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/07/2009 Nº 61097/09 v. 27/07/2009

SURCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Kechichian, 43 años, con DNI Nº 17.432.070, domiciliado en Abraham J. Luppi. 1829, C.A.B.A. y Eduardo Andrés Tagtachian, 31 años, con DNI Nº 26.620.976, domiciliado en Artigas 1285, Villa Ballester, Pcia. de Bs. Aires, ambos argentinos, solteros y empleados. 2) Escritura Pública Nº 365, olio Nº 1925, Registro Nº 1481 de C.A.B.A, del 25/6/2009. 3) Surch S.A. 4) Asunción 4251, piso primero, departamento “A”, C.A.B.A. 5) Explotación integral de locales comerciales dedicados a gastronomía, expendio de comidas y bebidas, refrigerios, en modalidad de bar, restaurante, confitería, para llevar, entrega a domicilio, servicio de lunch, organización de fiestas, eventos, comercializar en etapas de industria alimenticia y gastronómica, elaborar, fabricar, distribuir, comprar, vender, consignar, importar, exportar productos alimenticios, frescos, cocidos, envasados, congelados, a través de venta directa al público o terceros o venta electrónica- internet- 6) 99 años. 7) $ 75.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Carlos Alberto Kechichian y Director Suplente: Eduardo Andrés Tagtachian, constituyendo domicilios especiales en Asunción 4251, piso primero, departamento “A”, C.A.B.A. 11) Firma Presidente. 12) 31 de diciembre de cada año. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 365, Registro Nº 1481 de C.A.B.A., del 25/6/2009.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 61.

e. 27/07/2009 Nº 61282/09 v. 27/07/2009

TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea del 19/6/09 se resolvió modificar el objeto social, y en consecuencia reformar el artículo tercero de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 3º: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: Prestación de toda clase de servicios en el ramo de la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica, en especial servicios de higiene urbana; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios, industriales, hospitalarios, patógenos, nucleares, especiales, sólidos, líquidos, gaseosos, tóxicos y/o contaminantes; mediante relleno sanitario, incineración, reciclaje o cualquier otro método; barrido, riego, baldeo y limpieza de calles, espacios públicos y privados; limpieza y mantenimiento de jardines, paseos públicos y privados y espacios verdes de todo tipo, sumideros, alcantarillas, instalaciones industriales y comerciales, públicas, privadas o mixtas, instalaciones del transporte público, ferroviario y/o subterráneo, sus materiales rodantes y demás instalaciones; tratamiento, inertización, disposición final de efluentes industriales, lodo, subproductos de tratamientos previos, aguas de lastre, instalaciones sanitarias; tratamiento y depuración de aguas en ríos u otros cursos de agua; depuración de zonas portuarias, depuración de humos, gases y polvos; detección y control de polución y toda actividad conexa o vinculada a la preservación del medio ambiente; construcción, remodelación, ampliación, operación y mantenimiento de obras de todo tipo, de instalaciones y montajes relacionados con la ingeniería ambiental o ecológica, de rellenos sanitarios, de plantas de transferencia de residuos, de plantas de tratamiento de residuos de todo tipo y de plantas de selección para la separación y recupero de materiales factibles de ser reciclados y/o susceptibles de ser reaprovechados; proyección, construcción, operación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica a partir de fuentes renovables de energía; prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y consultoría de actividades relacionadas con la ecología, el medio ambiente, la higiene y salubridad; la elaboración de planes y sistemas de detección y control de polución y contaminación y la elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las inversiones necesarias y los aportes de capital requeridos o convenientes a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, la compraventa y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean públicos o privados, otorgar avales, garantías y fianzas y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras, quedando exceptuadas las que estén alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, no obstante lo expuesto, la Sociedad podrá tomar participación en sociedades o empresas que efectúen las operaciones previstas en la ley mencionada, financiación de toda clase de operaciones realizadas entre terceros, inclusive como avalistas, constitución y transferencia de hipotecas, demás derechos reales y prendas. La sociedad podrá hacer oferta pública de los títulos valores que emita en Bolsas y Mercados del País y del exterior. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel..- Presidente: Alberto Esteban Verra según Asamblea del 11/3/09 y Directorio del 19/3/09.

Presidente - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 83.

e. 27/07/2009 Nº 61543/09 v. 27/07/2009

VALECE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Valece S.A. 2) Escritura Nº 165 del 17-07-2009. 3) Osvaldo Néstor Pau, argentino, nacido el 06-01-62, comerciante, DNI 14.671.245, CUIT 20-14671245-3, soltero, con domicilio real y especial en Brown 5520, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; y Viviana Beatriz To-

rino, argentina, nacida el 16-01-70, comerciante, DNI 21.482.525, CUIT 27-21482525-8, soltera, con domicilio real y especial en la calle Bolivar 674, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-04 de cada año. 10) Pedro Medrano 1238, CABA. El primer directorio: Presidente: Viviana Beatriz Torino; Director suplente: Osvaldo Nestor Pau. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 165 del Folio 367 del 17-07-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 32.

e. 27/07/2009 Nº 61144/09 v. 27/07/2009

ZAMBAO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que se rectifica la publicación de fecha 24/6/2009 realizada por la sociedad factura Nº 0069-00100559 Modificación del objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a realizar las siguientes actividades: Comercialización de vehículos: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Autorizado por escritura Nº 18 del 16/6/2009 pasada al folio 33.

Autorizado – Antonio Riesco

Certificación emitida por: Leila M. Hallar. Nº Registro: 1712. Nº Matrícula: 5002. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 52. Nº Libro: 1.

e. 27/07/2009 Nº 61294/09 v. 27/07/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

90 + 10

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 12/03/2009, entre Gonzalo Joaquín Fargas, argentino, nacido el día 29/11/1973, soltero, Licenciado en Comercialización, D.N.I. 23.644.463, CUIT 20-23644463-6, domiciliado en la calle Thames 1938, Planta Baja, Departamento A, C.A.B.A., y Marcela Laura Fibbiani, argentina, nacida el día 02/12/1976, soltera, Escenógrafa, D.N.I. 25.669.019, CUIT 27-25669019-0, domiciliada en la calle Avenida Corrientes 5543, Piso 3, Departamento B, C.A.B.A., celebran el presente contrato social. Denominación: 90 + 10 S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Producción y realización de eventos, programas de radio y televisión; explotación de agencias de informaciones, periodísticas y de publicidad, por medios radiales, telegráficos, televisivos, cinematográficos y prensa escrita, sea ya en lugares o en locales privados o públicos. Edición, comercialización y distribución de publicaciones periodísticas, diarios y revistas y comercialización de espacios publicitarios. Fabricación, compra, venta, distribución, importación, y exportación de chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria, en cualquiera de sus formas. Promoción de ventas, estudio de mercado y explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión inalámbrica, realizando programas culturales, artísticos, informáticos, educativos y de interés general para la comunidad. Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas sociales, de $ 10- cada una de valor nominal, suscriptas por ambos socios en igual proporción. Administración, Representación y uso de la firma social de la sociedad: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados a tal efecto. Ejercerán sus funciones en forma conjunto o indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Ambos socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Avenida Scalabrini Ortiz 2553, Piso 13, Departamento E, C.A.B.A. b) Designar gerente a ambos socios, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilios en los ya indicados. c) Conferir poder especial a favor de Alicia Fabiana Rosa, DNI 21.669.225, para realizar gestiones necesarias para obtener la inscripción registral. Alicia Fabiana Rosa, Contadora Pública - Apoderada según Instrumento Privado de fecha 12/03/2009 - Certificación notarial F 004941689 - 12/03/2009 - Escribano Público Hernán Mario Ferretti - Titular del Registro 1885.

Contadora – Alicia Fabiana Rosa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 179384. Tomo: 0220. Folio: 140.

e. 27/07/2009 Nº 61297/09 v. 27/07/2009

ACREUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17-6-2009 se constituyó: 1) Acreuna Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Domicilio en Avenida Córdoba 4752 10 “83” - Capital Federal. 3) Duración 99 años 4) Alvaro Matías Nobili, soltero, argentino, domiciliado en Marcos Sastre sin numero, Arroyo Dulce, provincia de Buenos Aires, Documento Nacional Identidad 22.354.936, nacido 30-06-1976, comerciante, Mauro Hernán Nobili, soltero, argentino, domiciliado en Marcos Sastre sin numero, Arroyo Dulce, provincia de Buenos Aires, Documento Nacional Identidad 22.354.830, nacido 10-05-1972, comerciante y Norberto Osvaldo Nobili, con Documento Nacional de Identidad Nro. 4.968.841 domiciliado en José Hernández 1950, Rosario, provincia Santa Fe, argentino, de estado civil divorciado, nacido el 21 de noviembre de 1942, comerciante 5) La sociedad se dedicara al transporte, envio, carga, descarga, distribución, repartición, estibaje y logística de mercaderías así como a la locación de todo tipo de rodados en general, pudiendo para ello realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social. 6) Capital: $ 12.000. 7) Cierre ejercicio 30-6 de cada año. 8) Gerente: Mauro Herman Nobili con domicilio especial en Avenida Córdoba 4752, Piso 10, “83”, Capital Federal. Patricia Susana Garnero autorizada por Instrumento Privado del 17-06-2009.

Abogada – Patricia S. Garnero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/2009. Tomo: 42. Folio: 652.

e. 27/07/2009 Nº 61133/09 v. 27/07/2009

ADM CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sartal Claudio, Antonio, DNI 17.550.729, Los Receros 223, San Justo, La Matanza, 22/04/65, viudo, Passarella, Eliseo Damian, DNI: 24700531, 4/7/75, Dr. Equiza 4697, Gonzalez Catan, La Matanza, casado, y Zelaya Valdez, Eric Matias, 22/01/80, DNI 27.876.846, soltero, Jose María Verduga 231, Boulogne, San Isidro, todos argentinos, comerciantes y de la Pcia de BsAs. 2) 21/07/09. 3) ADM CATERING SRL. 4) 99 años. 5) A) Explotación de negocios de restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas. Servicios de catering a comedores comerciales, industriales y estudiantiles. 6) $ 40.000. 7) Gerentes de 1 a 3, 3 ejercicios, Administración: Gerencia. 8) Gerente: Zelaya Valdez, Eric Matias, domicilio especial en sede: Suipacha 190, CABA. 9) Cerre 30/06. 10) Zelaya Valdez, Eric Matias autorizado en escritura, 384, del 21/7/2009 reg 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/7/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 02.

e. 27/07/2009 Nº 61276/09 v. 27/07/2009

AIRES DEL SUR TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación Factura Nº 0069-00100768 del 24/06/09: 4) Av. Santa Fe 3964 piso 6º departamento B - Capital Federal. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado en Contrato Social del 23/06/09.

Autorizado – Rodolfo L. Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 179502. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 27/07/2009 Nº 61322/09 v. 27/07/2009

AIRON INNOVACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 8/7/09 2) Airon Innovación S.R.L. 3) Tomás Brea Alvarez, DNI 02.603.036-B, 26/12/64, con domicilio, real en calle Valdetorres de Jarama 9, piso “3”, departamento “C”, Ciudad de Madrid, España; y Francisco José Camara Martínez, DNI 70517980A, 28/11/77, con domicilio real y especial en calle Arenales 1855, piso 9º, departamento “C”, Cap. Fed., ambos españoles, casados e ingenieros. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al por mayor y al por menor, directamente y/o a través de sucursales, agentes, representantes, distribuidores, consignatarios vio franquiciados, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas las siguientes actividades: a) La realización de actividades de búsqueda y desarrollo, destinadas principalmente, pero no exclusivamente, al estudio y elaboración de documentos para el desarrollo de productos, desarrollo operacionales, investigaciones aplicadas, informes de carácter tecnológico, consultorías de carácter técnico, estudios de situación sobre técnicas y tecnologías, servicios de testes, control de calidad, y auditorías todo ello en el campo de las telecomunicaciones, telemática e informática, comercialización mediante ventas, concesión de licencias y otros acuerdos de conocimientos y servicios generados por la empresa b) Participación en proyectos e inversiones relacionados con actividades de investigación y desarrollo de carácter nacional o internacional, mediante creación de empresas comunes o fundaciones con terceros, la formalización de acuerdos de subcontratación, especialización o cooperación y el cambio de informaciones y conocimientos científicos y tecnológicos en lo que se refiere al campo de las telecomunicaciones e informática. c) La prestación y recepción de servicios de asistencia técnica, formación profesional, bien como el intercambio de científicos, ingenieros y otros especialistas. d) El mantenimiento del conocimiento de carácter tecnológico o comercial, sobre cualquier forma de protección jurídica de la propiedad industrial e intelectual en las cuestiones referentes al objeto social de la sociedad. e) La organización de seminarios y otros encuentros sobre temas específicos relacionados con el sector de las telecomunicaciones e informática. f) La realización de proyectos de investigación con división de costes y tareas en el ámbito de los acuerdos específicos. g) La participación y patrocinio de actividades conjuntas con centros universitarios y otros órganos públicos, nacionales o extranjeros. h) Las actividades que tengan relación directa con aquellas que hacen parte de su objeto social anteriormente especificados, sea como antecedente, complemento o consecuencia de estas, particularmente, el estudio de programas y proyectos con ellas relacionadas. i) La venta de equipamientos de informática y de telecomunicaciones, incluso desarrollo, producción y distribución de programas de computación (Software”). 5) Arenales 1855, Piso 9º, Departamento “C” (C1124AAA) Capital Federal 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 12.000 9) Cierre 30/06 10) Gerente: Lorena Soledad Bonifazi, DNI 28.165.512, 25/3/80, argentina, casada, lic. En administración de empresas, con domicilio real y especial en calle Arenales 1855, piso 9º, departamento “C”, Cap. Fed. Autorización por Acto constitutivo de fecha 8/7/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 27/07/2009 Nº 61176/09 v. 27/07/2009

ALLUGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastián Gastón Miraglia, argentino, 16/3/71, DNI 22297950, Juan Francisco Segui 3535, piso 9, Cap. Fed. y María Teresa Escapa Agullo, española, 5/11/40, DNI 93412066, Billinghurst 1625, piso 4, departamento 16; Cap. Fed.; casados y comerciantes, 2) documento del 3/6/09. 3) Allugi S.R.L. 4) Billinghurst 1625, piso 4, departamento 16, Cap. Fed. 5) fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de cosméticos y artículos de tocador para hombre y mujer y sus insumos. 6) 99 años. 7) $ 10.000. . 8) gerente Sebastián Gastón Miraglia por término social, con domicilio especial en Billinghurst 1625, piso 4, departamento 16, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 de mayo. Autorizado por documento privado del 3 de junio de 2009.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/6/2009. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 27/07/2009 Nº 61340/09 v. 27/07/2009

ALPORTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 29.7.09, Cede Sesinato de Brito Guerreiro, a Luis Pablo Strada, soltero, comerciante, DNI Nº 4.394.412, 1500 cuotas sociales de $ 1.- y a Miguel Angel Arias, soltero, comerciante, DNI Nº 20.158.159, 1440 cuotas sociales de $ 1.- Cede José Daniel Veigas Ventosa a Miguel Ángel Arias, 60 cuotas sociales de $ 1.- El capital social queda de la siguiente manera 50% para Luis Pablo Strada y 50% para Miguel Ángel Arias. Séptimo: La administración y representación de la sociedad queda a cargo de Luis Pablo Strada. Octava: el domicilio social se fija en la calle Charlone Nº 366, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado 29.6.09. Luis Pablo Strada. Socio Gerente.

Luis Pablo Estrada

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 26.

e. 27/07/2009 Nº 61938/09 v. 27/07/2009

ARISMENDI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16-07-2009.- Denominación: Arismendi Construcciones S.R.L..- Duración: 10 años a partir de su inscripción.- Domicilio: Arismendi 2519 Ciudad Buenos Aires.- Socios: Gerardo Buelluomini, argentino, 2-11-1961, casado en primeras nupcias con Inés Coll, DNI 14.699.654, UIT 20-14699654-0 Ingeniero Civil, domicilio Beruti 3429 piso 11 departamento H CABA y Alejandro Ireneo Zocco, argentino, 28-01-1962, casado en primeras nupcias con Astrid Fedra Kreutzmann, DNI 14.741.543, Ingeniero Civil CUIT 20-14741543-6, domicilio

Emilio Lamarca 1568 CABA.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa licita, las siguientes actividades: Constructora- Inmobiliaria, mediante la construcción de edificios, urbanos/o rurales, obras civiles y viales, proyectos dirección y ejecución de obras publicas o privadas, de ingeniería y arquitectura ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, incluyendo la compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y/o rurales. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con la participación de profesionales con titulo habilitante.- Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Gerentes: Los socios Gerardo Belluomini y Alejandro Ireneo Zocco domicilios especiales en Arismendi 2519 CABA; quienes aceptan el cargo.- Autorizado a publicar en su carácter de gerente designado en el instrumento privado Contrato Constitución 16-07-2009.

Alejandro Irineo Zocco

Certificación emitida por: Mirta García Alcalde. Nº Registro: 1987. Nº Matrícula: 3806. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 91.

e. 27/07/2009 Nº 61272/09 v. 27/07/2009

CASA ADOLFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1.- Instrumento Privado del 16/7/09. 2.- Jorge Kaplinsky, argentino, casado, empresario, 12/3/57, DNI 12.982.064 y domicilio real en Baigorria 5741 CABA, Leslie Kaplinsky, argentina, soltera, 12/11/83, empresaria, DNI 30.594.236, y Eric Martín kaplinsky, argentino, soltero, 9/11/86, empresario, DNI 32.737.008, ambos domicilio real en José Hernández 2256 CABA. 3.- Casa Adolfo S.R.L. 4.- 99 años 5.- a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la Adm.nistración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6.- $ 20.000 en 20.000 cuotas de $ 1.- 7.- Administración y representación legal: Gerente: Jorge Kaplinsky, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejer.: 31/7. 9.- Baigorria 5741 CABA, Autorizado en acto constitutivo del 16/7/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/07/2009 Nº 61083/09 v. 27/07/2009

CCIC SOUTH AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios de fecha 28/05/09 se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 223.000 y reformar el artículo Cuarto del Contrato Social. Abogada autorizada por acta de Reunión de Socios Nº 2 de fecha 28/05/09.

Abogada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 27/07/2009 Nº 61256/09 v. 27/07/2009

CIRUGIA RV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 20/07/2009, escritura 154, Folio 363, ante la Escribana Silvia Marcela Monti, Registro 1705, a su cargo, de esta ciudad, comparecen: Ricardo Daniel Rilo, argentino, nacido el 12/10/1976, DNI: 25.556.699, casado, comerciante, domiciliado Pacheco 2107, PB, departamento B, CABA; y Eduardo Teófilo Videla, argentino, nacido el 28/08/1956, DNI: 12.242.808, casado, comerciante, domicilio Acoyte 275, piso 2, departamento 1, CABA; quienes constituyen una Sociedad bajo la denominación: "Cirugía RV S.R.L.", domicilio legal: Avalos 1952, piso 1, departamento A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros o a otras sociedades, en cualquier parte de la República Argentina y/o el exterior, a las siguientes actividades: a) Distribución y venta de: 1) Materiales quirúrgicos de traumatología, osteosintesis, cardiología, urología, neurocirugía, gastroenterología, como así también materiales descartables para cirugía; 2) Equipamiento hospitalario, de rehabilitación, elementos de ortopedia y afines; 3) Materiales para cirugías en general.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato.- Capital Social: Pesos Cuatro Mil ($ 4.000). Cierre de Ejercicio: 31/07. Administración: Ricardo Daniel Rilo y Eduardo Teofilo Videla, como socios gerentes, y actuarán en forma conjunta por todo el tiempo que dure la sociedad, aceptando los mismos dicho cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizada por escritura Nº 154 del 20/07/2009, Silvia Marcela Monti, a publicar.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2009. Número: 090721317987/4. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 27/07/2009 Nº 61157/09 v. 27/07/2009

CONSTRUCTORA CAÑUELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 22/06/09 que me autoriza a publicar se reformó la cláusula tercera ampliando el objeto social con el agregado de la siguiente estipulación: "Para el cumplimien to de su objeto la Sociedad podrá importar y exportar materiales de construcción y contratar con los estados nacional y/o provincial y/o municipal a través de licitaciones públicas, concursos de precios o contrataciones directas".

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/07/2009 Nº 61093/09 v. 27/07/2009

DANUNCIO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 133 del 13/7/2009 Esc. María Alejandra Cubas Reg. 111, CABA se constituyó "Danuncio y Asociados S.R.L.- Socios: Humberto José Danuncio, argentino, 1/5/1938, casado, empresario, DNI 4.274.975, Nogoya 6274, Planta Alta C.A.BA., Ana Carolina Danuncio, argentina, divorciada, 29/6/1972, licenciada en Relaciones. Públicas, DNI 22.846.995, Nogoya número 6724, Planta Alta C.A.B.A. y Viviana Paulina Clas, argentina, casada, 25/11/1962, contadora pública, DNI 16.496.318, Dupuy 1182 C.A.B.A.- Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Prensa, Relaciones Públicas, Asesoramiento en comunicación, Organización y asesoramiento de eventos, publicidad, marketing y todo tipo de actividad que fuera necesaria para el cumplimiento del objeto social.- Capital: $ 45.000.- Administración y representación: a cargo de uno o mas Gerentes, por el término de duración de la sociedad uno o más Gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- Gerente: Humberto José Danuncio quien fijó Domicilio especial en la sede social.- Sede social: Nogoya número 6274 Planta Alta CABA.- Cierre del Ejercicio Social: 30/6 de cada año.- Autorizada: María Alejandra Cubas.- Esc. Nº-133 del 13/7/2009 Fº 347.- Reg. 111.

Escribana - María Alejandra Cubas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2009. Número: 090721318478/A. Matrícula Profesional Nº: 4802.

e. 27/07/2009 Nº 61219/09 v. 27/07/2009

E.R.E.-V.E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 152, del 19/06/2009, folio 320, Registro 6, Partido de Salto, Provincia de Bs As., se constituyó "E.R.E-V.E S.R.L." Socios: Marcelo Hernán Repetto, casado, D.N.I. 22.378.131, C.U.I.T. 20-22378131-5, empleado, domicilio en Río de Janeiro 59 7° 22 Capital Federal y Marta Noemí Virto, casada, D.N.I. 5.001.844, C.U.I.T. 27-05001844-5, docente jubilada, domicilio en Avenida La Plata 57 5° B Capital Federal, argentinos. Denominación: "E.R.E-VE S.R.L." Duración: 99 años Objeto: Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en la Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos.- Capital Social: $ 40.000.- dividido en 40.000 cuotas de $1 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en partes iguales.- Gerentes: ambos socios con mandato por 5 ejercicios.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/ año.- Sede Social: calle Río de Janeiro 59 7° 22 Cap. Fed.- Los gerentes constituyen domicilio especial en Río de Janeiro 59 7° 22 Cap. Fed./Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura n° 152, F° 320 del 19-06-2009, Reg. 6 Partido de Salto, Pcia. de Bs. As.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2009. Número: 090721319224/F. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 27/07/2009 Nº 61349/09 v. 27/07/2009

ECLT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nicolás Ezequiel Lerner, argentino, DNI 31239809, 2/10/84, soltero, estudiante, Pedriel 2244, Merlo, Prov. de Bs. As. Martín Elías Orlando, argentino, DNI 31896455, 17/09/85, soltero estudiante, Estados Unidos 4073 Depto. A CABA. Plazo 99 años Sede Av Corrientes 2166 CABA. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, armado, fabricación, instalación, fraccionamiento, cesión, alquiler, exportación e importación y comercialización, al por mayor y por menor de: equipos de electrónica, de informática y digitales, como ser equipos y maquinas de computación, impresoras, hardware, software, piezas, repuestos, equipos de telefonía y telefonía celular y demás herramientas, materiales, accesorios, insumos, productos y subproductos relacionados con equipos de electrónica, de informática y digitales. Asimismo brindará el servicio de reparación y mantenimiento de los productos indicados. La Sociedad tendrá plena capacidad legal para realizar los actos necesarios para la consecución de su objeto social que no estén prohibidos por las leyes o este Contrato. Asimismo podrá participar en licitaciones públicas o privadas, en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; todo ello respecto a actos relativos a los bienes indicados. Capital $ 11000. Administración-Representación Legal-Uso Firma 1 o más gerentes socios o no, 99 años reelegible, indistinta. Gerente: El Sr. Socio Martín Elías Orlando, Estados Unidos 4073 Depto A CABA, Domicilio especial Corrientes 2166 CABA. Autorizado en contrato social del 14/07/09.

Abogado – César I. Spagnol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/7/2009. Tomo: 96. Folio: 873.

e. 27/07/2009 Nº 61291/09 v. 27/07/2009

EL FUERTE DEL ROSARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Emilio Guzian, contador público, nacido el 17/8/48, DNI 4.699.570 y Haydée Angela Mariana Tezon, abogada, nacida el 15/8/50, DNI 6.361.016, ambos argentinos, casados y domiciliados en Riobamba 1250 piso 6 Cap. Fed. Constitución: 20/7/09 por adecuación de la sociedad "Darist Sociedad Anónima" conforme resolución 7/2005 de IGJ; Domicilio: Talcahuano 758 piso 2 dpto. "B" Cap. Fed. Capital: $ 122.184; Objeto: compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma indistinta, por 2 ejercicios. Se designó Gerente a Emilio Guzián, quien fijó domicilio especial en Talcahuano 758 piso 2 dpto. "B" Cap. Fed. Se prescinde de Sindicatura; Cierre de Ejercicio: 30/6. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1182 del 20/7/09 pasada al folio 7128 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 068.

e. 27/07/2009 Nº 61138/09 v. 27/07/2009

EL GRAN CHAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/07/09. 2) Benito Alberto Alvarez, argentino, DNI: 18.247.737, CUIT Nº 20-18247737-1, nacido el 06/03/67, soltero, transportista, domiciliado en Grito de Asencio 3471, C.A.B.A.; Jorge Maximiliano Roberto, argentino, DNI: 31.559.027, nacido el 26/03/85, soltero, empleado, domiciliado en Industria 3248, Villa Ballester, Gral. San Martín, Bs. As.; y Nicolás Gonzalo Roberto, argentino, DNI: 32.852.678, nacido el 15/01/87, soltero, empleado, domiciliado en Industria 3248, Villa Ballester, Gral. San Martín, Bs. As.; 3) 99 años. 4) Transporte de cargas en general. 5) $ 10.000. 6) 31/12, 7) Grito de Asencio 3471, CABA. 8) Gerentes: Benito Alberto Alvarez, y Nicolás Gonzalo Roberto, ambos constituyen domicilio especial y fiscal en Grito de Asencio 3471, CABA. Verónica Alejandra Fernández, autorizada según instrumento privado de 20/07/09.

Abogada – Verónica Alejandra Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 93. Folio: 71.

e. 27/07/2009 Nº 61106/09 v. 27/07/2009

ESTAMOS LLEGANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvina Andrea Alvarez Congiu, nacida el 12/8/74, DNI: 24.069.406; Idalina Cristina Congiu, nacida el 9/1/50, L.C. 6.289.489, viuda; ambas argentinas, empleadas y domiciliados en calle 2 de abril de 1982 s/n, Barrio Piedrabuena, edificio 15, piso 4º, departamento "F", Capital Federal. 2) Escritura 106, del 21/7/09, folio 318, registro 1805, Capital Federal. 3) Estamos Llegando S.R.L; 4) Jorge Newbery 4766, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Producción y organización de todo tipo de espectáculos musicales, conciertos, recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal; contratando a tal efecto a los artistas necesarios, así como los servicios vinculados a tales actividades y los lugares indispensables para la realización de tales eventos; b) Locación de servicios de representación y/o intermediación de músicos y otras artistas en sus relaciones comerciales y contractuales; c) Concesión de licencias y derechos vinculados a actividades musicales, incluyendo grabaciones sonoras, filmaciones y todo tipo de material audiovisual; d) Compra, venta, importación y exportación de materiales y servicios relacionados con actividades musicales; e) Publicidad y merchandising de objetos relacionados con las actividades anteriores. 6) 20 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 20.000. 8) socio gerente: Silvina Andrea Alvarez Congiu, con domicilio especial en Jorge Newbery 4766, Capital Federal. 9) Gerentes. 10) 31 de agosto de cada año. Escribana Miriam Sago, autorizada

por escritura 106, del 21/7/09, folio 318, registro 1805 de Capital Federal.

Escribana – Miriam D. Sago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 090722320741/1. Matrícula Profesional Nº: 4438.

e. 27/07/2009 Nº 61306/09 v. 27/07/2009

ESTILO SOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 133 del 14/7/2009 pasada ante la Escribana María Alejandra Cubas al Fº 353 del Registro 111 de esta ciudad, María Luisa Soto, cedió la totalidad de sus cuotas 120 cuotas a Carlos José Soto, arg. nacido el 2/1/1950, DNI 8.341.006, casado, domiciliado en Paraguay 1446, Piso 1, dpto. "D" CABA. La cedente renunció al cargo de gerente, se aceptó su renuncia y su gestión.- Los socios reformaron el artículo cuarto: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Treinta mil pesos, dividido en Trescientas cuotas de cien pesos ($ 100) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de conformidad al siguiente detalle: Fernando Matías Soto ciento veinte cuotas por un total de doce mil pesos, Felicia Ramona Roa sesenta cuotas por un total de seis mil pesos y Carlos José Soto ciento veinte cuotas por un total de ciento veinte pesos.- Quedan subsistentes las demás cláusulas.- Fernando Matías Soto.-Gerente designado por estatuto social inscripto en la I.G.J. el 15/42009 bajo el Nº 3070 del Lº 131 de SRL

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 20.

e. 27/07/2009 Nº 61214/09 v. 27/07/2009

EXPEDIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Dan Gidekel, 19/08/1976, D.N.I. 25.495.396, empresario, Sarmiento 2417, 2º Piso Dpto "A", CABA y María Liliana Madarieta, 10/10/1973, D.N.I. 23.514.235, licenciada en administración, Federico Leloir 965, Ituzaingo, Bs. As., argentinos, solteros.- 2) Acto: 20/07/ 2009.- 3) Denominación: Expedit S.R.L.- 4) Sede Social: Mexico 2017, 5º Piso, Dpto. "C", CABA.- 5) Objeto: Venta, distribución, importación y exportación de equipos informáticos, impresoras, lectores de códigos de barra, cintas de transferencia térmica, sistemas electrónicos de control, equipos de electrónica en general y sus insumos, repuestos y accesorios.- Diseño, desarrollo y comercialización de hardware y software.- Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica.- Ejercicio de representaciones y mandatos y explotación de licencias relacionadas con el objeto social.- Cuando por disposición legal así correspondiere las actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 10.000 en 10.000 cuotas de V.N $ 1 y un voto c/u- Suscripción: Dan Gidekel: 6000 cuotas; María Liliana Madarieta: 4000 cuotas.- Integración: 25%, en efectivo.- 8) Administración y Representación: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Dan Gidekel, con domicilio especial en la sede social.- 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura.- 10) Cierre Ejercicio: 31/12.- Autorizada: Yanina Victoria Maglio, por escritura 60 del 20/07/2009.

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 92. Nº Libro: 10.

e. 27/07/2009 Nº 61164/09 v. 27/07/2009

F.S. RICART Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 20/5/9 se modificó el Artículo 3 del estatuto, por el que se aprobó la reconducción de la sociedad por el plazo de diez años a partir de la inscripción de la reconducción en Inspección General de Justicia. Firmado Alejandro Marquiegui autorizado por Acta Reunión de Socios del 20/5/9.

Abogado – Alejandro Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2009. Tomo: 98. Folio: 780.

e. 27/07/2009 Nº 61257/09 v. 27/07/2009

FAROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Alonso Roman, 29-9-73, DNI 23471348, Koelh 618, Ciudad Jardin, Palomar, Prov. Bs. As. y Andres Pablo Fava, 16-9-75, DNI 24882235, Obligado 1808, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs. As., argentinos, casados, comerciantes. 2) 9-7-09; 3) "Farom S.R.L. "; 4) Obispo San Alberto 2256, Cap. Fed.; 5) La compra, venta, elaboración, fraccionamiento, envasado, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y toda clase de conservas y productos comestibles, envasados o a granel. La comercialización de insumos, productos y materiales para la industria alimenticia. Servicios de logistica comercial, transporte, almacenamiento y conservación de productos propios y de terceros. Asimismo la fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo. Mandataria: Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, relacionados con su actividad principal. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8 y 9) Mariano Alonso Roman, indeterminado, personal. 10) 30/6 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Obispo San Alberto 2256, Cap. Fed. Autorizado por Contrato Privado del 7/7/09.

Autorizado – Silvio de Jesús Miranda

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 22/7/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 1.

e. 27/07/2009 Nº 61335/09 v. 27/07/2009

FOOD FAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 17/7/09, socios: Mariana Gandolfo, nacida el 1/4/79, DNI 27.071.397, domiciliada en Pinto 3435, piso 1º Depto. D, CABA y Diego Javier Lijtmaer, nacido el 17/2/78, DNI 26.365.328, domiciliado en Viamonte 1481, piso 6º CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios.- Denominación: Food Fan SRL. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: La producción, fabricación, faena, procesamiento, enfriamiento, importación, exportación, comercialización y distribución de alimentos en general para consumo humano y/o animal, vinculados con carnes, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, quesos y lácteos, aceites y toda clase de conservas, jugos, cereales, frutas, verdura y hortalizas y en particular, la industrialización, fraccionamiento y envasado de snacks, galletitas, bizcochos, merengues, masas y dulces de todo tipo elaborados con harinas, frutas o cereales; b) El ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones y franquicias, relacionadas a las actividades descriptas en el apartado anterior; c) Actuar como importador o exportador de maquinarias y/o equipos de expendio de los alimentos detallados en el primer apartado. Capital $ 10000 Administración: 1 gerente por 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio 30/6. Gerente Mariana Gandolfo. Sede Social y domicilio especial de la Gerente: Pinto 3435, piso 1º Departamento "D", CABA.- Autorizada María José Renauld en el instrumento de constitución de la sociedad del 17/7/09.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 19.

e. 27/07/2009 Nº 61293/09 v. 27/07/2009

FUTALAUFQUEN CONSTRUCCIONES, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28/1/2009, Marcelo Esteban González, cedió 6.000 cuotas sociales por el precio de $ 6.000 de la siguiente manera: a Lourdes Lloret, 2.210 cuotas, a Rubén Fabian Ros 1.580 cuotas, y a Leonardo Javier Melchiori 2.210 cuotas. Se dio cumplimiento con el Art. 1.277 del Código Civil. Se notificó a la gerencia. Autorizada por el instrumento privado relacionado ut supra.

Abogada – Jorgelina Deimundo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 90. Folio: 282.

e. 27/07/2009 Nº 61303/09 v. 27/07/2009

INDIGO STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 17-07-2009: 1) Víctor Gabriel Picciano vende, cede y transfiere 450 cuotas a Zulema Esther Angelletta, argentina, nacida el 24-01-33, docente, LC 1.776.505, CUIL 27-01776505-7, casada; con domicilio real y especial en Olazábal 3215, Piso 2°, Departamento B, CABA.- 2) Osvaldo Daniel Iturri vende, cede y transfiere 450 cuotas a Nelly Rosa Corona, argentina, nacida el 10-02-31, jubilada, DNI 1.652.520 CUIT 27-01652520-6, viuda, con domicilio real y especial en Cullen 5375, CABA.- 3) Se aumenta el capital social a $ 3.045.000.- 4) Se reforma el Artículo Cuarto.- 5) Se ratifica como Gerente a Osvaldo Daniel Iturri con domicilio especial en Olleros 1811, Piso 8°, Departamento A, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado, del 17-07-2009. Indigo Star S.R.L.: última inscripción 07-03-2006. L° 123 T° S.R.L.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 025. Libro Nº: 32.

e. 27/07/2009 Nº 61143/09 v. 27/07/2009

JORGE A. RONCORONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Instrumento Privado del 16-7-09, Jorge Antonio Roncoroni, nacido el 19-7-39, tecnico electrónico, casado, L.E 4.294.690, CUIT 20-04294690-8, domicilio en Pico 1952 piso 8 "B" de C.F; y María del carmen Bocconi, nacida 1-1-50, casada, ama de casa, L.C. 5.933.378, CUIT 27-05933378-5, igual domicilio, argentinos, -Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, importación, exportación de aparatos, válvulas, accesorios, elementos para radiocomunicaciones, sondajes marítimos, instrumental equipado en barcos y estaciones fijas, radiocomunicaciones maritimas, aéreas y terrestres, Capital: $ 14000. Cierre Ejercicio: 30-6-de cada año. Sede Social: Tucumán 358 piso 6 oficinas K y L. Gerente: Jorge Antonio Roncoroni, consignando domicilio especial en el social. fdo. Veronica Castellano, autorizada por instrumento arriba nombrado ante esc.Juan Jose Vasquez Carruthers, Registro 278 C.F.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 22.

e. 27/07/2009 Nº 61146/09 v. 27/07/2009

JPC INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de Constitución de Sociedad de fecha 16/07/2009 Entre Juan Pablo Carosella, Argentino, casado, DNI 20.588.619, CUIT 20-20588619-3, Nacido el 10/10/1968, comerciante, con en Domicilio Mariscal Antonio Sucre 2935 Piso 2 Dpto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Cecilia Vanesa Pesce, Argentina, casada DNI. 22.001.898, CUIT 27-22001898-4, nacida el 27/08/1971 Traductora publica de ingles, con domicilio en Mariscal Antonio Sucre 2935 piso 2 Dpto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Celebran el presente contrato social. Denominación: JPC Investments SRL, Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, alquiler, explotación, administración, subdivisiones y loteos, leasing y alquiler de bienes inmuebles. propios o de terceros, urbanos o rurales y arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase operación inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento, y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las disposiciones de la de propiedades horizontales; 2) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras publicas o privadas ya sean a través de contrataciones directas o licitaciones y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas sociales de valor nominal $ 10- cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo a la siguiente proporción: Juan Pablo Carosella suscribe 1140 cuotas sociales y Cecilia Vanesa Pesce suscribe 60 cuotas sociales. Dirección y Administración: por uno o más socios o no con el cargo de Gerente, firma individual e indistinta. Cierre: 30/06 de cada año. Los socios acuerdan: A) Establecer la sede social en Mariscal Antonio Sucre 2935 Piso 2 Dpto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. B) Designar Gerente a Juan Pablo Carosella, con domicilio especial En Av. Pueyrredón 468 Piso 9 Of 69, C.A.B.A C) Autorizar por instrumento privado de constitución de sociedad de fecha 16/07/2009. A Julio César Vera, DNI 24.431.634, a Fernando Rubén Ferrari DNI 10.741.868.

Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 377405. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 27/07/2009 Nº 61263/09 v. 27/07/2009

LAS URBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública 88 del 01/06/09 Registro 216 CABA Darío Alfonso Guido cedió 10.000 cuotas sociales a José Jorge Jerez (argentino, nacido el 07/01/58, casado, comerciante, DNI 12.085.730, domiciliado en Holmberg Nº 2239, dpto "3", CABA). Laura Karina Laméndola. Autorizada Por escritura pública Nº 88 del 01/06/09 Registro 216 CABA.

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 10.

e. 27/07/2009 Nº 61863/09 v. 27/07/2009

LOGEXPOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 440 del 8/7/09 al Fº 801 del Registro 1490 de CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea de fecha 31/7/08; y Acta de reunión de socios de fecha 11/8/08, que resolvieron: 1- Ratificar en el cargo de gerente al señor Jorge Luis Guerra, quien constituye domicilio especial en Quinquela Martín 940, CABA; 2-Aumentar el Capital de la sociedad a la suma de $ 150.000, modificándose el artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil ($ 150..000), dividido en 150.000 (ciento cincuenta mil) cuotas de 1 (uno) peso, valor nominal cada una, aportados por los socios de la siguiente manera: Jorge Luis Guerra 127.500 cuotas representativas de $ 127.500, y Pablo Miguel De Donato 22.500 cuotas representativas de $ 22.500. Integran en este acto la totalidad". Autorizado Gustavo Rodríguez, por esc. 440 del 8/7/09.

Abogado – Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 27/07/2009 Nº 61270/09 v. 27/07/2009

MASA SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Masa Servicios S.R.L.- 2) Instrumento privado del 17-07-2009.-

3) Sabrina Edith Buero, argentina, nacida el 17-09- 87, comerciante, DNI 33.417.636, CUIL 27-33417636-9, soltera, con domicilio real y especial en Zelada 2217, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As.; y Matías Lujan López, argentino, nacido el 02-10-82, comerciante, DNI 29.796.051, CUIL 20-29796051-3, soltero, con domicilio real y especial en Río Cuarto 4448, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Provisión de gestiones integrales para empresas de asesoria, asistencia y servicio técnico especializado en la industria de la carne. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Larrea 615, CABA.- Se designa como gerente a Sabrina Edith Buero. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 17-07-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 025. Libro Nº: 32.

e. 27/07/2009 Nº 61149/09 v. 27/07/2009

NEW MASTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 15/07/2009, Carlos Francisco Caballero, DNI 11210317, casado, contador publico, 05/03/1954, Cuyo 120, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; y José Orlando Di Rocco, divorciado, comerciante, DNI 18146249, 09/12/1966, Juana Manso 1161, CAB, ambos argentinos.- New Masters SRL.- 99 años.- Prestación de servicios médicos, en consultorios propios o no, con interacción temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, contratando con todo entidad publica o privada que requiera servicios de medicina.- $ 12.000.- Gerente: Carlos Francisco Caballero, con domicilio especial en sede social.- 30/06.- Sede: Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4º, oficina 402B, CABA. Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 15/07/2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 42.

e. 27/07/2009 Nº 61226/09 v. 27/07/2009

O.C.E. ORGANIZACION DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 15/7/09 Folio 1099 Esc. Sebastián E. Perasso, Registro 409 CABA, José María Rosendo cedió y transfirió a Marcia Cecilia Rosendo DNI 23.124.604, las 6000 cuotas que le correspondian, reformándose el articulo cuarto. Asimismo se reformó artículo quinto, designándose como Gerente a Héctor Pablo Rosendo, con domicilio especial en Avenida de Mayo 695, tercero piso, departamento "8" CABA. Daniela Salamone apoderada de O.C.E Organización de Comercio Exterior S.R.L. según poder de fecha 15/7/09, Folio 1099 del Escribano Sebastián E. Perasso, Reg. 409 CF.

La Apoderada

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 17/7/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 27.

e. 27/07/2009 Nº 61302/09 v. 27/07/2009

PEDIATRIA SMD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 123, del 14/7/09, folio 346 del Registro 1825, se protocolizó acta número 37 del 08/5/09 que resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y modificó el artículo tercero, quedando redactado: "Tercero: Su plazo de duración será de quince años a partir del 1 de octubre de 2009". Aline Rhis Rodríguez, DNI 18.863.384 autorizada, escritura 123, del 14/7/09, Folio 346, Registro 1825, Cap Fed.

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 4118. Fecha: 21/7/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 20.

e. 27/07/2009 Nº 61333/09 v. 27/07/2009

PMN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Pdo. del 8/7/09. Conrado García, casado, comerciante, DNI 12.514.564; Martín Alejandro García Giordano, soltero, 21/8/87, empleado DNI 33.241.763, ambos argentinos y domicilio Bermudez 3009, CABA. PMN S.R.L., Simbrón 4991 CABA. Transporte: Transporte nacional e internacional, individual o colectivo de pasajeros y/o escolares y cargas por vía terrestre, aérea maritima, fluvial, pudiendo al efecto explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales y en especial la explotación de taximetros. A tales fines la sociedad tiene plenda capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este contrato 30 años. $ 12.000- dividido en 12 cuotas valor nominal $ 1.000 cada una Gerente: Conrado García, por tres ejercicios. 30/06 de cada año, domicilio especial en la sede social. Autorizado a pub. Edicto Dr. Edgardo Nicolás Gentile, por instr. Privado del 8/7/09.

Abogado – Edgardo Nicolás Gentile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 90. Folio: 962.

e. 27/07/2009 Nº 61125/09 v. 27/07/2009

POSADA DE VIRREYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Héctor Secolare, 29/11/1959, D.N.I. 4.009.017, Miranda 5180, CABA y Horacio Raúl Las Heras, 14110/1958, D.N.I. 13.313.113, Ramón Falcón 5554, CABA, argentinos, casados, empresarios.- 2) Acto: 20/07/2009.- 3) Denominación: Posada de Virreyes S.R.L.- 4) Sede Social: Nazarre 6102, CABA.- 5) Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos: restaurantes, parrillas, confiterías, pubs, bares, cafeterías, casas de lunch; elaboración de especialidades de cocina, confitería y pastelería y productos comestibles; despacho de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol y comidas para llevar y desarrollo de actividades anexas, derivadas o vinculadas a la explotación de locales gastronómicos.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 10.000 en 10.000 cuotas de V.N $ 1 y un voto c/u- Suscripción: Guillermo Héctor Secolare: 6700 cuotas; Horacio Raúl Las Heras: 3300 cuotas.- Integración: 25%, en efectivo.- 8) Administración y Representación: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Horacio Raúl Las Heras, con domicilio especial en la sede social.- 9) Fiscalizacion: Prescinde de sindicatura.- 10) Cierre Ejercicio: 30/06.- Autorizada: Yanina Victoria Maglio, por escritura 61 del 20107/2009.

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 93. Nº Libro: 10.

e. 27/07/2009 Nº 61168/09 v. 27/07/2009

PYTHON TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 21-04-09 se reformó clausulas 1º, 3º, 4º y 5º. Sede Social: Lautaro 529 Planta Baja C.A.B.A. Objeto: Fabricación, producción, transformación, montaje, armado, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y comercialización en todas sus formas de elementos para bicicletas, motocicletas y todo tipo de rodados, sus herramientas, accesorios, repuestos o materias primas, como así también accesorios, elementos y vestimenta para las personas que conducen bicicletas o motocicletas. Capital $ 200.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Renunció: Juan Carlos Galiano. Gerente electo: Luciano Antonio Chiuchich, constituye domicilio especial en sede social. Sandra K. Lareo autorizada en Instrumento citado.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 179077. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 27/07/2009 Nº 61173/09 v. 27/07/2009

RUA METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 18/06/09 que me autoriza a publicar. Socios: Jorge Eduardo Russo, casado, 10/04/75, D.N.I. 24.516.597 y María Víctoria Russo, soltera, 15/07/73, D.N.I. 23.447.710; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Bartolomé Hidalgo 1859, Villa Bosch Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "Rua Metalúrgica S.R.L."; Objeto: "Fabricación; compra, venta, distribución, importación y exportación de máquinas-herramientas, sus repuestos y productos y subproductos hidráulicos, electrohidráulicos, eléctricos, mecánicos o neumáticos como así también el mecanizado de piezas para maquinaria industrial; mediante la utilización de líquidos y materiales ferrosos y no ferrosos proveniente de forjas, laminadoras y trefiladoras. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.; Administración: Gerente: Jorge Eduardo Russo con domicilio especial en el real; Cierre: 31/07; Sede Social: Avenida Corrientes 2818, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/7/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/07/2009 Nº 61092/09 v. 27/07/2009

SOLES DORADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 212 del 15/07/2009, folio 562, pasada ante mi, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: "Soles Dorados S.R.L.". Socios: Andrea Giselle Paparello, nacida el 31/01/89, estudiante, hija de Mario Paparello y María Rosa Legname, DNI 34.400.564, CUIL 27-34400564-3, domiciliada en Yapeyu 288, Villa Sarmiento, Bs. As., emancipada civilmente por escritura 105 del 24/06/09 otorgada ante la escribana de ésta Ciudad R. Cukierman al folio 213 del Registro 177 de su adscripción, inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas el 01/07/2009 bajo el Nº 931; Juan Ignacio Rey, nacido el 16/01/1986, estudiante, hijo de Miguel Angel Rey y Viviana Marcela Carnevale, DNI 32.151.255, CUIL 20-32151255-1, domiciliado en Cosquin 556 C.A.B.A.; Diego Andrés Vidal, nacido el 17/08/1985, comerciante, hijo de Leonardo Alberto Vidal y Norma Inés Gago, DNI 31.752.088, CUIL 20-31752088-4, domiciliado en Boquerón 7179 C.A.B.A.; y Marcos Pedro Jassik, nacido el 26/07/1985, comerciante, hijo de Sergio Eduardo Jassik y Cristina Graciela Bellegarde, DNI 31.728.163, CUIL 20-31728163-4, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2758 1º Piso Departamento "B" C.A.B.A.. Todos argentinos, solteros y con domicilio especial en la sede social. Domicilio: Boquerón 7179 de C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: Explotación de la industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación y venta de chacinados; troceo de cerdos y vacunos; conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general. Capital: $ 12.000-, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u; un voto por acción. Suscripción: Andrea Giselle Paparello suscribe cinco mil cuatrocientas (5400) cuotas; Juan Ignacio Rey suscribe seiscientas (600) cuotas; Diego Andrés Vidal suscribe seiscientas (600) cuotas; y Marcos Pedro Jassik suscribe cinco mil cuatrocientas (5400) cuotas. Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años. Administración: El Gerente Diego Andrés Vidal, constituye domicilio especial en la sede sita en Boquerón 7179 C.A.B.A., quien acepta el cargo. Cierre del ejercicio: 30/06 cada año. En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso. Publiquese por un día.

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2009. Número: 090717313664/0. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 27/07/2009 Nº 61309/09 v. 27/07/2009

SOLUCIONES TERMOHIDROFUGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por decisión unánime de socios del 21/07/2009 la sociedad de hecho "Canova, Guillermo E. y Palombo, Liliana R. SH" se regulariza conforme art. 22 ley 19550 bajo la forma de sociedad de responsabilidad limitada. De la escritura de regularización surgen los siguientes datos: 1) Socios: Guillermo Eduardo Canova, argentino, nac. 02/02/1949, divorciado, DNI 7.629.889, arquitecto, y Liliana Raquel Palombo, argentina, nac. 09/10/1963, soltera, DNI 16.844.383, psicóloga, ambos domiciliados real, especial y legalmente en Colombres 195, 9º piso, depto. "A" CABA. 2) "Soluciones Termohidrofugas S.R.L. continuadora legal por regularización de "Canova, Guillermo E. y Palombo, Liliana R. SH". 2) 99 años desde la inscripción IGJ. 3) Objeto: prestación de servicios relacionados con la construcción, en especial colocación y aplicación de membranas asfálticas, pinturas de todo tipo, espumas de poliuretano, sistemas de aislaciones de todo tipo y/o cualquier otro producto relacionado con aislaciones en la construcción. La creación, fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos, equipos y materias primas relacionadas con aislaciones de todo tipo. Explotación de marcas, patentes, licencias y derechos relacionados con los productos anteriores. Estudio, planificación, proyección, asesoramiento, construcción, refacción, remodelación, reparación, reciclado y/o ejecución de obras y construcciones. 4) Capital social: $ 30.000. 5) Se prescinde de la sindicatura. 6) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. 7) Sede social: Mariano Moreno 3695 CABA. 8) Gerentes: por tiempo indeterminado a Guillermo Eduardo Canova y Liliana Raquel Palombo, en forma indistinta cualquiera de ellos. Andrea Perés, autorizada por esc. 25 Reg. Not. 1765 CABA.

Escribana - Andrea E. Perés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722319682/0. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 27/07/2009 Nº 61153/09 v. 27/07/2009

TALLERES BOLIVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto Privado de fecha 16/07/2009. Se resuelve: 1) Designar como único Gerente a María Laura Fallucca, argentina, soltera, comerciante, 25/07/76, DNI 25.430.544, domiciliada en forma real y especial en la calle Villate Nº 4461, Munro, Provincia de Buenos Aires. 2) Modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. 3) Trasladar la Sede Social a la calle Bolivar Nº 355, piso 10º, Oficina "D", Capital Federal. Autorizado a publicar por Acto Privado de fecha 16/07/09.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/07/2009 Nº 61246/09 v. 27/07/2009

TEBINAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/7/2009, Marta Noemí Barcia, argentina, nacida el 10/11/1943, D.N.I. 4.676.517, C.U.I.T. 27-04676517-1, Empresaria, hija de Enrique Barcia y de Nélida Conde, casada en 1ª nupcias con Héctor Guastini, domicilio: Derqui 4747, Ezpeleta, Partido de

Quilmes, Provincia de Buenos Aires, cedió un mil doscientas cuotas sociales; todas de valor un peso, y con derecho a un voto cada una de ellas, a favor de Carlos Sein Atachahua Espinoza, peruano, nacido el 25/10/1969, D.N.I. 94.144.374, C.U.I.T. 20-94144374-6, Empresario, soltero, hijo de Carlos Atachahua Loarte y Bladimira Espinoza Príncipe, domicilio: Pedro Goyena 1340, Capital Federal.- Se modificó el estatuto social: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Doce mil pesos, dividido en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Sein Atachahua Espinoza, un mil doscientas cuotas, y Maribel del Aguila Fonseca, diez mil ochocientas cuotas".- La sociedad esta vigente y mantiene su tracto registral, salvo lo aquí modificado. Gabriela Fernanda Casas, Abogada, inscripta al Tomo 100, Folio 556 del C.P.A.C.F.; Autorizada segun instrumento privado de fecha 8/7/2009.

Abogada - Gabriela Fernanda Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 100. Folio: 556.

e. 27/07/2009 Nº 61154/09 v. 27/07/2009

TECNYPHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/10/08 se reelige Gerente a Edgardo Mauricio Jose Livov Macklin, por un año, fijando domicilio especial en Blanco Encalada 5785, CABA. Se modifica artículo 5* por monto garantía del gerente. Autorizado por instrumento privado del 6/10/08 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, T* 45 F* 54 CPACABA.

Abogado – Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2009. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 27/07/2009 Nº 61137/09 v. 27/07/2009

URBANTRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 20/07/2009, escritura 155, Folio 366, ante la Escribana Silvia Marcela Monti, Registro 1705, a su cargo, de esta ciudad, comparecen: José Antonio Salgado, argentino, nacido el 14/10/1958, DNI: 12.498.191, casado; María del Carmen Cid, argentina, nacida el 23/01/1960, DNI: 13.799.516, casada, y Juan Manuel Salgado, argentino, nacido el 11/04/1982, DNI: 29.382.423, soltero, todos comerciantes y domiciliados en Llavallol 2336, CABA; quienes constituyen una Sociedad bajo la denominación: "Urbantrip S.R.L.", domicilio legal: Llavallol 2344, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto: a) Explotación de automóviles con taxímetro, propios y/o de terceros, administración, compra, venta y armado de unidades nuevas y/o usadas. Compra y venta de automóviles nuevos y/o usados. Explotación de taller de reparaciones de automóviles y/o taxis, garaje de automóviles y/o centros de lubricación del automóvil, venta de lubricantes y repuestos de automóviles. Administración de taxis bajo la forma de mandataria. Gestora del automotor; b) Compra, venta y/o alquiler de inmuebles destinados al desarrollo de las actividades propias al objeto de la sociedad.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000). Cierre de Ejercicio: 30/06. Administración: José Antonio Salgado, como socio gerente, y actuará en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad, aceptando el mismo dicho cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizada por escritura Nº 155 del 20/07/2009, Silvia Marcela Monti, a publicar.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2009. Número: 090721317988/5. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 27/07/2009 Nº 61160/09 v. 27/07/2009

YASIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 122 F. 240 del 20/07/09, Alberto José Yantorno, 1/09/47, DNI: 7.601.368, Mónica Cristina Sicaro, 6/08/47, LE. 5.637.332, Ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados Albarellos 1057, Piso 2°, dpto.. "6" Acassuso, Prov. Bs. As. Objeto, la explotación del ramo confitería, pizzería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, fast food, servicios de catering y venta de toda clase de productos y artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a dicho objeto. Capital Socia; $ 50.000. Duración 99 años. Ejercicio 31/12. Gerente: Alberto José Yantorno, Domicilio especial y sede social en Avenida Carabobo 325, 1° piso departamento 8 Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado escritura 122 F. 240 del 20/07/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h.). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 21/7/2009. Nº Acta: 227.

e. 27/07/2009 N° 61346/09 v. 27/07/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

CCI - COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de agosto de 2009 a las 10.30 hs. en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2008, ejercicio N° 12.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos, hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance al 30 de setiembre del 2010.
8°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance al 30 de setiembre de 2010.
9°) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 1/10/2008 a 30/9/2009.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 01-08-07 y Directorio N° 220 del 01/08/07.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. N° Registro: 712. N° Matrícula: 3856. Fecha: 20/7/2009. N° Acta: 67. N° Libro: 47.

e. 27/07/2009 N° 61325/09 v. 31/07/2009

"G"

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Corrientes 524, piso 1°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2009.
3°) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio por $ 36.100.- correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30-04-09 en exceso de $ 29.410,30 sobre el limite del 5% de las utilidades fijado por el articulo 261 L.S.C. y las normas de la C.N.V. ante la no distribución de dividendos.
5°) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2008/2009.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de Abril de 2009 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24 de Agosto de 2009 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Asamblea del 28 de agosto de 2008. Eduardo Alfredo Berger.

Vice-Presidente – Eduardo A. Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 23/7/2009. N° Acta: 045. N° Libro: 067.

e. 27/07/2009 N° 61182/09 v. 31/07/2009

"L"

LATINVIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 12 de agosto de 2009, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Humboldt 2495, Piso 6º, Oficina B, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Consideración de resultados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Humboldt 2495, Piso 6º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 21 de noviembre de 2006, obrante de fojas 42 a 43 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.

Presidente – Diego A. Berardo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 43.

e. 27/07/2009 Nº 61893/09 v. 31/07/2009

LYCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13.08.09 a las 17 hs. en Sánchez 1714 1° "D" CABA, en 1ra. convocatoria y a las 17:30 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renuncia del Presidente.
3°) Designación de nuevo directorio, elección de presidente y director suplente y duración de los mandatos.

Presidente María Felisa Lenta. Designada según actas de Asamblea de fechas 31/03/04 y 11/12/06, del libro de actas de la sociedad.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4888. Fecha: 22/7/2009. N° Acta: 008. N° Libro: 36.

e. 27/07/2009 N° 61347/09 v. 31/07/2009

"M"

MUTUALIDAD ARQUITECTURA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 2009, a las 19,30hs., de acuerdo con Estatuto Social, la que se realizará en la sede de la Mutualidad Arquitectura, sita en la calle Virrey Cevallos, N° 252, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 90° Ejercicio Social (1° de mayo de 2008 al 30 de abril de 2009).
3°) Elección de la lista única autoridades, período 2009-2011.
4°) Tratamiento de cuota de servicio de panteón.
5°) Informe estado de renovación de título panteón.
6°) Tratamiento de proyecto de obras, período 2009-2010.
7°) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria.

Buenos Aires, julio de 2009.

Presidente - Omar Fernández
Secretaria - Rita N. Ripani

Electos por acta de Asamblea N° 104 de fecha 31/08/07.

Certificación emitida por: Emilia Vallaza. N° Registro: 294. N° Matrícula: 1749. Fecha: 20/7/2009. N° Acta: 115. N° Libro: 38.

e. 27/07/2009 N° 61338/09 v. 27/07/2009

"P"

PORFIDOS DEL NEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Agosto de 2009, en la sede de la Calle Marcelo T. de Alvear 684 – 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inc. 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2007.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 31 de Octubre de 2007.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio en igual periodo.
6º) Consideración y resolución acerca de la retribución al único miembro del Directorio, teniendo presente lo normado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

Presidente - Miguel Madanes

Designado por acta de directorio número 16 de fecha 20 julio del 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2986. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 34.

e. 27/07/2009 Nº 61488/09 v. 31/07/2009

"S"

SARTOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 12/08/09 11:00 hs. 1° convocatoria, y 12:00 hs. 2° convocatoria a celebrarse en el domicilio de Av. Córdoba 1352 piso 8, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar acta.
2°) Designación de un Director Titular y un Director Suplente.

Para asistir y a los efectos fijados en articulo 238 de la ley 19550, se constituye el domicilio fijado en esta comunicación.
Presidente: Guillermo Hugo Toledano por Acta del 28/04/00.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 22/7/2009. N° Acta: 036. N° Libro: 29.

e. 27/07/2009 N° 61317/09 v. 31/07/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/03/09 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió incrementar el número de miembros del Directorio, fijando su número en cinco, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Paulo Francisco Belluschi; Vicepresidente: Rubén Daniel Crespo; Directores Titulares: Raúl Alberto Naón, Gabriel Eduardo Vázquez y Hernán Francisco Petric. Por Acta de Asamblea Ordinaria Anual del 15/04/09 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió mantener en cinco, el número de miembros del Directorio, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Paulo Francisco Belluschi; Vicepresidente: Rubén Daniel Crespo; Directores Titulares: Raúl Alberto Naón, Gabriel Eduardo Vázquez y Hernán Francisco Petric. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, abogada, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento Privado – Acta de Asamblea del 15/04/2009. La autorizada.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 27/07/2009 Nº 61884/09 v. 27/07/2009

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 26/05/2008, se desigaron Directores por 3 Ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Directores Titulares: Presidente: argentino, Héctor Guillermo Sánchez, 27/09/1956, casado, DNI 12714432; Vicepresidente: Patricia Elsa Isabel García Matera, argentina, 10/02/1955 divorciada, DNI. 11450494; Director Titular: Luis Monteserin, español, 09/01/1933, casado, DNI. 93.452.840; Directora Suplente: Carmen Mirta Prusak, argentina, 02/11/1955, casada, DNI. 12079704; Síndicos: Titular: Isaac Suez, argentino, casado, contador, LE. 4462417 Suplente: Oscar Alberto Maiorana, argentino, casado, contador, DNI 7590732; quienes firmaron el acta aceptando cargos denunciaron Domicilios reales y constituyeron especiales en: Perú 359, Piso 12º, Oficina 1205; Billinghurst 1758, piso 3º, departamento "A"; Lavalle 1646, piso 4º; Virrey Olaguer y Feliú 2430, piso 3º, departamento B; Avenida Corrientes 1847, piso 13º, departamento B; Nazca 3295, todos de CABA, respectivamente.- Expte. IGJ. 1702862. Héctor Guillermo Sánchez. Presidente según Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/05/2008.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 30/6/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 55.

e. 27/07/2009 Nº 61180/09 v. 27/07/2009

ARGELINK S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 13/04/09 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Fabian Luis Grous, con domicilio especial en Nogoyá 4343, Capital Federal. Vicepresidente: Juan Francisco Paleo y Director Suplente: Jorge Enrique Ortiz Pineda, ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2030, Oficina 319, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 4 de mayo de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 27/07/2009 Nº 61185/09 v. 27/07/2009

ARGENFREN S.A.

Se hace saber que por Acta General Ordinaria del 24/04/2009 y Acta de Directorio del 27/04/2009, "Argenfren S.A." por vencimiento del mandato realizó la elección de autoridades, ratificando en los cargos al Directorio anterior, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Felipe Eduardo Escolar, D.N.I. N° 8.481.613. Director Titular: lima Cristina Vergara, D.N.I. N° 6.038.601 Director Suplente: Alicia Susana Massi, D.N.I. N° 16.227.010, los directores constituyen domicilio especial en calle Carhue 2042, Capital Federal.- Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura n° 287, F° 624 del 15-07-2009, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2009. Número: 090717314631/0. Matrícula Profesional N°: 3325.

e. 27/07/2009 N° 61352/09 v. 27/07/2009

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

Inscripta en la IGJ 26.04.1993 Nº 3290 Lº 112 Tº A de SA hace saber que por asamblea del 01.04.08 se resolvió fijar en 5 el número de directores titulares y se eligieron a los Sres. Roger Jean Peeters y Enrique Halac en adición al resto del directorio fijando ambos domicilio especial en Avda. del Libertador 602 4º piso CABA. Por asamblea del 29.05.08 se han electo autoridades quedando el directorio conformado: Presidente: Roger Jean Peeters; Vicepresidente: Enrique Halac, Directores Titulares: Manuel Da Costa Mosqueira, Juan Jose Castagnola y Ernesto Zotter y Directora Suplente: Laura Gonzalez fijando domicilio especial en Avda. del Libertador 602 4º piso CABA. Por asamblea del 24.11.08 se aprueban las renuncias del Sr. Castagnola al cargo de director titular y de la Sra. Gonzalez al cargo de directora suplente y se elige como director titular a Javier Martin Pedersoli y a Horacio Giménez como director suplente fijando domicilio especial en Humberto Primo 985 piso 11 oficinas 3 y 4 CABA. Por asamblea del 05.06.09 se han electo autoridades quedando el directorio conformado: Presidente: Roger Jean Peeters; Vicepresidente: Enrique Halac; Directores Titulares: Manuel Da Costa Mosqueira, Javier Martin Pedersoli y Ernesto Zotter y director suplente Horacio Giménez finado domicilio especial en Humberto Primo 985 piso 11 CABA, Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de directorio del 11.05.09.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 27/07/2009 Nº 61957/09 v. 27/07/2009

ARRIS GROUP INC.

Comunica la apertura de su sucursal en la Argentina como continuadora por fusión internacional por absorción de Arris International, Inc. Sucursal Argentina, la cual se disuelve sin liquidarse y se cancela. País de origen: EEUU. Sede en la Argentina: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representante legal: Armando Rois-Méndez, con domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con acta y poder otorgado el 11.06.09. Objeto: industria y diseño de todo tipo de configuraciones de red, dedicando su actividad al desarrollo, construcción, reconstrucción, suministro y mantenimiento de equipos para la industria de las comunicaciones. Acciones: cotiza sus acciones en el Nasdaq, bajo el símbolo de ARRS. Las facultades de la Srta. María Eugenia Martinez surgen del poder especial de fecha 08.01.09, otorgado por Armando Rois-Méndez en su carácter de representante legal de Arris Group Inc. y del acta y poder de fecha 11.06.09, otorgados por reunión de administración de Arris Group, Inc., respectivamente.

Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 27/07/2009 Nº 61126/09 v. 27/07/2009

ARRIS GROUP, INC. Y ARRIS INTERNATIONAL, INC.

Se comunica por tres días la fusión internacional entre: (a) Sociedad incorporante y continuadora: Expte. Nº 2.595.724 Arris Group, Inc., constituida en los EEUU, en trámite de inscripción en I.G.J., quien fija sede en Argentina en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sociedad Incorporada: Expte. Nº 1.619.010, y (b) Arris International, Inc. Sucursal Argentina, constituida en los EEUU con sucursal en Argentina inscripta en I.G.J. el 25.04.96, bajo el Nº 539, libro 53, tomo B de Estatutos Extranjeros, con sede social en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Arris Group, Inc. absorbe por fusión la totalidad del patrimonio de Arris International, Inc. (incluyendo su sucursal en Argentina), y asume en consecuencia la totalidad de los activos y pasivos de esta última. En virtud del certificado de titularidad y fusión por absorción de fecha 31.10.06, ambas sociedades se fusionaron con efectos a partir del 1 de noviembre de 2006, absorbiendo Arris Group, Inc. a Arris International, Inc. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos de 10 a 16 hs. Las facultades de la Srta. María Eugenia Martinez surgen del poder especial de fecha 08.01.09, otorgado por Armando Rois-Méndez en su carácter de representante legal de Arris Group Inc. y del Acta y poder de fecha 11.06.09, otorgados por reunión de administración de Arris Group, Inc., respectivamente.

Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 27/07/2009 Nº 61123/09 v. 29/07/2009

AXXA PHARMA S.A.

Por escritura 211 del 17/07/09, se transcribió el Acta de Asamblea del 20/06/09 con su correspondiente asistencia y el Acta de Directorio del 25/06/2009, por la cual se eligieron las autoridades: Presidente: Jorge Agustín Gaggio, argentino, 10/03/64, casado, contador, DNI 16.594.344 CUIL 23-16594344-9, domicilio Salta 1008, 1º "2" CABA. Vicepresidente: Gustavo Ruben Aimone, argentino, 02/03/64, casado, Licenciado en sistemas, DNI. 16.579.495 CUIL 20-16579495-9, domicilio Río de Janeiro 575, Planta Baja "2" CABA. Directores Titulares: Juan Daniel Zaluth; argentino, 13/12/60, casado, empresario, DNI 14.026.580 CUIL 20-14026580-3, domicilio Hortiguera 486, 6º CABA. Daniel Alberto Alvarez, argentino, 11/11/72, divorciado, empresario, DNI 22.965.179 CUIL 20-22965179-0, domicilio De las Cruz 27, Lote 28, La Isla, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Karina Noemí Varralli, argentina, 02/02/68, casada, empresaria DNI. 20.005.898, CUIL 23-20005898-4, domicilio Salta 1008, 1º "2" CABA. María Gabriela Allignani, argentina, 25/02/65, casada, empresaria, DNI 17.241.636 CUIL 27-17241636-0, domicilio Río de Janeiro 575, Planta Baja "2" CABA. Directora Suplente: Rosa Esther Buss, argentina, 26/01/70, casada, empresaria, DNI. 21.458.265 CUIL 27-21458265-7, domicilio Anchorena 1.214, 4º CABA. Todos constituyen domicilio especial en Avenida San Juan 3.301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todas las resoluciones se aprobaron por unanimidad y con la totalidad del capital accionario. El Escribano Daniel Hernan Guastadisegno, se encuentra autorizada para efectuar ésta publicación según escritura mencionada ut-supra.

Escribano – Daniel H. Guastadisegno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724324835/2. Matrícula Profesional Nº: 4928.

e. 27/07/2009 Nº 61836/09 v. 27/07/2009

"B"

BA PROPERTIES S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 4/1/08 se ha designado gerente a Alberto Emilio Solanet, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 476, 6° piso, Cap. Fed. Quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Gerente: Alberto Emilio Solanet. Germán Legname, autorizado por acta del 4/1/08.

Abogado – Germán Legname

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2009. Tomo: 57. Folio: 461.

e. 27/07/2009 Nº 61922/09 v. 27/07/2009

BENITO FILMS S.A.

Por Acta de reunión de directorio del 14-7-2009, se modifica la sede social a la Avenida Leandro N. Alem 449, piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente de Benito Films S.A., según estatuto inscripto en I.G.J. el 14-11-2005, Nº 14126, Lº 29, de S.A., acta de la asamblea y acta de directorio ambas del 16-9-2008 (elección y distribución de cargos).

Presidente – Georgos Dimitri Nicolaides Bussenius

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 197. Libro Nº: 87.

e. 27/07/2009 Nº 61122/09 v. 27/07/2009

BEST COOK S.A.

Por acta del 21/10/2008, la sede social cambia a Sinclair 2976 piso 4 A siendo la anterior Florida 470, piso 3 of 308 ambos CABA Autorizado por instrumento público del 24/6/2009 Escribano Diego Pichel.

Notario - Alberto Jorge Malvino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2009. Número: FAA03581431.

e. 27/07/2009 N° 61332/09 v. 27/07/2009

BOMACOR S.A.

N° Correlativo: 170.119. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30-01-2009 y 02-02-2009. Presidente: Isaac Bonder, LE 4.100.590 y Vice-Presidente: Marcelo Bonder, DNI 17.286.392, ambos con domicilio en

Vuelta de Obligado 1808, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y domicilio especial en la sede social de Vuelta de Obligado 1808, 4° Piso de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 30-01-2009 y 02-02-2009.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2009. Número: 639012. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 27/07/2009 N° 61238/09 v. 27/07/2009

BRODERIE SUIZO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Inscripta 7-02-1962 Nro 79 Folio 468 Libro 54 Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2009, y Acta de Directorio de la misma fecha, se designan Autoridades, por el término de 1 año según estatuto.- Presidente: Jose Abadi, LE 4.101.194 CUIT 20-04101194-8 domicilio Juan Francisco Segui 4400 Capital, Vicepresidente Miguel Claudio Abadi, DNI 18.467.808, CUIT 20- 18467808-0, domicilio Juan Francisco Segui 4400 Capital, Mario Eduardo Pinto, DNI 8.268.124, CUIT 20-08268124-9 domicilio Juan Francisco Segui 3672 Capital; Francisco Pinto, DNI 28.864.411, CUIT 20-28864411-0, domicilio Juan Francisco Segui 3672 piso 7 Capital.- Sindico Titular Luis Tomas Gentil.- Sindico Suplente Grethel Graciela Sosa Pons.- Autorizado a publicar en su carácter de presidente con mandato vigente- Instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 30-04-2009.-

José Abadi

Certificación emitida por: Mirta García Alcalde. N° Registro: 1987. N° Matrícula: 3806. Fecha: 16/7/2009. N° Acta: 149. N° Libro: 91.

e. 27/07/2009 N° 61269/09 v. 27/07/2009

“C”

CLOROX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 06/04/2009, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Garibaldi; Vice-Presidente: Beth Springer; Director Titular: Ricardo Andrés Cimmino, Alfredo L. Rovira, Eduardo Enrique Represas; Director Suplente: Esteban Mazzucco; Síndico Titular: Juan Carlos Cincotta; Síndico Suplente: Benedicto Jose Canevese. Los Sres. Directores constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 06/04/2009.

Abogado - Alfredo L. Rovira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 7. Folio: 248.

e. 27/07/2009 Nº 61209/09 v. 27/07/2009

CO. DESARROLLO S.A.

Inscripción IGJ 13/05/02 Nº 4398, del Lº 17, Tº de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria Nº 9, del 07/10/08, y Acta de Directorio Nº 39, del 17/12/08, ambas elevadas a escritura 227, del 24/07/09, Registro 1945, C.A.B.A.: Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Edgardo Sergio Dores; Vicepresidente: Diego Héctor Castro; Directores Titulares: Rodolfo Alejandro Spaini; Ricardo Miguel Casanova y Director Suplente: Gustavo Rafael Picco. Todos con domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1180, Piso 6º, C.A.B.A. Cesaron en sus cargos: Oscar Emilio Dores y Héctor Luis Dalla Salda. Mariana Rosa Clementi, DNI 30.279.602, autorizada en escritura 227, del 24/07/09, Registro 1945, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 24/7/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 14.

e. 27/07/2009 Nº 61962/09 v. 27/07/2009

COCORA S.A.

Por acta de directorio del 30/05/2008 renuncia Director Titular Afilio Echechiquia. Montserrat Sanchez Porto apoderada por esc 124 del 14/05/2009 folio 326 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina De Benedectis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 17/7/2009. N° Acta: 078. N° Libro: 019.

e. 27/07/2009 N° 61327/09 v. 27/07/2009

COMETRANS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 31/5/07 y acta de directorio de la misma fecha se procedió a la elección del directorio y consejo de vigilancia por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Sergio Claudio Cirigliano; Vicepresidente: Oscar Gariboglio; Directores Titulares: Jose Doce Portas, Eladio Chao, Alejandro Ruben Lopardo, Leonardo Jose Romani y Camilo Daniel Gomez; Directores Suplentes: Miguel Werba, Jose Francisco Federici, Consejo de Vigilancia: Titulares: Presidente: Jose Manuel Garcia, Consejeros Titulares: Santiago Alealdo Ferrari, Hector Otero y Consejeros suplentes: Ruben Grassi, Walter O. Strehar, fijan domicilio especial en Avenida Ramos Mejia 1358, 3° piso, CABA. Por asamblea ordinaria del 30/6/08 y acta de directorio de igual fecha, se procedió a la elección del directorio y consejo de vigilancia por vencimiento de mandato, se redujo el numero de directores a 5 miembros y se distribuyeron los cargos: Presidente: Sergio Claudio Cirigliano, Vicepresidente: Oscar Gariboglio, Directores Titulares: Camilo Daniel Gomez, Alejandro Ruben Lopardo, Jose Doce Portas, Directores Suplentes: Miguel Werba, Jose Francisco Federici, Consejo de Vigilancia: Titulares: Presidente Eladio Chao; Consejeros Titulares: Santiago Alealdo Ferrari, Ruben Grassi y Suplente: Walter O. Strehar, fijan domicilio especial en Avenida Ramos Mejia 1358, 3° piso, CABA. Instrumentado y autorizado en escritura 219 del 9/2/09.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/3/2009. Número: 090317116034/4. Matrícula Profesional N°: 4260.

e. 27/07/2009 N° 61290/09 v. 27/07/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE GASES S.A.

Por asamblea extraordinaria del 10/7/08 renunció como presidente Rubén Palomeque. Se designó presidente Luis Guillermo Bustos y director suplente a Marcelo Pablo Mancuso, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1215, 4° piso Departamento/, Cap. Fed.. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 267 del 15/7/09 ante el registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 27/07/2009 Nº 61195/09 v. 27/07/2009

CONSULTING SERVICES S.A.

Se hace saber que por Asamblea Volante del 7 de mayo de 2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Aubone y Director Suplente: Jorge Luis Osorio, ambos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 7 de mayo de 2009.

Abogada - Gabriela Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2009. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 27/07/2009 Nº 61113/09 v. 27/07/2009

“D”

DEMIK S.R.L.

Por reunión de socios del 26/06/2009, se procedió a cambiar la sede social de la sociedad y fijar la misma en Pasteur 771, Cap. Fed. Abogado autorizado por reunión de socios del 26/06/2008, Dr. Sergio Daniel Gastrell, T 66 F 490 CPACF.

Abogado - Sergio D. Gastrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2009. Tomo: 66. Folio: 490.

e. 27/07/2009 Nº 61186/09 v. 27/07/2009

DENTAL SYSTEMS S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 03/12/2007 todos los socios de Dental Systems SRL resuelven nombrar gerentes y éstos aceptan a María Julia Montiel, DNI 26561280, y a Virginia Laura Montiel, DNI 28644691. Quedando la gerencia a cargo de los socios Hugo Sergio Montiel, DNI 7730865, María Julia Montiel, DNI 26561280 y Virginia Laura Montiel, DNI 28644691. Constituyen las garantías previstas en la Resolución General 7/05, consistente en un seguro de caución y fijan domicilio especial en la sede social de Darwin 592 Capital Federal, Cdor. Alberto B. Alonso, autorizado por acta de fecha 03/12/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2009. Número: 471303. Tomo: 0067. Folio: 208.

e. 27/07/2009 N° 61321/09 v. 27/07/2009

DEUTZ AGCO MOTORES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 2/3/09 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Christoph Schulz (Clase B); Director Titular: Cristian Alberto Krüger (Clase A); Directores Suplentes: Juan Carlos Berisso (h) (Clase B); Betina Di Croce (Clase A). Los directores Christoph Schulz y Juan Carlos Berisso (h) constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 11°, Capital Federal y los directores Cristian Alberto Krüger y Betina Di Croce lo constituyen en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 2/3/09.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 27/07/2009 N° 61221/09 v. 27/07/2009

DIARIO JUDICIAL.COM S.A.

Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea del 27 de junio de 2009, testimoniada por la suscripta con fecha 21 de julio de 2009, la sociedad elegió autoridades: Presidente: Esther Analía Vanesa Zygier; Director Suplente: María Alejandra Argente, ambos constituyen domicilio especial en Amenabar 590 CABA.- Autorizada en la citada acta de asamblea del 27/6/2009: Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638, Matrícula 4284 de C.A.B.A.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722321285/C. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 27/07/2009 Nº 61596/09 v. 27/07/2009

DORI MEDIA CONTENIDOS S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 24.07.2002, bajo el Nº 7680, Lº 18, Tº - de SA, a los fines de la ley, hace saber por un día que por Actas de Directorio y de Asamblea de fecha 24-02-2009 se conformó nuevo directorio: Directora Titular y Presidente: Michal Nashiv, con domicilio real y especial en Guido 1612 piso 2º B, CABA; Director Titular y Vicepresidente: Itay Ballas; con domicilio real y especial en 3 de febrero 1905, piso 12º B, CABA; Director Titular: Martín Massini Ezcurra y Director Suplente: Máximo Sebastian Salazar, ambos con domicilio real y especial en Florida 537 piso 18, CABA. Fdo.: Franco Rizzo Jurado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 24.02.2009.

Abogado – Franco Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 102. Folio: 197.

e. 27/07/2009 Nº 61094/09 v. 27/07/2009

DRYADE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 del 30 de Abril de 2009 y Acta de Directorio N° 53 del 30 de abril de 2009, designo al Directorio por 3 ejercicios. Presidente: José Antonio Vazquez (L.E. 4.150.817). Vicepresidente: Marcelo Romano (D.N.I. 16.094.221). Director Suplente: Rodolfo Orentino Requejo (L.E. 4.465.796). Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Avda. Santa Fé 3586 (6° Piso “B”) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio N° 53 del 30 de abril de 2009, libro rubricado N° 1, Registro de Inspección General de Justicia N° B-18485, de fecha 29/04/1992, a folio 33.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 179221. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 27/07/2009 Nº 61151/09 v. 27/07/2009

“E”

EDICIONES LA NACION S.A.

Se hace saber que por escritura 722 del 14-07-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio del 28-05-09 y Directorio del 12-06-09, en las cuales se resolvió: a) Designar nuevas autoridades: Presidente: Eduardo Martín Lomanto; Vicepresidente: Alberto Jorge Gowland Mitre; Director Titular: Juan Javier Comesana; Director Suplente: Marcelo Alejandro Sajaroff, quienes constituyen todos domicilio especial en Castillo 1366 Edificio 4 C.A.B.A., y b) Trasladar la sede social a la calle Bouchard 557, 6° piso, C.A.BA.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 721 del 14-07-09.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2009. Número: 090721318369/4. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 27/07/2009 N° 61316/09 v. 27/07/2009

EL MANCHADO S.A.

Escritura 126, folio 341 del 01/07/09 registro 1674 se protocolizo: Acta de Asamblea extraordinaria del 11/06/09 unánime donde se decide inscripción del Articulo 60. Presidente Mariana Marx DNI 26.372.261 Director Suplente: Judith Carolina Carla Beo, DNI 28.899.780. Los directores fijan domicilio especial en la sede. Y Acta de directorio del 12/06/09 se decide el traslado de sede: desde la Av. Federico Lacroze 2001, Piso 2, C.A.B.A. a la calle Mariscal Ramón Castillo 3023 de C.A.B.A. Apoderada Adriana Amelia Cavallo por escritura 126 del 01/07/09, Registro 1674 C.A.B.A.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 17/07/2009. Nº Acta: 042. Libro Nº: 083.

e. 27/07/2009 Nº 61167/09 v. 27/07/2009

ELSA E. S.A.A.G.I. Y C.

Rectificatorio edicto del 27/5/09. **Donde decía** “Director Suplente: Alejandro Coll.” **Debía decir** Director Titular Alejandro Coll. Laura Cecilia Guastavino, autorizada en Escritura Nº 131 del 22/04/09, Folio 222 Registro 613 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 112. Libro Nº: 52.

e. 27/07/2009 Nº 61080/09 v. 27/07/2009

EMPRENDIMIENTOS BECCAR S.A.

En la edición del 3, 6 y 7/04/09 en la que se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error: **Donde dice:** Importe de la reducción $ 467.246, **Debe decir:** $ 737.508 ($ 270.262 absorción de pérdidas, $ 467.246 dist. en efvo.). La autorización de la firmante surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/08.

Abogada – Gabriela Beatriz Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 56. Folio: 359.

e. 27/07/2009 Nº 61084/09 v. 29/07/2009

ESTANCIAS SAN JUAN S.A.I.C.I. Y F.

Comunica que por: A) Asamblea Unánime del 12/12/08 y Acta de Directorio del 18/12/08, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: María Teresa Ayerza de Reynal. Vicepresidente: Martín Federico Reynal. Director Titular: Pedro Eugenio Reynal. Directores Suplentes: Alejandro Reynal y Esteban Reynal. Domicilio especial de los directores en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1160, piso 9°, departamento A, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 106 de fecha 5 de marzo de 2009, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/6/2009. Número: 090608248404/A. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 27/07/2009 Nº 61178/09 v. 27/07/2009

ESTILO SOTO S.R.L.

Se comunica que se trasladó la sede social de la calle Las Heras 3471, piso 12, dpto. 36 C.A.B.A. a la calle Paraguay 1446, Piso 1, dto. "D" C.A.B.A.- Fernando Matías Soto.- Gerente designado por estatuto social inscripto en la I.G.J. el 15/42009 bajo el N° 3070 del L° 131 de S.R.L.

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. N° Registro: 111. N° Matrícula: 4802. Fecha: 15/7/2009. N° Acta: 1. N° Libro: 21.

e. 27/07/2009 N° 61217/09 v. 27/07/2009

"F"

FACILE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 12/06/09 que me autoriza a publicar, se acepta la renuncia del Director Suplente Juan Fernando Bopp designándose en su reemplazo a Clarisa Sánchez Roncero con domicilio especial en Jean Jaurés 1140, Piso 3°, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/07/2009 Nº 61098/09 v. 27/07/2009

FORESTAL DEL RIO S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11.04.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Ross Amunategui; Director suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti. Abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 11.04.2008. Tomo 82 Folio 763.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 27/07/2009 Nº 61199/09 v. 27/07/2009

"G"

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Mediante Acta de Asamblea de fecha 18 de septiembre de 2008, se aumentó el capital social en $ 3.215.100, ascendiendo de $ 4.512.278 a $ 7.727.378. Presidente de Galicia Retiro Compañía de Seguros S.A., en virtud del estatuto social inscripto en IGJ. el 27-10-1988, Nº 7714, Lº 106, Tº A de S.A; acta de asamblea del 18-9-2008 y directorio del 9-10-2008.

Presidente – Fabián E. Kon

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 87.

e. 27/07/2009 Nº 61124/09 v. 27/07/2009

GAMELOFT ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 30/06/09, se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Sr. François Quentin Christian Bodson al cargo de Vicepresidente, y de los Sres. Alexandre Hervé de Paste de Rochefort y Baudouin Albert Bruno Corman a sus cargos de Directores Titulares; 2) designar como nuevo Vicepresidente de la Sociedad al Sr. Sylvain Baudry; y 3) fijar en tres el número de miembros de directorio. El directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Michel Jean Yves Guillemot, Vicepresidente: Sylvain Baudry, y Director Suplente: Juan Pablo Maldonado. El Sr. Baudry acepta el cargo el 01/07/09 y fija domicilio especial en Suipacha 664, piso 4º CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 30/06/09.

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/2009. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 27/07/2009 Nº 61142/09 v. 27/07/2009

GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 3/06/2009 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Florida N° 1, Piso 10°, Capital Federal. Mariana Paula Recio. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 3/06/2009. Tomo 70 Folio 846.

Abogada – Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 27/07/2009 N° 61215/09 v. 27/07/2009

GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/04/09 de elección de autoridades y la reunión de Directorio de fecha 07/05/09 de distribución de cargos, el Directorio de "Graham Packaging Argentina S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Mark Burgees; Vicepresidente: Martín Richard O'Farrell, Director Titular: Víctor Díaz Bobillo, y como Directores Suplentes: Peter Lennox y María Carolina Sigwald. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Avenida L. N. Alem 619, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Verónica Maria Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 30/04/09.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2009. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 27/07/2009 Nº 61200/09 v. 27/07/2009

GRUPO SIETE S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/09/2007 se aprobo por unanimidad la designación de un Director Titular y un Director Suplente. Director Titular: Eduardo Jorge Flehner con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aire. Director Suplente: Andrés Cruzalegui con domicilio especial constituido en La Pampa 2324, Piso 1º Of 101, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Dra. Tamara Novakovich Tº 92, Fº 475 CPACF, Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28 de septiembre de 2007.

Abogada – Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 27/07/2009 Nº 61091/09 v. 27/07/2009

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Artículo 1467 del Código Civil que a los 24 días del mes de julio de 2009, BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, Grupo Unión S.A. como fiduciante (el "Fiduciante") y Credit Suisse International y sus contratos modificatorios y suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso") cede al Fiduciante ciertos créditos que fueran oportunamente cedidos al Fiduciario y que formaban parte de los bienes fideicomitidos bajo el Contrato de Fideicomiso. Los créditos que se ceden al Fiduciante fueron otorgados a asociados de (i) Mutual Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de la Provincia de Santa Fe; (ii) Siempre Joven Asociación Mutual; (iii) Unión Provincial Asociación Mutual; y (iv) Asociación Mutual Unión Federal (las "Mutuales") de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Grupo Unión S.A. y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales el 26 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Grupo Unión S.A. y Unión Provincial Asociación Mutual el 28 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de noviembre de 2006 y el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Grupo Unión S.A. y Asociación Mutual Unión Federal el 6 de marzo de 2006, identificados con los números de operación 31092; 36429; 36437; 64217; 64267; 66290; 71110; 75622; 80876; 83336; 83414; 85119; 87521; 87654; 87805; 88662; 88828; 89193; 89196; 89197; 91042; 93003; 94568; 95755; 96394; 96914; 97977; 98491; 99220; 99398; 99496; 99687; 100131; 100203; 100951; 102715; 103722; 107573; 71890; 102469; 10063; 10381; 10825; 11763; 12692; 13124; 10013; 13900; 14431; 14839; 16119; 16298; 16445; 16526; 16561; 16846; 16918; 17321; 18714; 11092; 12100; 12717; 12764; 13606; 13839; 15204; 17479; 17912; 18140; 19111; 19745; 19999; 21059; 22401; 22526; 23343; 23363; 25678; 27253; 30286; 31922; 33369; 34870; 35105; 35758; 35999; 36466; 40338; 41846; 41925; 45558; 46214; 46286; 46930; 47899; 48111; 48624; 48765; 49197; 49470; 52307; 52983; 53307; 53535; 55033; 55501; 56462; 56757; 56967; 57118; 57550; 59627; 59894; 61552; 63355; 63933; 65274; 65398; 66801; 68352; 71199; 71511; 72451; 73342; 73665; 74796; 77305; 78095; 78376; 79280; 79315; 79478; 79531; 81856; 81998; 82600; 82655; 82836; 82896; 83227; 84865; 85050; 85056; 85884; 86446; 86575; 86794; 88099; 90827; 91069; 102163; 103447; 20777; 41853; 61255; 71200; 80427; 90622; 79266; 79310; 79321; 79334; 79367; 79436; 79448; 79453; 79455; 79457; 79465; 79470; 79544; 79591; 79600; 79615; 79634; 79637; 79646; 79663; 79667; 79668; 79673; 79715; 79726; 79759; 79790; 79807; 80066; 80068; 80091; 80108; 80165; 80192; 80206; 80213; 80265; 80407; 80471; 80498; 80500; 80581; 80670; 80672; 80728; 80809; 80817; 80899; 80916; 80928; 80930; 80977; 81277; 81297; 81344; 81457; 81472; 81477; 81479; 81480; 81508; 81524; 81647; 81659; 81672; 81681; 81694; 81705; 81770; 81771; 82026; 82064; 82073; 82093; 82285; 82323; 82354; 82385; 82388; 82697; 82701; 82702; 82744; 82755; 82761; 82764; 82768; 82783; 82801; 82862; 82866; 82883; 82967; 83042; 83063; 83091; 83160; 83178; 83192; 83197; 83217; 83229; 83252; 83284; 83304; 83305; 83322; 83349; 83362; 83366; 83379; 83412; 83421; 83428; 83550; 83579; 83592; 83668; 83726; 83729; 83769; 83771; 83773; 83945; 83950; 83962; 83964; 84027; 84029; 84031; 84034; 84071; 84083; 84085; 84115; 84154; 84157; 84205; 84213; 84214; 84257; 84573; 84599; 84609; 84651; 84670; 84675; 84680; 84689; 84704; 84783; 84799; 84804; 84807; 84852; 84881; 84886; 84902; 84904; 84917; 85048; 85053; 85054; 85101; 85112; 85122; 85129; 85142; 85148; 85154; 85165; 85166; 85180; 85194; 85199; 85226; 85234; 85267; 85269; 85278; 85313; 85315; 85330; 85335; 85719; 85740; 85749; 85781; 85783; 85785; 85821; 85902; 85930; 85945; 85950; 85968; 86058; 86070; 86071; 86076; 86103; 86128; 86131; 86132; 86200; 86207; 86225; 86258; 86264; 86306; 86339; 86344; 86348; 86389; 86395; 86397; 86423; 86428; 86462; 86476; 86487; 86489; 86504; 86508; 86518; 86519; 86521; 86523; 86559; 86585; 86587; 86591; 86664; 86849; 86860; 86948; 86971; 87008; 87014; 87022; 87026; 87028; 87040; 87047; 87049; 87053; 87057; 87058; 87064; 87068; 87083; 87093; 87167; 87168; 87205; 87206; 87215; 87219; 87227; 87248; 87251; 87268; 87270; 87275; 87283; 87284; 87295; 87314; 87320; 87472; 87474; 87486; 87494; 87501; 87507; 87513; 87523; 87600; 87657; 87663; 87701; 87777; 87785; 87790; 87792; 87795; 87797; 87822; 87829; 87886; 87896; 87938; 87949; 87956; 87962; 87964; 87968; 87969; 87980; 87981; 87984; 88005; 88035; 88042; 88058; 88063; 88069; 88092; 88102,- 88119; 88136; 88223; 88241; 88284; 88285; 88306; 88308; 88358; 88413; 88414; 88434; 88437; 88471; 88501; 88536; 88543; 88592; 88593; 88598; 88643; 88648; 88659; 88666; 88720; 88744; 88752; 88797; 88832; 88880; 88885; 88937; 88943; 88949; 89009; 89054; 89098; 89099; 89100; 89110; 89135; 89145; 89161; 89165; 89234; 89295; 89339; 89341; 89342; 89344; 89346; 89352; 89926; 90130; 90248; 90255; 90260; 90266; 90299; 90308; 90322; 90454; 90457; 90482; 90488; 90490; 90497; 90502; 90589; 90618; 90620; 90690; 90817; 90842; 90847; 90849; 90856; 90863; 90875; 90877; 90900; 91020; 91024; 91026; 91028; 91039; 91045; 91049; 91059; 91071; 91121; 91126; 91156; 91197; 91283; 91374; 91375; 91377; 91387; 91389; 91476; 91537; 91564; 91567; 91580; 91584; 91613; 91637; 91638; 91651; 91672; 91679; 91740; 91743; 91746; 91753; 91806; 91848; 91864; 91869; 91870; 91873; 91875; 91880; 91888; 91898; 91903; 91906; 91911; 91914; 91923; 91933; 91954; 91956; 91963; 91964; 92010; 92043; 92057; 92058; 92060; 92069; 92071; 92109; 92379; 92386; 92433; 92464; 92465; 92466; 92469; 92474; 92484; 92485; 92534; 92540; 92545; 92569; 92571; 92597; 92636; 92637; 92639; 92641; 92643; 92647; 92652; 92657; 92661; 92662; 92811; 92817; 92820; 92822; 92849; 92851; 92853; 92896; 92913; 92944; 92957; 93043; 93044; 93092; 93105; 93108; 93109; 93196; 93200; 93207; 93269; 93273; 93276; 93290; 93317; 93321; 93322; 93331; 93370; 93379; 93381; 93388; 93402; 93424; 93434; 93436; 93839; 93910; 93924; 93936; 93939; 93943; 93970; 94066; 94068; 94070; 94109; 94110; 94116; 94124; 94136; 94146; 94174; 94353; 94413; 94417; 94436; 94455; 94485; 94486; 94532; 94534; 94571; 94690; 94695; 94706; 94719; 94738; 94758; 94759; 94873; 94886; 94901; 94979; 95025; 95031; 95302; 95309; 95329; 95337; 95360; 95379; 95440; 95459; 95518; 95535; 95743; 95750; 95803; 95822; 95826; 95871; 95874; 95897; 95902; 95904; 95914; 95924; 95928; 95933; 95965; 95966; 95977; 95978; 95988; 96001; 96002; 96043; 96054; 96079; 96081; 96086; 96101; 96110; 96121; 96143; 96170; 96179; 96188; 96192; 96198; 96206; 96212; 96213; 96218; 96250; 96279; 96281; 96295; 96296; 96297; 96298; 96341; 96369; 96395; 96467; 96512; 96781; 96890; 96910; 96921; 96923; 97011; 97014; 97017; 97020; 97021; 97022; 97025; 97026; 97027; 97030; 97035; 97037; 97040; 97041; 97047; 97050; 97076; 97084; 97086; 97124; 97141; 97147; 97160; 97170; 97176; 97258; 97285; 97288; 97294; 97354; 97427; 97428; 97431; 97436; 97437; 97438; 97441; 97446; 97468; 97479; 97503; 97529; 97530; 97533; 97548; 97549; 97551; 97554; 97581; 97588; 97592; 97609; 97629; 97688; 97689; 97697; 97700; 97733; 97737; 97747; 97748; 97752; 97754; 97755; 97756; 97757; 97773; 97925; 97928; 97951; 97954; 97959; 97964; 97978; 97981; 97982; 98023; 98056; 98142; 98150; 98205; 98261; 98265; 98292; 98468; 98472; 98479; 98501; 98515; 98520; 98544; 98548; 98553; 98558; 98560; 98586; 98587; 98671; 98677; 98680; 98686; 98726; 98734; 98739; 98744; 98752; 98760; 98765; 98809; 98880; 98929; 98933; 98945; 98946; 98984; 99008; 99031; 99233; 99291; 99333; 99335; 99337; 99352; 99382; 99407; 99482; 99493; 99512; 99519; 99537; 99538; 99541; 99547; 99581; 99604; 99617; 99646; 99648; 99701; 99728; 99742; 99775; 99782; 99792; 99794; 99798; 99801; 99860; 99912; 99917; 100036; 100037; 100057; 100074; 100102; 100105; 100145; 100161; 100188; 100204; 100356; 100364; 100415; 100497; 100567; 100600; 100618; 100625; 100633; 100677; 100742; 100764; 100768; 100773; 100797; 100810; 100902; 100906; 100909; 100921; 100964; 100966; 100967; 100973; 101040; 101076; 101116; 101129; 101250; 101251; 101263; 101268; 101286; 101320; 101321; 101323; 101326; 101563; 101608; 101619; 101662; 101664; 101665; 102108; 102160; 102162; 102196; 102203; 102205; 102207; 102208; 102221; 102226; 102256; 102264; 102266; 102268; 102270; 102271; 102273; 102280; 102308; 102310; 102313; 102318; 102326; 102328; 102333; 102347; 102353; 102357; 102421; 102429; 102438; 102448; 102471; 102552; 102623; 102626; 102670; 102671; 102696; 102709; 102712; 102882; 102900; 102902; 102905; 102908; 102912; 102914; 102915; 102920; 102927; 102928; 102931; 102932; 102940; 102942; 102944; 102949; 102951; 102961; 102962; 102968; 102982; 103010; 103015; 103016; 103043; 103049; 103052; 103053; 103056; 103057; 103091; 103097; 103125; 103126; 103151; 103166; 103182; 103191; 103197; 103199; 103208; 103233; 103252; 103262; 103265; 103273; 103278; 103288; 103303; 103319; 103340; 103350; 103354;

103364; 103386; 103401; 103486; 103490;
103493; 103506; 103509; 103520; 103531;
103540; 103553; 103569; 103611; 103614;
103616; 103634; 103652; 103654; 103662;
103680; 103684; 103719; 103721; 103738;
103742; 103744; 103746; 103754; 103756;
103772; 103774; 103776; 103821; 103824;
103920; 103922; 103925; 103929; 103932;
103941; 103954; 103963; 103964; 103965;
103969; 103977; 103984; 104011; 104020;
104115; 104126; 104150; 104170; 104230;
104236; 104237; 104244; 104245; 104273;
104301; 104303; 104333; 104341; 104371;
104372; 104374; 104375; 104377; 104444;
104445; 104447; 104448; 104450; 104453;
104454; 104463; 104468; 104483; 104485;
104535; 104544; 104548; 104553; 104554;
104558; 104588; 104590; 104591; 104595;
104625; 104680; 104749; 104761; 104777;
104783; 104787; 104789; 104790; 104811;
104826; 104829; 104830; 104832; 104838;
104924; 104957; 104958; 104975; 104989;
104990; 104992; 104993; 105006; 105007;
105087; 105109; 105142; 105145; 105150;
105156; 105482; 105537; 105545; 105553;
105558; 105569; 105597; 105600; 105608;
105613; 105614; 105621; 105622; 105623;
105629; 105630; 105631; 105672; 105673;
105675; 105677; 105679; 105726; 105727;
105731; 105734; 105735; 105737; 105739;
105741; 105756; 105760; 105774; 105782;
105801; 105802; 105805; 105806; 105809;
105812; 105813; 105814; 105817; 105818;
105819; 105820; 105821; 105823; 105833;
105839; 105856; 105857; 105858; 105861;
105864; 105871; 105878; 105879; 105881;
105886; 105887; 105889; 105898; 105904;
105907; 105909; 105916; 105917; 105920;
105928; 105929; 105978; 105980; 105985;
106061; 106086; 106091; 106093; 106098;
106099; 106159; 106195; 106213; 106231;
106234; 106243; 106244; 106252; 106253;
106255; 106265; 106270; 106275; 106277;
106281; 106284; 106290; 106292; 106293;
106301; 106315; 106320; 106324; 106325;
106354; 106370; 106375; 106379; 106388;
106400; 106402; 106404; 106408; 106409;
106414; 106416; 106419; 106422; 106428;
106429; 106430; 106434; 106440; 106446;
106447; 106448; 106454; 106458; 106478;
106495; 106497; 106502; 106508; 106510;
106519; 106521; 106523; 106524; 106525;
106526; 106527; 106529; 106532; 106533;
106534; 106611; 106614; 106616; 106618;
106638; 106639; 106641; 106642; 106646;
106655; 106663; 106673; 106674; 106678;
106682; 106683; 106684; 106706; 106707;
106711; 106727; 106728; 106747; 106753;
106785; 106796; 106797; 106798; 106801;
106815; 106824; 106826; 106828; 106829;
106830; 106836; 106844; 106845; 106846;
106847; 106849; 106850; 106852; 106853;
106857; 106864; 106943; 106959; 106964;
106987; 106990; 106992; 107005; 107017;
107028; 107035; 107043; 107044; 107046;
107057; 107063; 107073; 107076; 107081;
107083; 107101; 107102; 107103; 107193;
107227; 107236; 107237; 107240; 107246;
107248; 107253; 107258; 107260; 107268;
107270; 107273; 107281; 107288; 107316;
107326; 107333; 107345; 107356; 107364;
107371; 107372; 107374; 107392; 107393;
107395; 107400; 107403; 107408; 107413;
107416; 107422; 107431; 107439; 107449;
107452; 107453; 107470; 107486; 107499;
107547; 107550; 107574; 107582; 107591;
107605; 107606; 107607; 107609; 107645;
107895; 107900; 107952; 108002; 108039;
108215; 108224; 108239; 108249; 108253;
108258; 108260; 108264; 108265; 108267;
108274; 108280; 108299; 108304; 108306;
108308; 108309; 108311; 108312; 108315;
108338; 108342; 108392; 108399; 108425;
108427; 108433; 108438; 108454; 108461;
108464; 108467; 108501; 108503; 108507;
108508; 108513; 108544; 108546; 108551;
108560; 108586; 108590; 108600; 108614;
108616; 108640; 108654; 108661; 108673;
108685; 108686; 108692; 108718; 108809;
108831; 108832; 108834; 108835; 108836;
108838; 108844; 108950; 108953; 109039;
109087; 109109; 109265; 109266; 109267;
109316; 109317; 109324; 109328; 109329;
109333; 109337; 109338; 109343; 109345;
109346; 109348; 109351; 109352; 109354;
109355; 109356; 109373; 109374; 109393;
109405; 109421; 109429; 109449; 109464;
109479; 109489; 109491; 109518; 109519;
109585; 109587; 109614; 109621; 109622;
109623; 109626; 109628; 109635; 109638;
109640; 109643; 109647; 109657; 109660;
109662; 109693; 109695; 109700; 109701;
109709; 109711; 109738; 109748; 109752;

109753; 109755; 109758; 109765; 109768;
109770; 109783; 109792; 109805; 109811;
109819; 109821; 109824; 109825; 109826;
109848; 109852; 109853; 109868; 109872;
109876; 109877; 109878; 109880; 109881;
109882; 109887; 109908; 109923; 109952;
109954; 109957; 109958; 109959; 109963;
109967; 109968; 109969; 109979; 109997;
110002; 110009; 110012; 110014; 110023;
110041; 110049; 110050; 110058; 110060;
110066; 110073; 110081; 110084; 110085;
110096; 110098; 110123; 110127; 110128;
110134; 110136; 110141; 110142; 110143;
110166; 110178; 110199; 110203; 110219;
110222; 110229; 110242; 110244; 110252;
110269; 110277; 110289; 110294; 110299;
110328; 110355; 110368; 110385; 110391;
110392; 110396; 110406; 110421; 110427;
110429; 110432; 110441; 110443; 110458;
110459; 110468; 110470; 110472; 110480;
110514; 110519; 110537; 110539; 110554;
110558; 110559; 110572; 110596; 110598;
110613; 110624; 110627; 110630; 110633;
110635; 110636; 110637; 110649; 110652;
110656; 110666; 110679; 110683; 110685;
110980; 111235; 111252; 111264; 111268;
111273; 111275; 111311; 111316; 111321;
111326; 111330; 111373; 111375; 111379;
111381; 111383; 111387; 111391; 111393;
111401; 111403; 111409; 111467; 111470;
111471; 111491; 111504; 111524; 111526;
111551; 111556; 111558; 111817; 111819;
111824; 111827; 111831; 111833; 111835;
111838; 111839; 111845; 111847; 111853;
111916; 111926; 111929; 111941; 111947;
111948; 111963; 111969; 111971; 111977;
111987; 112005; 112008; 112012; 112015;
112018; 112022; 112034; 112036; 112039;
112040; 112041; 112044; 112046; 112048;
112051; 112052; 112053; 112056; 112060;
112139; 112164; 112167; 112184; 112185;
112188; 112194; 112195; 112214; 112216;
112219; 112274; 112276; 112302; 112318;
112321; 112322; 112325; 112326; 112328;
112331; 112333; 112345; 112352; 112359;
112362; 112364; 112376; 112397; 112401;
112403; 112405; 112406; 112409; 112422;
112425; 112433; 112441; 112535; 112547;
112548; 112550; 112560; 112564; 112569;
112572; 112573; 112577; 112578; 112579;
112580; 112581; 112584; 112587; 112590;
112600; 112612; 112613; 112619; 112623;
112624; 112625; 112629; 112630; 112631;
112632; 112633; 112635; 112638; 112642;
112647; 112658; 112659; 112660; 112676;
112677; 112716; 112775; 112779; 113071;
113105; 113107; 113109; 113110; 113111;
113113; 113114; 113117; 113118; 113123;
113124; 113130; 113132; 113133; 113136;
113137; 113138; 113139; 113141; 113144;
113145; 113157; 113159; 113188; 113192;
113198; 113202; 113212; 113213; 113219;
113221; 113228; 113238; 113239; 113262;
113264; 113267; 113278; 113290; 113300;
113306; 113307; 113311; 113312; 113313;
113314; 113319; 113320; 113321; 113324;
113331; 113333; 113334; 113338; 113354;
113358; 113383; 113384; 113385; 113388;
113389; 113390; 113391; 113392; 113393;
113399; 113400; 113408; 113411; 113413;
113418; 113422; 113424; 113425; 113427;
113428; 113431; 113432; 113436; 113448;
113460; 113485; 113507; 113509; 113514;
113515; 113518; 113521; 113526; 113529;
113534; 113537; 113539; 113540; 113547;
113553; 113555; 113557; 113558; 113559;
113566; 113571; 113582; 113584; 113595;
113596; 113600; 113601; 113604; 113606;
113611; 113613; 113614; 113618; 113619;
113624; 113627; 113631; 113632; 113634;
113637; 113647; 113650; 113658; 113659;
113668; 113670; 113717; 113718; 113720;
113723; 113726; 113730; 113735; 113738;
113739; 113742; 113744; 113745; 113746;
113752; 113761; 113762; 113765; 113767;
113773; 113777; 113778; 113799; 113808;
113809; 113824; 113829; 113830; 113849;
113862; 113863; 113864; 113865; 113866;
113867; 113887; 113889; 113891; 113893;
113894; 113895; 113898; 113902; 113904;
113908; 113910; 113911; 113914; 113917;
113920; 113922; 113925; 113927; 113928;
113953; 113955; 113956; 113984; 114030;
114046; 114056; 114057; 114059; 114060;
114062; 114088; 114091; 114094; 114103;
114105; 114113; 114116; 114119; 114123;
114125; 114126; 114137; 114147; 114155;
114156; 114161; 114168; 114172; 114191;
114222; 114230; 114232; 114235; 114236;
114238; 114274; 114295; 114305; 114313;
114315; 114360; 114362; 114415; 114418;
114420; 114425; 114426; 114429; 114437;
114530; 114559; 114575; 114579; 114589;

114592; 114594; 114656; 114665; 114668;
114669; 114670; 114673; 114675; 114677;
114682; 114683; 114685; 114704; 114711;
114713; 114860; 114884; 114898; 114899;
114901; 114911; 114926; 114936; 114953;
114955; 114960; 114989; 114992; 114993;
114997; 115002; 115005; 115010; 115014;
115017; 115076; 115132; 115144; 115159;
115168; 115169; 115170; 115175; 115177;
115179; 115185; 115187; 115188; 115193;
115198; 115209; 115210; 115223; 115231;
115254; 115264; 115299; 115302; 115313;
115318; 115320; 115321; 115325; 115329;
115338; 115341; 115344; 115377; 115382;
115402; 115403; 115404; 115409; 115417;
115420; 115423; 115430; 115432; 115452;
115469; 115478; 115987; 116008; 116029;
116031; 116034; 116056; 116062; 116143;
116196; 116199; 116205; 116209; 116235;
116245; 116270; 116272; 116278; 116279;
116280; 116283; 116285; 116286; 116287;
116288; 116289; 116293; 116295; 116296;
116297; 116298; 116301; 116304; 116305;
116308; 116309; 116310; 116406; 116407;
116409; 116410; 116413; 116414; 116416;
116418; 116419; 116423; 116426; 116428;
116434; 116435; 116445; 116446; 116459;
116464; 116476; 116479; 116480; 116481;
116482; 116483; 116484; 116486; 116490;
116493; 116495; 116500; 116501; 116502;
116503; 116506; 116510; 116511; 116515;
116518; 116520; 116523; 116524; 116525;
116536; 116555; 116588; 116593; 116595;
116599; 116600; 116602; 116605; 116606;
116608; 116609; 116610; 116611; 116614;
116623; 116628; 116629; 116632; 116633;
116637; 116641; 116653; 116654; 116665;
116666; 116668; 116669; 116670; 116671;
116672; 116673; 116674; 116676; 116678;
116680; 116681; 116682; 116687; 116690;
116691; 116692; 116693; 116694; 116695;
116700; 116707; 116712; 116715; 116717;
116726; 116729; 116731; 116735; 116737;
116743; 116747; 116750; 116751; 116752;
116754; 116756; 116758; 116762; 116763;
116765; 116766; 116767; 116768; 116769;
116771; 116772; 116773; 116776; 116778;
116779; 116780; 116783; 116786; 116788;
116790; 116791; 116792; 116794; 116795;
116798; 116799; 116800; 116805; 116812;
116815; 116816; 116817; 116827; 116830;
116834; 116835; 116838; 116842; 116866;
116879; 116890; 116896; 116899; 117002;
117017; 117018; 117021; 117022; 117028;
117029; 117033; 117035; 117036; 117037;
117039; 117040; 117043; 117044; 117046;
117049; 117050; 117053; 117054; 117055;
117059; 117062; 117064; 117067; 117071;
117106; 117111; 117126; 117130; 117136;
117138; 117139; 117141; 117145; 117147;
117154; 117155; 117165; 117171; 117174;
117184; 117193; 117200; 117202; 117203;
117205; 117207; 117210; 117218; 117220;
117222; 117226; 117227; 117236; 117237;
117239; 117240; 117241; 117256; 117262;
117265; 117267; 117273; 117274; 117275;
117276; 117284; 117287; 117290; 117292;
117294; 117300; 117313; 117319; 117321;
117324; 117326; 117331; 117332; 117337;
117377; 117379; 117383; 117393; 117395;
117398; 117399; 117401; 117426; 117432;
117434; 117447; 117448; 117458; 117459;
117460; 117462; 117467; 117470; 117473;
117491; 117492; 117494; 117495; 117498;
117500; 117548; 117549; 117551; 117553;
117559; 117561; 117565; 117571; 117574;
117583; 117585; 117589; 117591; 117593;
117595; 117597; 117600; 117602; 117603;
117604; 117610; 117615; 117616; 117619;
117621; 117629; 117631; 117632; 117661;
117662; 117663; 117668; 117669; 117671;
117678; 117680; 117682; 117705; 117709;
117718; 117728; 117730; 117741; 117743;
117745; 117751; 117753; 117757; 117766;
117773; 117779; 117781; 117844; 117848;
117891; 117903; 117905; 117931; 117949;
117977; 117980; 117989; 118004; 118006;
118008; 118012; 118014; 118035; 118039;
118041; 118057; 118060; 118065; 118078;
118084; 118089; 118090; 118094; 118095;
118097; 118098; 118099; 118101; 118126;
118129; 118130; 118141; 118144; 118146;
118149; 118165; 118166; 118167; 118178;
118180; 118182; 118183; 118187; 118188;
118205; 118207; 118229; 118230; 118234;
118237; 118239; 118240; 118244; 118245;
118250; 118254; 118263; 118264; 118266;
118267; 118270; 118273; 118275; 118282;
118286; 118303; 118307; 118315; 118318;
118894; 118897; 118899; 118901; 118903;
118904; 118908; 118909; 118916; 118918;
118920; 118930; 118936; 118937; 118940;
118943; 118947; 118949; 118950; 118966;

118971; 118972; 118977; 118988; 119004;
119007; 119013; 119014; 119015; 119019;
119028; 119033; 119035; 119038; 119040;
119041; 119044; 119052; 119054; 119055;
119057; 119060; 119062; 119067; 119071;
119072; 119075; 119083; 119086; 119088;
119090; 119092; 119094; 119101; 119102;
119104; 119111; 119119; 119122; 119123;
119125; 119132; 119135; 119138; 119140;
119143; 119144; 119145; 119147; 119150;
119153; 119154; 119156; 119158; 119160;
119171; 119172; 119174; 119177; 119178;
119179; 119181; 119182; 119184; 119186;
119187; 119190; 119202; 119203; 119221;
119222; 119223; 119227; 119228; 119230;
119236; 119352; 119539; 119575; 119619;
119626; 119627; 119630; 119631; 119640;
119645; 119650; 119652; 119655; 119661;
119663; 119677; 119681; 119697; 119702;
119703; 119706; 119707; 119711; 119712;
119722; 119725; 119758; 119762; 119763;
119771; 119777; 119778; 119780; 119785;
119786; 119811; 119813; 119815; 119816;
119817; 119818; 119844; 119847; 119848;
119851; 119853; 119854; 119856; 119857;
119858; 119859; 119864; 119866; 119869;
119870; 119871; 119873; 119877; 119888;
119891; 119896; 119907; 119908; 119910;
119911; 119913; 119915; 119919; 119920;
119926; 119930; 119931; 119932; 119933;
119934; 119937; 119941; 119943; 119945;
119946; 119947; 119948; 119949; 119950;
119951; 119952; 119957; 119959; 119960;
119961; 119962; 119964; 119965; 119966;
119967; 119968; 119972; 119975; 119978;
119980; 119981; 119984; 119985; 119988;
119991; 119993; 119994; 119995; 119997;
119998; 120000; 120004; 120012; 120013;
120015; 120016; 120017; 120018; 120019;
120020; 120021; 120022; 120027; 120030;
120032; 120034; 120036; 120037; 120040;
120041; 120046; 120048; 120049; 120050;
120051; 120052; 120053; 120055; 120056;
120057; 120058; 120059; 120060; 120061;
120062; 120063; 120073; 120074; 120076;
120077; 120078; 120079; 120080; 120081;
120083; 120094; 120096; 120098; 120099;
120100; 120101; 120102; 120105; 120107;
120109; 120112; 120113; 120123; 120126;
120128; 120132; 120133; 120140; 120141;
120147; 120167; 120168; 120172; 120174;
120203; 120204; 120206; 120209; 120213;
120215; 120216; 120224; 120245; 120246;
120247; 120250; 120264; 120283; 120284;
120288; 120289; 120290; 120292; 120295;
120297; 120298; 120300; 120301; 120309;
120311; 120314; 120319; 120320; 120324;
120326; 120327; 120343; 120345; 120347;
120349; 120350; 120366; 120398; 120417;
120435; 120437; 120442; 120449; 120452;
120456; 120464; 120468; 120503; 120506;
120509; 120512; 120516; 120561; 120568;
120570; 120571; 120572; 120573; 120581;
120630; 120636; 120639; 11846; 11859; 12308;
12613; 12990; 13198; 13206; 13254; 13258;
13402; 13459; 13551; 13622; 13682; 13726;
13819; 13893; 14033; 15145; 16366; 18196;
20319; 20795; 20816; 21267; 21340; 21732;
21759; 21778; 21782; 21829; 21972; 21973;
22111; 22133; 22271; 22276; 22373; 22383;
22390; 22399; 22479; 22645; 23036; 23433;
23454; 23489; 23527; 23664; 23797; 25414;
25846; 27075; 27395; 27978; 28150; 28258;
29018; 29061; 29119; 29130; 29480; 29746;
30052; 30077; 30128; 30760; 31229; 31474;
32342; 32676; 33456; 33474; 33483; 33491;
33924; 34292; 34350; 33992; 33995; 34925;
34945; 36120; 36136; 36202; 36238; 36412;
36514; 37075; 37088; 37229; 37693; 37963;
38007; 38173; 38177; 38294; 38603; 38636;
39052; 39143; 39290; 39391; 40275; 40333;
41011; 42307; 42354; 42488; 42676; 43071;
43225; 42714; 43583; 43623; 44319; 44387;
44513; 44593; 46208; 46998; 47309; 47202;
47935; 47940; 48062; 48323; 48535; 49717;
50005; 50984; 50996; 51283; 51449; 51853;
52155; 52291; 52592; 52600; 52701; 52716;
52761; 53356; 53495; 53635; 53638; 54097;
54115; 54791; 54884; 55093; 55328; 55333;
55364; 55522; 56053; 56450; 56603; 56612;
56626; 56660; 56975; 56977; 57011; 57053;
57212; 57215; 57225; 57270; 57764; 57794;
58115; 58125; 58263; 58838; 59079; 56963;
57889; 59035; 59358; 59359; 59401; 59475;
59638; 59673; 59805; 60032; 60627; 61059;
61533; 62264; 62648; 62461; 63193; 63374;
63862; 63878; 64185; 64404; 64423; 64588;
64787; 64856; 65117; 65171; 65956; 66251;
66282; 66367; 67156; 67158; 67176; 67264;
68136; 68137; 69567; 69682; 69692; 69956;
70067; 70367; 70369; 70874; 71125; 71130;
71258; 71733; 72042; 72989; 73013; 73098;
73219; 73255; 73269; 73424; 74088; 74111;

74382; 74645; 74764; 74942; 75404; 75427; 75634; 75656; 75660; 75681; 75815; 76055; 76088; 76260; 76988; 77153; 77228; 77529; 77963; 78242; 78329; 78625; 78628; 79305; 79339; 80028; 80143; 80442; 80452; 80514; 80526; 80665; 80803; 80906; 81229; 81328; 81724; 81847; 79700; 79938; 82698; 82773; 82943; 83036; 83083; 83221; 83311; 83334; 83350; 83585; 83705; 84421; 84504; 84628; 84650; 85085; 85123; 85290; 86049; 86156; 85701; 86545; 86679; 86862; 86866; 87584; 87784; 87870; 87925; 88008; 88272; 88292; 88355; 88428; 88470; 89124; 89209; 89229; 89264; 89321; 90284; 90887; 91540; 91728; 91891; 91912; 91939; 92100; 92956; 93034; 93408; 93437; 93985; 94514; 94567; 95338; 95352; 95480; 95957; 95976; 88318; 90126; 90788; 96147; 97067; 97163; 97175; 97254; 97268; 97568; 97583; 97716; 97955; 97962; 97970; 98148; 98164; 98174; 98295; 98499; 98663; 98438; 99195; 99562; 99612; 99739; 99779; 99803; 99807; 99863; 100065; 100132; 100176; 100557; 100594; 100949; 96947; 100568; 100584; 101284; 101299; 101341; 101616; 102078; 102257; 102540; 102590; 102599; 102701; 102838; 102656; 102695; 102750; 102864; 103348; 103410; 103655; 103676; 103890; 104161; 104307; 104327; 104332; 104619; 104663; 104806; 105241; 105704; 105721; 104514; 106025; 106068; 106217; 106314; 107311; 107487; 108740; 30736; 31244; 32986; 35833; 36102; 36569; 37821; 40357; 44753; 53093; 54749; 59074; 60538; 66215; 66616; 70953; 71082; 73570; 75976; 76517; 77446; 84942; 85831; 89097; 97574; 98570; 106424; 109694; y otorgados entre el 6 de marzo de 2006 y el 8 de abril de 2009, respecto, de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). El monto total de capital correspondiente a los Créditos cedidos al Fiduciante en virtud del Contrato Suplementario celebrado el 24 de julio de 2009 es de $6.863.537 (Pesos seis millones ochocientos sesenta y tres mil quinientos treinta y siete). Julieta Cascallar, apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio N° 41 de fecha 20 de junio de 2007, y elevado a Escritura Pública N° 85 de fecha 21 de junio de 2007, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, Titular del Registro N° 343 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4694. Fecha: 24/7/2009. N° Acta: 049. N° Libro: 34.

e. 27/07/2009 N° 61926/09 v. 27/07/2009

"H"

HANSGROHE S.A.

Por esc. 272 del 20/7/09, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 16/4/09, designado: Presidente: Armando Lovecchio. Director Suplente: Juan Manuel Espeso. Ambos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, 5° Piso, oficina "A", Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 090722320160/E. Matrícula Profesional N°: 3482.

e. 27/07/2009 N° 61204/09 v. 27/07/2009

HCA S.A

(IGJ 162.379). Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/06/2009 se resolvió designar al Sr. Luciano Rubén Cohen como Presidente y Director Titular, al Sr. Álvaro Barriga como Vicepresidente y Director Titular, y al Sr. Alejandro Turner como Director Titular. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1433, 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Sergio Tálamo, autorizado por acta de fecha 19/06/20009.

Abogado – Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 27/07/2009 N° 61175/09 v. 27/07/2009

HERMANOS MUNDO S.A.

N° Correlativo: 1.763.225. Cambio de domicilio. Por Acta de Directorio N° 23 del 13/07/2009, se fija nuevo domicilio social, legal, previsional y fiscal en Thames 2050, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según Acta Directorio del 13/07/2009.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 219324. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 27/07/2009 N° 61248/09 v. 27/07/2009

HOUSING CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acta del 3/7/09 Resuelve su disolución anticipada y designar liquidador Antonio Daniel Papalia con domicilio especial en Estrada 235 CABA Autorizada en Acta de Asamblea del 3/7/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/07/2009 Nº 61100/09 v. 27/07/2009

"I"

ING. J.M GONZALEZ S.A.

Inscripta: 9/11/89; número 8539, Libro 107, tomo A de SA. Asamblea General del 16/1/2009 y Acta de directorio número 74 del 16/1/2009. Designación de director titular: Presidente: Arturo Munilla, D.N.I. 10.661.688 Güemes 4426, piso 3° "A", C.A.B.A. Vicepresidente: Alberto Antonio Rodríguez, L.E. 7.691.926, Deheza 1949, 1° piso, C.A.B.A.; Directores Suplentes: Marcela Leguizamón, D.N.I. 10.141.778, Guemes 4426, piso 3º "A" C.A.B.A. y Rosa Ana Congionti, D.N.I. 11.330.300, Deheza 1949 1° piso C.A.B.A. Todos argentinos, casados, mayores de edad, por término de 1 año, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Viamonte 1470 3° piso C.A.B.A. Cambio de domicilio: fijan la nueve sede social en Nahuel Huapi 5754 C.A.B.A., por acta de directorio Nº 75, 19/01/2009 Esc. Autorizado por escritura 91, reg. 45 (110).

Escribano – Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2009. Número: FAA03585745.

e. 27/07/2009 Nº 61128/09 v. 27/07/2009

INTER GROUP S.R.L.

Por Acta del 3/7/09 Resuelve su disolución anticipada y designar liquidador Antonio Daniel Papalia con domicilio especial en Estrada 235 CABA Autorizada en Acta de Asamblea del 3/7/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/07/2009 Nº 61099/09 v. 27/07/2009

INVERSIONES MELIQUINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 8/04/09 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 8/04/09.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 27/07/2009 N° 61207/09 v. 27/07/2009

INVERSIONES MELIQUINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/11/08 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/11/08.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 27/07/2009 Nº 61212/09 v. 27/07/2009

INVERSORA BUEN AYRE S.A.

Por asamblea del 3-4-09 elevada a escritura Registro 1147, se eligió nuevo directorio: Presidente: Ricardo Carlos Toneatto.- Director Suplente: Hugo Rolando Acevedo; constituyen domicilio especial en Julio A. Roca 610 C.A.B.A.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 24-6-09, N° 975 Registro 1147.

Escribano – Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2009. Número: 090721319241/8. Matrícula Profesional N°: 2296.

e. 27/07/2009 N° 61265/09 v. 27/07/2009

INVERSORA CENTURIA SIGLO XXI S.A.

Por asamblea del 3-4-09 elevada a escritura Registro 1147, se eligió nuevo directorio: Presidente: Ricardo Luis Peri.- Director Suplente: Jorge Ferrari; constituyen domicilio especial en Lavalle 538, piso 10° oficina 1003 C.A.B.A.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 24-6-09, N° 974 Registro 1147.

Escribana – Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2009. Número: 090721319240/7. Matrícula Profesional N°: 2296.

e. 27/07/2009 N° 61261/09 v. 27/07/2009

"J"

JETMAIL LOGISTICA Y GESTION S.A.

Por Escritura 272, Folio 767, de fecha 13/7/2009, Registro 1961 de Capital Federal se transcribió el Acta de Directorio de fecha 3/6/2009 por la que se aprueba el cambio de domicilio de la sede social a la calle Yerbal 1.662, Piso 1° Unidad Funcional 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1961 de Capital Federal, autorizado por Escritura 272 de fecha 13/07/2009.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2009. Número: 090721318956/9. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 27/07/2009 Nº 61117/09 v. 27/07/2009

JURADO GOLF S.A.

Por escritura 114, Folio 377 de fecha 17/7/2009, Registro 1578 de Capital Federal, se transcribieron: a) el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/03/2009, por la que se designaron directores titulares y síndicos titular y suplente y Acta de Directorio de igual fecha por la que se distribuyeron y aceptaron los cargos de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Ricardo Cesar Alonso.- Director Titular Vicepresidente: Elizabeth Marie Jurado.- Director Titular: Horacio Arturo Pernet.- Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Juan Carlos Basile y Síndico Suplente: Carlos Antonio Basile, todos con mandato por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en Rafael Obligado 1221, Complejo Costa Salguero, Capital Federal.- Y b) el Acta de Directorio de fecha 30/9/2003, ratificada por Actas de Directorio de fechas 11/8/2006 y 2/7/2009, por las que se aprueba el cambio de domicilio de la sede social a la calle Rafael Obligado 1221, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula. 2989, Registro 1.578 de Capital Federal, autorizado por Escritura 114 de fecha 17/07/2009.

Escribano - Pablo M. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2009. Número: 090721318955/8. Matrícula Profesional Nº: 2989.

e. 27/07/2009 Nº 61114/09 v. 27/07/2009

"L"

L'OREAL ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de directorio de fecha 15 de diciembre de 2008 se aceptó la renuncia del señor Olivier Jacques Marie Richard al cargo de Director Vicepresidente a cargo de la Presidencia a partir del 31.1.2009 y se designó en su reemplazo al señor Germán Enrique Herrera Garibay, con domicilio en la calle Juramento 1775 7º p. a partir del 1.2.09 con mandato hasta la próxima Asamblea de Accionistas. El señor Herrera Garibay aceptó el cargo. Silvia A. Simetti de Varela. Abogada. T. 7, Fº 557. Apoderada (s/ Escrit. 197, 16.7.01, Fº. 660, Reg. 1573).

Abogada - Silvia Alicia Simonetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/2009. Tomo: 07. Folio: 557.

e. 27/07/2009 Nº 61189/09 v. 27/07/2009

L'OREAL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio ambas del 27.4.09 se designó el nuevo directorio por el plazo de un Ejercicio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Joseph Bitton domiciliado en Juramento 1775, 7º p; Vice-Presidente: Germán Enrique Herrera Garibay, domiciliado en Juramento 1775, 7º p.; Directores Titulares: Pascal Raymond Peyroutet-Horgue domiciliado en la calle Juramento 1775, 7º p.; José María Zorraquin domiciliado en Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 852, 2º p. y Valentín González domiciliado en Juramento 1775, 7º p. Síndico Titular: Silvio Mario Altmann. Síndico Suplente: Daniel Eduardo Brach Benegas. Se deja constancia que: i) todos los nombrados han aceptado los cargos; ii) por permanencia del señor Joseph Bitton en el exterior, el señor Germán Enrique Herrera Garibay se desempeñará como Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Silvia A. Simonetti de Varela. Abogada. Tº 7, Fº 557. Apoderada (s/Escrit. 197, 16-7-01, Fº 660, Reg. 1573).

Abogada - Silvia Alicia Simonetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/2009. Tomo: 07. Folio: 557.

e. 27/07/2009 Nº 61190/09 v. 27/07/2009

LABORATORIOS CABILDO S.R.L.

Rectificatoria. Fecha: 07/01/2009. Nº Acta: 4. e. 15/01/2009 Nº 1990/09 v. 15/01/2009.- **Donde dice** "Payota" **debe decir** "Pallotta". Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 359 del 17/12/2008 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

María Sofía Sívori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 319.

e. 27/07/2009 Nº 61141/09 v. 27/07/2009

LATINA DE GESTION HOTELERA S.A.

Se hace saber que en los términos del artículo 83 de la Ley 19.550 Latina de Gestión Hotelera S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 1069, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22.06.1998 N° 4325 L° 1 de Sociedades por Acciones y Panorama Hotel S.A., con domicilio en Caseros 355 Ciudad y Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba el 07.08.1989 N° 774 F° 3034 T° 13 del Protocolo de Contratos y Disoluciones, anuncian la fusión entre ambas sociedades con efecto al 31 de diciembre de 2008, por medio de la cual Latina de Gestión Hotelera S.A. absorberá a Panorama Hotel S.A., mediante la incorporación de sus activos y pasivos, quedando disuelta esta última sociedad sin liquidarse. El capital social de la sociedad incorporante es de $ 129.500.000 y no corresponde efectuar aumento de capital. Al 31 de diciembre de 2008, el activo total de Latina de Gestión Hotelera S.A. es de $ 430.552.016 y

el de Panorama Hotel S.A. es de $ 30.403.786. El pasivo total de Latina de Gestión Hotelera S.A. es de $ 103.009.971 y el pasivo total de Panorama Hotel S.A. es de $ 3.301.124. El Compromiso Previo de Fusión ha sido aprobado por acta de directorio de ambas sociedades el 31 de marzo de 2009 y por resolución de la asamblea de accionistas el 17 de junio de 2009. Las oposiciones de ley deberán dirigirse a Carlos Pellegrini 1069, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Zafer Donmez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Latina de Gestión Hotelera SA electo por asamblea de fecha 30.05.2008; y Presidente de Panorama Hotel SA electo por acta de asamblea de fecha 23.05.2008.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Zafer Donmez

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 13/7/2009. N° Acta: 169. N° Libro: 132.

e. 27/07/2009 N° 61251/09 v. 29/07/2009

LIBECO FILM S.A.

Escritura 217 del 30/6/2009, complementaria de la 254 del 26-11-2008. Registro 1652 CABA. Aceptación de cargos y declaración de vigencia de Sociedad - Protocolización Acta de Directorio del 29/8/2008. Autorizada en el instrumento del 30-6-2009 Nadina de las Nieves Castro, DNI 26.688.266.

Certificación emitida por: Ricardo A. Schamo. N° Registro: 1652. N° Matrícula: 3742. Fecha: 21/7/2009. N° Acta: 27. N° Libro: 15.

e. 27/07/2009 N° 61271/09 v. 27/07/2009

LOGO Y LETRA S.A.

Por acta de asamblea 27-3-09 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: María Susana Scott, directora suplente: Moira Evelina García, ambas constituyen domicilio especial en sede social. Sandra Karina Lareo, autorizada en acta mencionada.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 179076. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 27/07/2009 Nº 61171/09 v. 27/07/2009

LOS COIHUES S.C.A.

Los Coihues Sociedad en Comandita por Acciones comunica que por resolución del 23 de Agosto de 2007 dictada en los autos “Abal, Mónica Irene y otro c/Los Coihues S.C.A. y otros s/ Ordinario”, Expediente Nº 49094, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Juez actuante ha designado liquidadores judiciales de la misma a Cristina Isabel Santangelo de Pipan, (D.N.I. 6.525.542), quien constituyó domicilio en Paraná 586, Piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a Jorge Alberto Schiavon Serra (D.N.I 7.609.725) quien constituyó domicilio en Olleros 1973/75, Piso 8º “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a suscribir el presente el Dr. Ricardo Yofre (DNI 4.365.186; Tº 10 - Fº 413) de conformidad con lo resuelto y transcripto en el acta del 4 de diciembre del 2008 pasada al Folio 31 del Libro de Actas de Directorio y suscripta por los liquidadores judiciales. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Abogado - Ricardo Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2009. Tomo: 10. Folio: 413.

e. 27/07/2009 Nº 61237/09 v. 27/07/2009

“M”

MAC PAT S.A.

Por Asamblea del 07/01/2009 renuncia la Directora titular Norma Flores y Se designa Presidente a Beatriz Emilia de Martino, argentina, casada, DNI 5.319.669, domicilio real Luis Saenz Peña 2444, Martinez, Prov. Bs. As y especial en Sarmiento 1586, piso 5°, oficina “C”, CABA, con mandato por tres años. Dr. Diego A. Bucking, abogado autorizado ut supra.

Abogado – Diego Bucking

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/7/2009. Tomo: 90. Folio: 311.

e. 27/07/2009 N° 61312/09 v. 27/07/2009

MAR DE NAPOLI S.R.L.

Hace saber que por Acta de Socios Nº 1 de fecha 21.05.09, se resolvió por unanimidad designar Gerente a Adriana Priscila Mulki, constituyendo domicilio especial en Lavalleja 1310, C.A.B.A. Mónica Beatriz Galos, abogada, autorizada por Acta de Socios Nº 1 del 21.05.2009.

Abogada – Mónica Beatriz Galos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2009. Tomo: 46. Folio: 987.

e. 27/07/2009 Nº 59200/09 v. 27/07/2009

METIBAL S.A.

Por acta de asamblea del 16/06/09 y acta de directorio 21 del 18/06/09 se designa Presidente María Ines Sorrequieta, Directores Suplentes Julio Alberto Sorrequieta y María Luciana Sorrequieta, constituyen domicilio especial en Godoy Cruz 5046 Torre II, 6to. Dpto. “D” Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por acta de Directorio del 18/06/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h.). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 21/7/2009. Nº Acta: 228.

e. 27/07/2009 Nº 61342/09 v. 27/07/2009

METROSHOP S.A.

Cesión de Créditos. Se informa a los clientes de Metroshop S.A. cuyos contratos de tarjeta de crédito o de mutuo hayan sido celebrados en la ciudad de Neuquén/Mar del Plata que, a partir del día 20 de Julio de 2009, se han cedido vuestros contratos a favor del Banco Columbia S.A. La cesión implica una modificación del acreedor, el cual –a partir del día 20 de Julio de 2009– pasará a ser Banco Columbia S.A. Ante cualquier duda o inquietud por favor comunicarse al 0810-222-0222. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de julio de 2009. Miguel Ángel Falcón, Documento Nacional de Identidad número 28.165.219, Autorizado, según Propuesta de Cesión de créditos formulada por Metroshop S.A. A Banco Columbia S.A. con fecha 30 de junio de 2009.

Abogado - Miguel Angel Falcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 85. Folio: 439.

e. 27/07/2009 Nº 61118/09 v. 27/07/2009

“N”

NETAFIM ARGENTINA S.A.

Complementario del Nº 45017 del 01/06/09, se traslada la sede Social a Talcahuano 446 Piso 1º Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 301 de fecha 06/05/09 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 98.

e. 27/07/2009 Nº 61757/09 v. 27/07/2009

“O”

O ‘GRADY S.A.

En escritura número 172 folio 656 del 14-7-2009, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por actas de Asamblea Ordinaria del 4-4-2008 y directorio de misma fecha se designaron miembros del directorio. Presidente. Jesús José Pereira Directores titulares: Charles Fred White Eduardo D’Atri, Sergio Ricardo Schrerer, Graciela Tognetti y Director Suplente. Hernán Eduardo Maestretti. Por acta de Asamblea Ordinaria del 12-12-2008 y directorio de misma fecha se aceptaron las renuncias de: Pereira, White, Scherer D’Atri, Maestretti y Tognetti. Se designó nuevo Directorio. Presidente: Eduardo D’Atri. Vicepresidente: Sergio Ricardo Schrerer. Directores Titulares. Graciela Tognetti y Director Suplente. Hernán Eduardo Maestretti. Domicilio especial constituido por todos en Florida 375 2do piso oficina “B” Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado en escritura 172 del 14-7-2009, Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2009. Número: 090720316870/A. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 27/07/2009 Nº 61216/09 v. 27/07/2009

OUT FIRE S.A.

Por esc. del 21/7/09, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/4/09, que Designó: Presidente: Gustavo Emilio García Casal. Director Suplente: Maximiliano Venditti. Ambos fiján domicilio especial: Jorge Newbery 3316, Piso 3°, Dpto. “E”, Cap. Fed. Autorizado por esc .públ. Ut-Supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 090722320158/E. Matrícula Profesional N°: 2745.

e. 27/07/2009 N° 61213/09 v. 27/07/2009

“P”

PATAGONIA OESTE S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/11/08 que me autoriza a publicar, se acepta la renuncia del liquidador Alberto Daniel Marozzi y se designa en su reemplazo a Adriana Cecilia Vetrone con domicilio especial Cuenca 3322, Piso 1º, Departamento “A”, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/07/2009 Nº 61095/09 v. 27/07/2009

POSNACONI MOTORS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 26 de mayo de 2009 se ha resuelto por unanimidad: a) Proceder a la liquidación y cancelación registral de la sociedad. b) Nombrar liquidador al Sr. Gabriel Alejandro Bursztyn, domicilio especial en Maipú Nº 325 Piso 1º “A” C.A.B.A. Nélida Bertolino autorizada por acta de directorio de fecha 11/06/09.

Abogada - Nélida Bertolino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2009. Tomo: 31. Folio: 605.

e. 27/07/2009 Nº 61169/09 v. 27/07/2009

PRODUCTOS AFER S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Por Asamblea del 20/03/2009, se eligió nuevo directorio: Presidente: Eduardo Armando Pérez, argentino, nacido el 23/02/1944, soltero, industrial, LE: 7.747.813, CUIT: 20-07747813-3; Vicepresidente: Roberto Osvaldo Pérez, argentino, nacido el 27/07/1949, casado, industrial, LE 7.696.920, CUIT 20-07696920-6; con domiciliado real y especial en Avenida Corrientes 1585, 3º, “11”, Capital Federal. Presidente según Estatuto escritura del 11/03/1993, Fº 94; escritura del 17-08-1993, Fº 5158; y escritura del 29-09-1993, Fº 630, Registro 19, y Acta de Asamblea del 20/03/2009.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 006.

e. 27/07/2009 Nº 61921/09 v. 27/07/2009

“R”

RAMIRA S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 17 de Abril de 2009 y Acta Directorio del 18 de Abril de 2009, designó al Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Rodolfo Orentino Requejo (L.E. 4.465.796). Director Suplente: Daniel Ernesto Requejo (D.N.I. 11.987.339). Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1°) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio del 17 de Abril de 2009, libro rubricado I.G.J. 29268/02 de fecha 14/06/2002.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 179222. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 27/07/2009 Nº 61148/09 v. 27/07/2009

RAYABO S.A.

Por resolución de Asamblea de fecha 30 de junio de 2009, la sociedad dejo el directorio así integrado: Presidente: Dario Gabriel Borysowski, Vicepresidente: Diego Andrés Borysowski, y Director Suplente: Gerardo Rubén Borysowski, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Anchorena 259 de la Ciudad de Buenos Aires. Mariano Duran Costa, autorizado por instrumento privado de fecha 23/07/09.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 24/7/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 76.

e. 27/07/2009 Nº 61820/09 v. 27/07/2009

RCI ARGENTINA INC., SUCURSAL ARGENTINA

IGJ No. Correlativo 1557338. Se hace saber por un día que el 05.06.09 el directorio de RCI Argentina, Inc. (casa matriz) resolvió: (i) revocar la designación de José Enrique Barla Borba como representante legal de la Sucursal junto con el poder otorgado oportunamente a su favor y (ii) designar al Sr. Luis Eduardo Mirabelli como nuevo representante legal y otorgar el correspondiente poder a su favor. El Sr. Mirabelli aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Paraguay 1178, piso 10, CABA. Luis Eduardo Mirabelli - representante legal designado mediante acta de directorio del 05.06.09.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 053.

e. 27/07/2009 Nº 61090/09 v. 27/07/2009

REFRIGERACION POLAR S.A.

Asamblea Extraordinaria 16-6-09 se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación Art 94 Inc 4 se nombró liquidador a Pablo Diego Barra DNI 23440238 quien fijó domicilio especial en Belgrano 634 Piso 6 Oficina F CABA Autorizado Inst. Privado de liquidación del 16-6-09.

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 27/07/2009 Nº 61103/09 v. 27/07/2009

RIAFE S.A.

Por Acta de Asamblea, del 17/09/2007, bajo la presidencia de Claudia R. Menin, designada s/acta de Asamblea del 30/11/02, unánime, se deside la continuidad de los cargos, de: Claudia R. Menin como Presidente, con domicilio especial en Colon 65, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Eduardo M. Carletta como Directora Suplente, con domicilio Especial en Bolivar 5281, V. Ballester, Pcia. de Bs. As., ambos aceptan el cargo hasta el 05/2010.

Presidente – Caludia R. Menin

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. N° Registro: 398. N° Matrícula: 3534. Fecha: 29/6/2009. N° Acta: 134. N° Libro: 38.

e. 27/07/2009 N° 61258/09 v. 27/07/2009

RIBOX S.R.L.

Por Esc. N° 130 F° 377 Reg. 1744 CABA del 19/5/2009 Jorge Marcelo Suerz renunció a su cargo de Gerente. Se designó a la socia Susana Marta Albisu como Gerente, con domicilio especial en Godoy Cruz 3150, piso 5, departamento

C, CABA. El suscripto firma el presente en su carácter de apoderado en la escritura citada.
Cristóbal Perkins

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. N° Registro: 1744. N° Matrícula: 4364. Fecha: 20/7/2009. N° Acta: 138. N° Libro: 27/int. 89734.
e. 27/07/2009 N° 61188/09 v. 27/07/2009

"S"

SADEPAN LATINOAMERICANA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2009, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Luigi Claudio Gozzi; Vicepresidente: Horacio Gustavo Kern; Directores Titulares: Roberto Bertola, Alberto Ramón Cuevas y Roberto Darío Bertolini. Todos los miembros del Directorio constituyeron domicilio especial en la Avenida del Libertador 6250, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2009.
Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 83. Folio: 976.
e. 27/07/2009 Nº 61856/09 v. 27/07/2009

SARTHOU AUTOMOTORES S.A.

Por acta de asamblea 15 y acta de directorio 75 del 5/02/09 se designa Presidente: Néstor Agustín Sarthou, Vicepresidentre: Juan Carlos Sarthou Directores titulares: Delia Pagliettini, Viviana Carina Sarthou y María Ivone Sarthou y como Director suplente Roxana Sarthou, todos constituyen domicilio especial en Migueletes 1636 Piso 13 Dto. "A" Cap. Fed. y por acta de directorio 77 del 18/06/09 se deside la nueva sede social en la calle 25 de Mayo 459 Piso 5°, Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por acta de Directorio 75 y 77 del 5/02/09 y 18/06/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h.). N° Registro: 727. N° Matrícula: 3269. Fecha: 21/7/2009. N° Acta: 226.
e. 27/07/2009 N° 61343/09 v. 27/07/2009

SERVICIOS TECNOLOGICOS DE SEGURIDAD S.A.

Modificación Integración Directorio
Cambio de Sede Social

Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de Fecha 20 de Marzo de 2009 y acta de Directorio Nº 51 de fecha 27 de Marzo de 2009, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por unanimidad se resolvió la designación del Directorio de la Compañía con mandato vigente por 1 (un) año, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Gil Leotta, Ricardo José, Divorciado, L.E. Nº 4.605.582; Director Suplente: Paganucci, Jorge Alberto, Casado, D.N.I. Nº 12.397.906; por el período 2009-2010, los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados, asimismo, se resolvió en dicha Asamblea, modificar el domicilio legal de calle Avenida Córdoba Nº 859, Piso 13, departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el de Paraná Nº 727 – 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente – Gil, Leotta Ricardo J. S/Acta de Directorio Nº 51 del 27/03/09.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Provincia de Santa Fe. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 421.
e. 27/07/2009 Nº 61960/09 v. 27/07/2009

SHENK S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 18/6/2009, protocolizada por Escritura Pública n° 391, Folio n° 2074, Registro n° 1481 de la C.A.B.A., del 08/7/2009, se ha resuelto nombrar como Gerentes a Agob Horacio Berberian y Gregorio Alejandro Berberian en forma indistinta y por tiempo indeterminado, constituyendo domicilios especiales ambos en Avda. Córdoba 4800, C.A.B.A.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Pública n° 391, Registro n° 1481 de C.A.B.A., del 08/7/2009.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. N° Registro: 1481. N° Matrícula: 3944. Fecha: 20/7/2009. N° Acta: 042. N° Libro: 61.
e. 27/07/2009 N° 61275/09 v. 27/07/2009

SIEMENS IT SOLUTIONS AND SERVICES S.A.

Inscripción de la sociedad: Registro Público de Comercio 30/5/1983, N° 3083, L 98, T "A" de Estatutos Nacionales.- Por Esc. 156 del 21/7/2009, F 524, Reg 1201 de Cap Fed, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y la Reunión de Directorio, ambas del 6/7/2009. Designando: Presidente: Enrique Antonio Genzone - Vicepresidente: Gustavo Daniel Buontempo - Director titular: Stephan Signer - Directores suplentes: Ricardo Julián Kontach - Ruben Daniel Slame. Dom. de los Directores: Todos en Av Julio A. Roca 530, Piso 9°, de Cap. Fed. Domicilio legal: Av Julio A. Roca 530, Piso 9°, de Cap Fed.- Autorizada en la escritura citada ut-supra.- Reconquista 336, 4° Piso "41", Teléfono 4394-0179.
Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 090722320214/A. Matrícula Profesional N°: 2573.
e. 27/07/2009 N° 61274/09 v. 27/07/2009

SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.

Por escritura del 20/7/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 23/01/09. Se designaron directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alejandro Tassello. Vicepresidente: Pablo Norberto Santos. Director Suplente: Alberto José Servidio; todos con domicilio especial en Perú 359, 7° piso, oficina "705", Cap. Fed.- Jorge A. J. Dusil - Escribano - Matrícula 3915 Registro Notarial 1568. Autorizado mediante escritura n° 194, del 20/7/09.
Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 090722321056/E. Matrícula Profesional N°: 3915.
e. 27/07/2009 N° 61328/09 v. 27/07/2009

STENNETT OVERSEAS ARGENTINA S.A.

Cesó en el cargo de Director el Sr. Manuel Gregorio Domínguez Soler por fallecimiento ocurrido el 31.7.08. Por Asamblea del 18.8.08 se designó Director Titular al Sr. Mario González quien renunció y fue reemplazo en Asamblea 8.9.08. Autorizado por Asambleas del 18.8.08 y 8.9.08.
Abogado – Martín P. G. Domínguez Soler

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2009. Tomo: 40. Folio: 613.
e. 27/07/2009 N° 61924/09 v. 27/07/2009

SUR AGRIS S.A.

Por Acta de Directorio del 7/07/09 se modifica la Sede Social de Sur Agris SA, quedando constituida en Bouchard 341, piso 6º, CABA. Martina María Benguria, autorizado en escritura 34, Fº 88, del 10/07/09, Registro 843.
Escribana – Martina María Benguria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2009. Número: 090722319530/8. Matrícula Profesional Nº: 4560.
e. 27/07/2009 Nº 61086/09 v. 27/07/2009

SUR HOGAR EQUIPAMIENTOS S.A.

Por Acta de Directorio del 12/6/09 asumió la Presidencia Patricia Mónica Caballero, por ausencia por viaje de Eduardo Roberto Bugnon, aceptando el cargo y fijando domicilio especial en San Martín 6360, Rosario, Pcia. Santa Fe. Autorizado por Acta de Directorio del 12/6/09.
Abogado - Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/2009. Tomo: 73. Folio: 272.
e. 27/07/2009 Nº 61166/09 v. 27/07/2009

SUR HOGAR EQUIPAMIENTOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/1/09 designó Director Suplente por renuncia del anterior, Rubén Exequiel Ponce, a Patricia Mónica Caballero, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en el social sito en Av. Rivadavia 789 piso 5º, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 12/6/09
Abogado - Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/2009. Tomo: 73. Folio: 272.
e. 27/07/2009 Nº 61163/09 v. 27/07/2009

"T"

TEC LIMP S.R.L.

Por acta del 27-3-09 elevada a escritura Registro 1147, se eligió gerente a Arnoldo Martín Rébori; constituye domicilio especial en Rivadavia 1157, 4° piso, oficina B, C.A.B.A.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 24-6-09, N° 976 Registro 1147.
Escribano – Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2009. Número: 090721319238/6. Matrícula Profesional N°: 2296.
e. 27/07/2009 N° 61264/09 v. 27/07/2009

TECNICA INDUSTRIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/2008, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/2009 y Reunión de Directorio del 26/03/2009 se designó Director Titular a Eduardo E Bidart (Presidente) y Director Suplente a Juan F Leis. Los Directores mencionados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial (articulo 256, ley 19.550) en Maipú 26, 7° "C", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Directorio del 26/03/2009.
Abogado – Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2009. Tomo: 52. Folio: 169.
e. 27/07/2009 N° 61220/09 v. 27/07/2009

TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

Que por Asamblea del 11/3/09 se designaron los miembros del Directorio y que en la reunión de Directorio del 19/3/09 se distribuyeron los cargos en el mismo. Presidente: Alberto Esteban Verra. Vicepresidente: Rodolfo Fraire. Director Titular: Adalberto Omar Campana. Director Suplente: Pablo Delorenzi. Todos con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, Capital Federal.- Presidente: Alberto Esteban Verra según Asamblea del 11/3/09 y Directorio del 19/3/09.
Presidente - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 83.
e. 27/07/2009 Nº 61545/09 v. 27/07/2009

THE EXXEL GROUP S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7 de mayo de 2009 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Aubone, Vicepresidente: Juan Navarro, Director Titular: Jorge Luis Osorio y Directora Suplente: Mirta Pilar Fernández, todos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 27°, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 7 de mayo de 2009.
Abogada - Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2009. Tomo: 58. Folio: 899.
e. 27/07/2009 Nº 61116/09 v. 27/07/2009

TICKETRANS S.A.

La sociedad hace saber que por Acta de Directorio del 20 de abril de 2009, ha resuelto cambiar la Sede Social de la Sociedad, y fijar la misma en la calle Avenida Santa Fe 1863 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 20 de abril de 2009.
Abogada - Adriana María Castillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 58. Folio: 748.
e. 27/07/2009 Nº 61129/09 v. 27/07/2009

TRANSPORTE DUBLIN S.A.

Asamblea 20-7-09 renuncia Presidente Maria Verónica Cuello y como Director Suplente Griselda Mabel Arteaga, asume como Presidente Griselda Mabel Arteaga DNI 13377094. y como Director Suplente María Verónica Cuello DNI 32175355 fijan domicilio especial en Lavalle 357 Piso 3 Oficina 6 CABA Instrumento Privado 20-7-09 Art. 60.
Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 84. Folio: 233.
e. 27/07/2009 Nº 61102/09 v. 27/07/2009

TRENDO EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

Se hace saber que en virtud de la vista conferida con fecha 17/7/09 en el trámite número 2622686, ingresado en la Inspección General de Justicia con fecha 19/6/09, se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/5/09 y Acta de Directorio de misma fecha, se resolvió: Fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose al Señor Vincent Francois Chevalier como Director Titular, y al Señor Philippe Georges Eugene Jarry como Director Suplente; dejándose expresamente establecido que los directores cesantes son el Señor Juan Pablo McEwan como Director Titular y el Señor Pablo Julián Roberts como Director Suplente. Se reitera que los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 11/5/09.
Abogado – Juan Pablo Demichelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 96. Folio: 850.
e. 27/07/2009 N° 61089/09 v. 27/07/2009

"U"

UNITELAS S.A.

Escritura: 2/7/09. Designacion del directorio: Presidente: Salomon Daniel Souse y Titular: Laura Mireya Escapa Gabay y Suplente. Martin Souse, todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1243, Planta Baja, CABA; todo resuelto por asambleas del 26/5/09 y 1/6/07. Escribano autorizado por escritura 360 del 2/7/09, reg. 375, Cap. Fed.
Escribano – Carlos Jorge Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2009. Número: 090721319063/E. Matrícula Profesional N°: 2023.
e. 27/07/2009 N° 61268/09 v. 27/07/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Juan A. Casas, secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Capital Federal, en autos: "Suino Mario Juan Francisco c/Los Dos Amigos S.C.A. S/ Escrituración" expte 38967/2008 cita y emplaza por quince días a Los Dos Amigos S.C.A. para que comparezca a contestar demanda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 27/07/2009 N° 61130/09 v. 28/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría 16 a mi cargo, sito en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, PB, cita y emplaza a Armando Raúl Ortiz, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Banco Macro S.A. c/Ortiz Armando Raúl s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 2009.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 27/07/2009 N° 61236/09 v. 28/07/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Doctora Susana M. I Palotto, Secretaría N° 27, a cargo interinamente de la Doctora Karin Martín de Ferrario (Subrogante), sito en Avda, Callao 635, piso 2do., Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c/Cruceño, Santos M. y Otro s/Ejecutivo", Expediente N° 10.042, cita y emplaza al Sr. Santos Martín Cruceño, DNI 7.748.136 y César Rodríguez, DNI 17.162.146, conforme lo dispuesto por el CPC: 145/147, para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer la firma que en autos se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos.- Para ser publicado por (2) dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 27/07/2009 N° 59936/09 v. 28/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número 9 a cargo del Doctor Alejandro J. Saint Genez, Secretaria Nro. 17 a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sito en la calle Libertad 731, 6° Piso de Capital Federal, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Cabral Hunter Cesar Duilio y Otra s/Proceso de Ejecución" Expte 7365/02 cita y emplaza a Adriana Graciela Brodsky para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 27/07/2009 N° 59930/09 v. 28/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nro 17 a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sito en Libertad 731 piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Gatti Alejandra s/Cobro de Sumas de Dinero" Expte 16141/04 cita y emplaza a la demanda Alejandra Gatti (D.N.I. Nro 18.232.511) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darle intervención a la Señora Defensora Oficial en caso de incomparecencia (art. 146 del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1ro. de junio de 2009.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 27/07/2009 N° 59938/09 v. 27/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 23 SECRETARIA NRO. 158

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a Mariela Mabel Villalba (D.N.I. 27.936.128, nacida el 23/2/1980, argentina) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3336/09, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia"
Carolina Wathelet, Secretaria.
e. 27/07/2009 N° 61593/09 v. 31/07/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	28/05/2009	JUAN CARLOS LEPIANE Y MARIA DE LOS DOLORES RAMIREZ	60934/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/06/2009	GODOY FELIX ANSELMO	60829/09

e. 27/07/2009 Nº 1390 v. 29/07/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 85-

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1212, 3° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio "Guardiola, Marta del Carmen c/ Garro Auderut, Jorge Cleofé s/Ejecución de Sentencia". Expte. 24.374/04,-que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 7 de Agosto de 2009, a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a calle Boulogne Sur Mer N° 946, entre Av. Córdoba y San Luis, Capital Federal. Matrícula FR 9-5265. Nom. Cat.: Circ. 9; Secc. 13; Manz. 95; Parc. 37. Edificado sobre lote que mide 8m69 mts. de frente al S.E. por 36m80 de fondo. Se trata de un inmueble de 75 años de antigüedad aproximadamente, de buena categoría para la época y consta de planta baja, primer piso, y terraza con construcciones. Se encuentra en muy mal estado de conservación y sin mantenimiento. Originalmente fue una casa de familia, transformada en clínica médica. Consta en planta baja de recepción, 2 ambientes al frente, oficina, siete consultorios, baño, otra habitación, toilette, baños y amplio garage con entrepiso. En el primer piso, hall, dos habitaciones al frente, una con balcón, baño completo, nueve habitaciones, algunas con baño, ambiente al fondo antiguamente destinado a quirófano y sus dependencias auxiliares. En altos, terraza y departamento con dos habitaciones, baño y cocina. Ocupado por la Señora María Luisa Gransella de la Canal, quien dijo tener DNI 8.866.124 y ocupar la casa sola, sin exhibir documentación alguna que acreditara el carácter en que lo hace. Base $ 800.000.- Seña 30%, Acordada 10/99 0,25%, sellado CABA 0,85% y Comisión 3% mas IVA. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. No podrá haber ofertas inferiores a quinientos pesos. El saldo de precio deberá depositarse en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión. Debe: Imp. Mun. (fs. 389) $ 94.247,89 al 7/5/09; AySA (fs. 373) $ 3.938,20 al 4/5/09; O.S.N. (fs. 414) y Aguas Arg. (fs. 360) sin deudas al 28/4/09 y 29/4/09 respectivamente. Visitar los días 4 y 5 de agosto de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Demás circunstancias obrantes en autos.
Buenos Aires, 2 de julio de 2009.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 27/07/2009 N° 61354/09 v. 28/07/2009

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso) , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Cons Prop Edif 23 Soldado de La Frontera 5059 c/Coletta Diego Hugo" Exp 48225/96, que el martillero subastará el día 13 de agosto del 2009, a las 11 y 30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Soldado de la Frontera 5047/51/55/59/63/67/71, unidad funcional n° 62, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 82, Manz. 73 E, Parc. 3; Matric.: FR 1-90952). Se hace saber que según lo manifestado a fs. 378, el edificio cuenta con 15 pisos, siendo el primer piso una galería comercial, ello solo es así para el Reglamento de Copropiedad, que considera dicha galería como piso. El piso a subastarse es el "14 C". de esta ciudad. Superficie Total: 65 m2. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 360vta y 361 y que dice: se encuentra en el último piso, de un edificio de catorce pisos, con cincuenta y seis unidades funcionales y dos ascensores. Consta de cuatro ambientes y su ingreso es directo a un amplio living-comedor, con pisos cerámicos y paredes y cielo raso afectados por grietas y humedad provenientes de la terraza. Previo living hacia la izquierda de la entrada, se ubica la cocina, con pisos de cerámicos y sin amoblar. Posee tres dormitorios, los pisos son de flexiplast y las habitaciones se encuentran afectadas por humedad en techos y paredes. El placard de casi unos ocho metros de largo ubicado en el pasillo de acceso a los dormitorios. El baño, sito al fin del pasillo, sin bidet y con pisos cerámicos y azulejos antiguos tipo vicri. Estado de conservación: malo, encontrándose los ambientes afectados por la humedad y algunas rajaduras o grietas (fs. 360 vta.). Estado de ocupación: ocupado (fs. 360). Deudas: Aguas Argentinas: $ 9.600,94, fecha 29-1-08, (fs. 280/81). ABL: $ 3061,72, fecha 20-11-07, (fs. 270/79). Expensas: $ 23.549,3, fecha 6-3-08, (fs. 287/89), se abonan por expensas $ 140, fecha marzo de 2008, (fs. 287/89). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/ Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: N° 200175, fecha 8-4-09, (fs.

369/72). Certificado de Inhibiciones: N° 200172, fecha 8-04-09, (fs. 366/67). . Base: $ 55.300. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 6 y 7 de agosto de 2009, en el horario de 11 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4642-2020.

En Buenos Aires, 9 de junio de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 27/07/2009 N° 61350/09 v. 28/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° C.A.B.A., comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial en autos "Columbia S.A. de Seguros (CUIT 30-50004465-5) s/Liquidación s/Inc. de Realización de Inmuebles (Sarmiento 1959 UF 39 San Martín Pcia. Buenos Aires)" exp. 096812, que el Martillero Público Marcos Livszyc (CUIT 20-07597337-4) T.E. 4572-2058, rematará el día 12 de agosto de 2009, a las 10.30 hs. en punto en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de C.A.B.A:, la unidad funcional N° 39 de P.B. ubicada en el inmueble sito en la calle Sarmiento 1959 del Pdo. de General San Martín, Pcia. Buenos Aires, nomenclatura catastral C: I, S: A, M:28, P: 16, matrícula 570/39 cuyos demás datos surgen del informe de dominio fs.167/9 y título de propiedad fs. 194/9. Se trata de un local desocupado de estado regular, en la planta baja de un edificio de otras cuarenta unidades, tiene 5 mts. de frente por 14 mts. de fondo sin columnas y a continuación 2 baños, 1 pasillo de intercomunicación, una cocina de 2 mts.2, todo lo cual conforma una superficie ligeramente superior a 81 mts.2 y un pequeño patio interno de 3.58 mts.2. También se accede al local por una puerta oculta por revestimiento desde el hall principal del edificio. Esta venta se realizará al contado y al mejor postor base u$s 60.000.- Seña 30%; Comisión: 3% más IVA, Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% y Sellado de ley que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CP). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda expresamente excluída la compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Expensa julio 2009 $ 240.- Exhibición: días 7 y 10 de agosto de 2009 de 15 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de julio de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 27/07/2009 N° 60993/09 v. 31/07/2009

N° 12

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840, pta baja de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos Crefic S.C.A. s/ Quiebra Exp 084906, 084909 y 084908, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 rematará el 12/08/09 a partir de las 11 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El 50% indiviso pertenecientes a la fallida de las unidades funcionales 20, 22 y 41 ubicadas en el Martín y Omar 129/139, San Isidro, Pcia. De Buenos Aires, NC circ. I, Sec. B, Mzna 79, parcela 14-a Subparcelas 20, 22 y 41, desocupados. Seña 30%, Comisión 3% más IVA (21%), arancel Oficina de Subastas 0,25%, sellado fiscal 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" - art. 580 del C.P. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compra-venta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que fuera el adquirente quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Son a cargo del comprador: El impuesto que establece el art. 7 de la ley 23.905, que no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión del inmueble. El cumplimiento de las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. La remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra. La totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean Salvo por causas que no sean imputables al adquirente se tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. UF 20: local comercial en galería descubierta con superficie aproximada de 10mt2. Base u$s 6.000.- UF 41: Oficina ubicada en el 4° piso, N° 403, ambiente divisible con pequeño baño. Superficie 22,21 mt2. Base u$s 9.000.- UF 22: Inmueble ubicado en subsuelo, con acceso desde galería descubierta de planta baja, mide 3mt de ancho por aprox. 40 mt de largo. Superficie 137,07 mt2. Base u$s 14.000.- Exhibición los días 6, 7 y 8-08-09 de 9,30 a 12, 30 horas. Más datos en autos o al martillero 4374 8732.

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/07/2009 Nº 61360/09 v. 29/07/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 2009, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008 y su resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por actas de Asamblea y Directorio de fecha 9 de diciembre de 2008.
Presidente – Javier Rius Vilela

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 056. Libro Nº: 24.
e. 22/07/2009 Nº 60199/09 v. 28/07/2009

AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de Agosto de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Avda. Santa Fe 1821, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación al 31 de Diciembre de 2008, mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550.
4°) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de la retribución al Directorio.
6°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Marcelo Botindari. Director Titular – Presidente. Designado según acta de asamblea del 07 de marzo de 2008 pasada al folio 69 del Libro de Actas N° 2 de Agropecuaria La Trinidad S.A, rubrica N° 56044-97 del 14/07/1997.
Marcelo Botindari

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 47.
e. 21/07/2009 N° 59994/09 v. 27/07/2009

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 14/08/2009 a 9 hs en Monroe 2444 CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la presentación en concurso preventivo de la sociedad.

María Eva Debans Presidenta. Designada por acta de asamblea y directorio del 23/02/2009

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 17/7/2009. Nº Acta: 131. Libro Nº: 69.
e. 23/07/2009 Nº 60690/09 v. 29/07/2009

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades Nro. 81. Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para comunicarle que en cumplimiento del art. 35 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva llama a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2009 a las 18 hs. en la sede sita en la calle Pedernera 143 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 112, desde el 1 de Mayo de 2008 al 30 de abril de 2009.
3°) Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.
Presidente - Juan Carlos Fontana

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16-08-08

Certificación emitida por: María Virginia Losada Orlandini. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5035. Fecha: 13/7/2009. Nº Acta: 078. Libro Nº: 1.
e. 23/07/2009 Nº 60580/09 v. 27/07/2009

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROFESOR JAIM WEITZMAN DE FLORES

CONVOCATORIA

Nº de Registro ante I.G.J.: 354417. Nº de asociación Civil ante I.G.J.: 1165. Estimados Socios: De acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Agosto de 2009, a las 20,00 hs. en primera convocatoria y a las 21,00 hs. en segunda convocatoria, en Varela 850, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
3º) Memorias del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2007, 30 de Abril de 2008 y 30 de Abril de 2009.
4º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por dos años: 1 Presidente, 1 Pro Secretario, 1 Tesorero, 5 Vocales y 1 Revisor de Cuentas.
5º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por un año: 1 Secretario, 1 Pro Tesorero, 1 Secretario de Actas, 1 Revisor de Cuentas y 6 Vocales.
6º) Elección de los siguientes miembros por renuncia por un año: 1 Vice Presidente I y 1 Vicepresidente II.
Buenos Aires, 20 de julio de 2009,
Firmado: Sakkal Salomón José Presidente designado en Acta del 14 de Agosto de 2007 por renuncia del Presidente y Kiperman Claudio Marcelo Secretario de signado en Asamblea Genera Ordinaria del día 4 de diciembre de 2006.
Presidente - Salomón José Sakkal
Secretario - Claudio Marcelo Kiperman

Certificación emitida por: Susana Assayag de Cos Cohen. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2471. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 180. Libro Nº: 28.
e. 24/07/2009 Nº 60971/09 v. 28/07/2009

"B"

BELLA CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Bella Club S.A. a la Asamblea Generar Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2009, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, la cual se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe y explicación del Presidente respecto de la devolución del inmueble locado donde la sociedad realizaba su explotación comercial.
3º) Consideración de la devolución de inmueble como una conducta de descripta por los art. 272 y 274 de la Ley 19.550.
4º) Informe por el Presidente de la situación de la con posterioridad a la devolución del inmueble y modo en que la sociedad continuará con la explotación comercial.
5º) Consideración si la conducta informada por el presidente conforme los puntos precedentes constituyen causal de remoción; en caso afirmativo decidir su reemplazo mediante votación.

Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación. Dicha notificación deberá realizarse en la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, Paseo Colón 285, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 11 a 15.30 horas.
Asimismo se deja constancia que Presidirá la Asamblea el Sr. Inspector Dr. Marcelo A. Lantelli y será Asistente del Presidente la Dra. Silvia C. Ruiz Larriu, todo ello según Resolución IGJ Nº 000542, de fecha 29 de junio de 2009, expte. 1.786.485 del Registro de la Inspección de Justicia, trámite Nº 2.560.630 correspondiente a Bella Club S.A.
Inspectora - Silvia C. Ruiz Larriu

Certifico que la firma que antecede pertenece a la Dra. Silvia C. Ruiz Larriu (DNI 6.718.764), quien cumple funciones de Inspectora de Justicia en esta Inspección General de Justicia, en el Depto. de Sociedades Comerciales y Regimenes de Integración Económica. Dr. Luciano Javier González, Coordinador.
e. 24/07/2009 Nº 61049/09 v. 30/07/2009

"C"

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 13 de Agosto 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643 – Piso 8 – Oficina B – Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Aprobación de Estados Contables al 31-12-08.

Campo Sur 2 S.A. Daniel Jose Campora – Presidente Designado por acta Nº 24 del 13 de Junio de 2007.

Certificación emitida por: Margarita C. Carnovale. Nº Registro: 42, Partido de Avellaneda. Fecha: 8/7/2009. Nº Acta: 238. Nº Libro: 22.
e. 23/07/2009 Nº 60756/09 v. 29/07/2009

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrase el 6 de Agosto de 2009 a las 16.00 hs. En Segunda Convocatoria en Avda. Córdoba 1351 3 º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Información a los Accionistas. Acta de Directorio del 19/06/2009. Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de la presentación de la Convocatoria de Acreedores bajo el Régimen de la Ley 24.522. Acciones a adoptar. El Directorio

Eduardo Flores, Presidente electo por Asamblea del 03/12/2008 y Reunión de Directorio del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O´Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 13.
e. 23/07/2009 Nº 60872/09 v. 27/07/2009

COMALAL S.A.A.G. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Comalal S.A.A.G e I. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2009 a las 18:30 Horas, en Pte Quintana 127, piso 8 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4°) Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura.
5°) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6°) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
7°) Elección de síndicos titulares y suplentes con mandato por un año.

Presidente designado por acta de asamblea General Ordinaria N° 53 de fecha 15 de Diciembre del 2008 y por Acta de directorio N° 287 del 15 de Diciembre de 2008..
Presidente - Miguel Alfredo Martínez de Hoz

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 56. Libro Nº: 8.
e. 24/07/2009 Nº 61066/09 v. 30/07/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

Compañía Argentina de Cardas Macar S.A. IGJ 5864 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20/08/2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Valentín Gómez 3871 piso 3 departamento A Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos art 234 ley 19550 ejercicio 31/3/2009 honorarios directores y síndico, destino resultados.
3º) Gestión directores y síndico.
4º) Fijar el número y elección de directores, término tres ejercicios. Elección síndico titular y suplente un año.

Santiago Dethiou. Presidente designado por acta de fecha 12 de setiembre 2006.
Presidente - Santiago Dethiou

Certificación emitida por: Stella Maris Albeniz. Nº Registro: 1836. Nº Matrícula: 4449. Fecha: 14/07/2009. Nº Acta: 54. Libro Nº: 20.
e. 22/07/2009 Nº 60317/09 v. 28/07/2009

CORVEIL TRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 535, Hotel Claridge, piso 2do, salón Bristol, de la Capital Federal, el día 7 de agosto de 2009 a las 13 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente para la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de los motivos que provocaron la demora en la convocatoria a esta Asamblea Ordinaria.
4°) Consideración de los estados contables, memoria y demás elementos y documentación prevista en el art. 234 (inciso 1ro) de la Ley de Sociedades relativas al ejercicio social cerrado el 31-03-09.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31-03-09.
6°) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31-03-09.
7°) Destino de los resultados arrojados por el ejercicio social cerrado el 31-03-09.
8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. El Directorio.

Leandro Rodriguez Hevia. Presidente según resulta del Acta de Asamblea N° 5 del 23-7-2007 y del Acta de Directorio del 2-8-2007.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 08/07/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 14.
e. 21/07/2009 N° 60035/09 v. 27/07/2009

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodríguez Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Agosto de 2009, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Rivadavia 789 Piso 13º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y evaluación del reclamo realizado por realizado por parte del Director Luis María Rodriguez Abínzano en contra de la Sociedad.
3º) Consideración de la confirmación o remoción en su cargo del Director de Luis María Rodriguez Abínzano.
4º) Evaluación de posibles acciones judiciales contra el Director de Luis María Rodriguez Abínzano.

Presidente - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Designado por Acta de Asamblea General Nº 52 de fecha 2./11../2007 y por Acta de Directorio Nº 394 de fecha 2./11../2007.
Presidente - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 115. Libro Nº: 108.
e. 22/07/2009 Nº 60232/09 v. 28/07/2009

"G"

GALLARDA S.A.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Gallarda S.A.C.I.I y A. a Asamblea General Ordinaria para el 19/8/2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 755, 10º Piso Letra B. C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2008, encontrándose el balance en la sede social a disposición de los accionistas;
2º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración, y del apoderado Jorge Luis Valiante (h).
3º) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Presidente.

María Martha Aramburu de Valiante, Designada por acta del 22/3/2007.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 165. Libro Nº: 43.
e. 22/07/2009 Nº 60298/09 v. 28/07/2009

"I"

ICNA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de ICNA S. A. convoca a los accionistas a asamblea geral extraordinaria a realizarse en la sede social de Av. Corrientes 5535 PB "A" de la Ciudad de Bs. As., el 07/08/2009 a las 10 hs. en su primer convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Renovación de autoridades por vencimiento de mandato.
3º) Modificación del número de directores.
4º) Autorización para constituir hipoteca abierta sobre el inmueble de Av. Entre Ríos 2047 a favor de Baires Lab con el objeto de garantizar las operaciones de compra de reactivos.
5º) Consideración de Memoria, Balance y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2009.
Presidente - Jorge Federico Nellem

Según acta asamblea general Nro. 4 del 31/07/07 Libro Nro. 1

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 17/07/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 008.
e. 21/07/2009 Nº 60585/09 v. 27/07/2009

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/08/2009 en 1ra. convocatoria a las 20 hs., en 2da. convocatoria a las 21 hs, en Av. Corrientes 465 – 11 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009 – Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2°) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3°) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4°) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nª 19 del 06/08/2008 y acta de Directorio Nª 118 del 07/08/2008.
Presidente – Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 24.
e. 21/07/2009 Nº 59860/09 v. 27/07/2009

"K"

KENMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12 de agosto de 2009, a las 18 horas en primera convocatoria en el domicilio de la sociedad calle Bartolomé Mitre 1824 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos números: 16 cerrado el día 30 de abril de 2006; 17 cerrado el día 30 de abril de 2007; y 18 cerrado el día 30 de abril de 2008. El Directorio.

NOTA: Los títulos representativos de las acciones en circulación deberán ser depositados hasta las 17 horas del día 7 de agosto de 2009, en la sede social de Bartolomé Mitre 1824 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas.
Rodolfo Juan José Cafaro

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2008.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 51.
e. 21/07/2009 Nº 59971/09 v. 27/07/2009

"L"

LOS MENCHOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2009 en la sede social de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 366, 1º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 40 finalizado el 31 de marzo de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Asignación de Honorarios al Sr. Presidente Ing. Juan Francisco Garat.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5°) Designación de los miembros del Directorio por el período de tres ejercicios, según lo establecen los Estatutos Sociales.
Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de Asamblea de fecha 24 de julio de 2006 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de 10 de Agosto de 2006. Presidente Juan Francisco Garat.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 13/7/2009. Nº Acta: 190. Libro Nº: 24.
e. 23/07/2009 Nº 60586/09 v. 29/07/2009

"M"

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 108.580. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Agosto de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, en Avenida Corrientes 587 - Piso 5º Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución al Directorio en exceso del límite del 25% de las ganancias, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección Directores por el término de tres años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Jaime Kleiman

El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea Nº 28 del 9/8/2006 - Nombramiento Directores. Acta de Directorio Nº 98 del 9/8/2006 - Distribución de cargos. Acta de Directorio Nº 113 del 18/6/2009-Reemplazo Presidente.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia- Jaime Kleiman

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 76.
e. 23/07/2009 Nº 60610/09 v. 29/07/2009

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de agosto de 2009 a las 18 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria en la sede social de de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Informe del Síndico y Gestión del Directorio (art. 234 inc. 3 Ley Sociedades) para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 305 del 27 de agosto de 2008, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de agosto de 2008.
Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 051. Libro Nº: 111.
e. 22/07/2009 Nº 60355/09 v. 28/07/2009

MUÑOZ DE TORO PAMPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 2009, a las 10 horas en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, los Estados Contables Consolidados, sus Notas y Anexos, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Balance Especial cerrado al 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la capitalización de créditos de socios y/o terceros acreedores de la Sociedad.
4º) Consideración de la reducción del capital social por absorción de pérdidas.
5º) Consideración de la remoción de los anteriores directores, la fijación del número de directores y la elección de nuevos miembros del directorio.
6º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo, a través de

las personas que el mismo determine, todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento de la presente Orden del Día.

Se informa que copia del Orden del Día, de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al Balance Especial cerrado al 30 de junio de 2009, estarán a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 12 de agosto de 2009 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después.

Fernando Carlos Muñoz de Toro, Presidente, designado por escritura de transformación de fecha 29/04/2009. Certificación Notarial emitida por Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 20/07/2009. Nº Foja 4.582.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 20/7/2009. N° Acta: 4582.

e. 24/07/2009 Nº 61008/09 v. 30/07/2009

“P”

PANOCEANICA S.A.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 2009, a las 16 horas en Tucumán 141 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de documentación prevista el el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico-financiero cerrado el 30-7-2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-72007 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-7-2007.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30-7-2007.
7º) Consideración de la documentación prevista el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico-financiero cerrado el 30-6-2008.
8º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-6-2008 y su destino.
9º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-6-2008.
10) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30-6-2008.
11) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
12) Reforma del Estatuto Social respecto del artículo décimo primero del mismo.
13) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Se deja constancia que todos los puntos serán tratados por el asamblea ordinaria con excepción del punto décimo segundo que lo será bajo régimen de asamblea extraordinaria.

Se informa que los accionista deberán cursar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Hebe Esther Torlaschi - Presidente. Según surge de Acta de Asamblea del 16-11-2006 de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 1371.

e. 22/07/2009 Nº 60400/09 v. 28/07/2009

“R”

REDIAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de REDIAF S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Lujan 3047 Cap. Fed., el día 10 de Agosto de 2009 a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de un accionista para presidir el acto.
2°) Consideración de las causas del llamado fueras de término de la Asamblea general ordinaria.
3°) Consideración de la Memora, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 12 (01/01/2008 al 31/12/2008).
4°) Determinación del nuevo Directorio, y Distribución de cargos por el período 20/06/09 al 20/06/12.
5°) Consideración Remuneración de Señores Directores Límites establecidos en el Artículo 216 de la Ley 19550.
6°) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

Autorizado el señor Presidente por acta de Directorio de fecha 14/07/2009, conste.

Rubén Darío Quinteros

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 038. Libro Nº: 85.

e. 24/07/2009 Nº 60866/09 v. 30/07/2009

“S”

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Pte. Julio A. Roca 781 Piso 1°, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Directores.
2°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 28/7/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado el 7/7/2000, bajo el número 54052-00.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/7/2009. Nº Acta: 052. Libro Nº: 081.

e. 24/07/2009 Nº 60983/09 v. 30/07/2009

SOCIEDAD ANONIMA
BARRIO PRIVADO EL AROMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Sociedad Anónima Barrio Privado El Aromo S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de agosto de 2009, en la calle Congreve y Los Fresnos, de la localidad de Loma Verde, Partido de Escobar, a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 15 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta y
2º) Considerar la solicitud efectuada por la comisión directiva con el fin de fijar expensas comunes extraordinarias generales en la suma de pesos dos mil ($ 2.000) por cada lote integrante de las áreas privadas con el fin de aumentar la seguridad del barrio privado como consecuencia del aumento del índice delictivo en la zona.

Angel Oscar Lombo – Presidente Acta de Directorio Nº 26 del 10/06/2009.

Certificación emitida por: Jorge M. Herrero Pons. Nº Registro: 6, Partido de Almirante Brown. Fecha: 03/07/2009. Nº Acta: 310. Nº Libro: 25.

e. 21/07/2009 Nº 60045/09 v. 27/07/2009

“T”

TORLASCHI S.A.C.A.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 2009, a las 17 horas en Tucumán 255 Piso 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico-financiero cerrado el 30-4-2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-4-2008 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-4-2008.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30-4-2008.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
8º) Designación de un síndico tutular y un síndico suplente.

Se informa que los accionista deberán cursar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Hebe Esther Torlaschi – Presidente. Según surge de Acta de Asamblea del 16-10-2007 de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 1330.

e. 22/07/2009 Nº 60398/09 v. 28/07/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: Adriana Graciela Peirano vende y transfiere a Ana María Betti, negocio Garage Comercial (Ex. 396-2006) PI: Planta Alta, sito Av. Lafuente Nº 834-36-40-48, CABA. Libre de deudas y/o gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 22/07/2009 Nº 60301/09 v. 28/07/2009

Alvarez, Quesada y Cía. SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Manuel Dieguez domicilio Chile 1815 CABA vende a Inés Noemí Losada domicilio Francia 2466 Florida. Vte. Lopez. Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio de Hotel sin Servicio de Comida (Expte. 35787-2001) capacidad 15 habitaciones y 23 alojados sito Cevallos Virrey 1014 PB, Planta Alta C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/07/2009 Nº 60933/09 v. 30/07/2009

Se avisa: Que Augusto Molinari (DNI 29.076.857) domiciliado en la Avenida Cramer 1660 piso 10 departamento 48 CABA Vende, cede y transfiere a Centro de Mezclas Intravenosas S.A. (inscripta el 16/10/97, n° 11932 Libro 122 Tomo A de S.A.) con domicilio en calle Venezuela 172/74 CABA, el Fondo de comercio de farmacia, perfumeria y afines sito en la calle General Urquiza 654 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en calle Viamonte 1337 PB “A”, CABA.

e. 23/07/2009 N° 60728/09 v. 29/07/2009

Verónica Vojkovich, DNI 21.963.248, con oficinas en Av. San Martín 6500, CABA, informa que Automotores Exclusivos S.A., con domicilio en Juramento 1256/60, CABA, cede y transfiere su fondo de comercio ubicado en Juramento 1256/1260, PB y PA CABA habilitado por Expediente 59215-03 para funcionar en el carácter de reparación de vehículos automotores (130.001), taller de chapistería como actividad principal o como actividad complementaria (130.005), taller de pintura con maquina pulverizadora como actividad principal o complementaria (130.006) y exposición y venta de automotores (204.082) a Bremen Motors S.A., con domicilio en Juramento 1256/60 CABA, libre de gravamen y deudas. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 23/07/2009 Nº 60599/09 v. 29/07/2009

Alvarez, Quesada y Cía. SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Luis Rodolfo Mario Stolbizer domicilio Mexico 2952 CABA vende a Gonzalo Efraín Burgoa Burgoa domicilio Los Andes 1681 Haedo. Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida (Expte. 74303-2001) capacidad máxima de 10 habitaciones y 36 alojados sito México 2952 PB y Planta Alta C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/07/2009 Nº 60930/09 v. 30/07/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú N° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Velasco Monica Deborah domicilio Sarachaga 5662 p.b caba transfiere fondo de comercio a Roque M Pereyra domicilio Los Cipreses 1629 Longchamp Buenos Aires rubro Bar restaurante Parrilla sito en Parana 538 p.b C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 21/07/2009 Nº 59901/09 v. 27/07/2009

Claudia Esperanza Coll con domicilio en La Pampa 2477 piso 9 departamento E, CABA, avisa que transfiere el fondo de comercio de instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva (con supervisión técnica permanente de un profesional medico), sito en Tronador 4264 piso 1, CABA libre de toda deuda y/o gravamen, a Patricio Paulo Tofani quien compra para si, domicilio Belisario Roldan 3723, Vicente López Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en domicilio del vendedor.

e. 24/07/2009 Nº 60970/09 v. 30/07/2009

Alberto Mandelbaum Balla, Abogado, To. 16 Fo. 490, con domicilio en Montevideo 536 2°.piso departamento “H” C.A.B.A. comunica que Uriarte 1616 S.R.L., con domicilio en Uriarte 1616, C.A.B.A., vende, cede y transfiere a Marcelo Sandro Abbate con domicilio en Rosetti 96 C.A.B.A., su fondo de comercio sito en Uriarte 1616 C.A.B.A. que funciona bajo el nombre de fantasía “Capitana” destinado a servicio de restaurante, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones Ley 11867 Montevideo 536 2°.piso “H”, C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs.

e. 21/07/2009 Nº 59843/09 v. 27/07/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“E”

ESTABLECIMIENTO EL TALA S.R.L.

Se hace saber por tres días que Establecimiento El Tala S.R.L., sede Social Sarmiento 246 Piso 3°, Capital Federal, inscripta Inspección General de Justicia 11/04/1997 número 2313 - Libro 106 de S.R.L., por reunión de socios del 6/02/2009 aprobó el compromiso previa de escisión del 6/02/2009 con las siguientes explotaciones personales: Miguel C. Maxwell, Eduardo José Guemes Salduna y Alberto Rueda. Esta escisión se hace con efectos al 31/01/2009. A

esa fecha, según balance especial de escisión, la sociedad escisionante y explotaciones personales escisionarias tienen los siguientes activos y pasivos: Antes de la escisión: Establecimiento El Tala S.R.L. activo: $ 782.818,94.- pasivo: $ 17.278,25.-, patrimonio neto: $ 765.540,89, Luego de la escisión: Establecimiento El Tala S.R.L. activo: $ 278.373,41,-, pasivo $ 17.278,25.-, patrimonio neto: $ 261.095,16.-; Miguel Maxwell activo: $ 320.038,02.-; patrimonio neto: $ 320.038,02.-. Eduardo Guemes Salduna activo: $ 137.433,81.-; patrimonio neto: $ 137.433,81.- y Alberto Rueda: activo: $ 46.973,70.- patrimonio neto: $ 46.973,70.- Oposiciones de ley en Sarmiento 246 Piso 3°, Capital Federal.- Firmado: Paula S. Martí De Bellis, autorizada por reunión de Socios del 06/02/09. Abogada-Paula S. Marti De Bellis CPACF T° 92 F° 744.

Abogada – Paula S. Martí de Bellis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/7/2009. Tomo: 92. Folio: 744.

e. 24/07/2009 N° 61578/09 v. 28/07/2009

“K”

KLA-BE S.A.

Asamblea del 17/12/08 aumenta el capital en $ 200000, se oferta a los socios 150000 acciones de 1 voto y 50000 acciones de 5 votos, nominativas no endosables de $1 valor nominal, para suscribir preferentemente y/o acrecer en su caso (Artículo 194 Ley 19550). Podrán comunicarlo dentro de 30 días a Manuela Pedraza 2423 C.A.B.A. Diego H. Urbieta apoderado en escritura 17 de 27/2/09 F° 39 Registro 1129 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. N° Registro: 1129. N° Matrícula: 3715. Fecha: 16/7/2009. N° Acta: 74. N° Libro: 45.

e. 23/07/2009 N° 60739/09 v. 27/07/2009

“L”

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

Comunica por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Las Magnolias S.C.A. celebrada el 27/2/09 se resolvió aumentar el capital social a $ 725.000, emitiéndose 72.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción y $ 1 valor nominal cada una. Conforme el Art. 194, Ley 19.550, se invita a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer de las nuevas acciones emitidas, dentro del plazo legal previsto, en la sede social sita en calle Teodoro García 2151, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. Las acciones deberán integrarse al contado y en efectivo en un 25% y el saldo en un plazo de dos años. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/2/09.

Letrado Predictaminante/Abogado - Rubén Carlos Barreto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/2009. Tomo: 34. Folio: 753.

e. 23/07/2009 Nº 60507/09 v. 27/07/2009

“S”

SAN TELMO S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA

En cumplimiento de lo establecido por el art. 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29/11/2004 aumentó su capital a $ 107.437.38 y lo redujo a $ 43.500 mediante adjudicación de inmuebles a una de las accionistas. Activo y pasivo antes de la reducción: $ 192.470.58 y $ 30.198,50. Activo y pasivo después de la reducción: $ 128.533,20 y $ 30.198,50. Oposiciones en Austria 2656 piso 6 Cap. Fed. Alberto Carlos Stein, Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 12/09/2008.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 186.

e. 24/07/2009 Nº 60911/09 v. 28/07/2009

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

Por Esc. 584 del 1/7/09 Fº 1568 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/1/09 que resolvió: 1º) Aprobar el balance especial de escisión confeccionado al 30/9/08. 2º) Aprobar la escisión de la sociedad en los términos del inciso segundo del artículo 88 de la ley 19550, mediante la cual, la sociedad sin disolverse ni liquidarse destina parte de su patrimonio a la constitución de tres nuevas sociedades denominadas “Sauma Wagen San Isidro S.A.”, “Sauma Car La Pampa S.A.” y “Sauma One San Isidro S.A.”. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 584 del 1/7/09 Fº 1568 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 17/7/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 87.

e. 24/07/2009 Nº 61033/09 v. 28/07/2009

“T”

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 10 de septiembre de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust IX” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 15 de diciembre de 2008 en el expediente Nº 1860/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 12 de diciembre de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de julio de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 104, del 10-09-2008, folio 385, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 20 de Julio de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 316.

e. 24/07/2009 Nº 61597/09 v. 27/07/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust VIII” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 8 de agosto de 2008 en el expediente Nº 1178/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de julio de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 23 del 13-03-2008, folio 88, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 20 de Julio de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 316.

e. 24/07/2009 Nº 61599/09 v. 27/07/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust V” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de julio de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 100 del 16-08-2007 folio 446, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 20 de Julio de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 316.

e. 24/07/2009 Nº 61600/09 v. 27/07/2009

TARJETAS CUYANAS S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 20 de marzo de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjetas Cuyanas” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjetas Cuyanas Trust V” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de febrero de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de julio de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006, folio 135, Reg Not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 20 de Julio de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 316.

e. 24/07/2009 Nº 61594/09 v. 27/07/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Federal de Jujuy:

Falla:

Primero: Condenando a Rafael Bernardo Canelo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintitrés de Octubre del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rafael Bernardo Canelo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Rafael Bernardo Canelo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Rafael Bernardo Canelo, dispuesta a fs. 31/32 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 20/07/2009 Nº 59312/09 v. 31/07/2009

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTA: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo

Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 15, sito en Diagonal Roque Saenz 1211 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Desarrollos Forestales S. A. S/Quiebra S/Incidente de Venta de Maquinas y Equipos" Expte. 088157 que llama a mejorar la oferta realizada en autos, por los bienes muebles de la fallida: Una cinta de embarque transportadora para descarga de camiones (capacidad de carga 375 Tn/hora) y una cinta de embarque transportadora para carga de bodegas de buques. La oferta realizada es por la suma de $ 30.000.- mas el 21% de IVA sobre el precio, mas comisión del 10%. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 12 de Agosto de 2009 a las 9.30 hs en la sede del Tribunal y según lo establecido en la resolución de autos a Fs. 50/56. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el 13 de Agosto de 2009 a las 11.00 hs. Exhibición los días 3 y 4 de Agosto de 2009 de 10 a 12 hs en el Playón del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequen, Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Los interesados deberán concurrir a la exhibición con documentos de identidad. Informes: Martillero Marcelo de Azcuénaga Tel. 15-4144-0228 6091-3640/3640 azcuenagamar@hotmail.com, www.rematetexremate.com o en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 1º de Julio de 2009.-
Adriana Milovich, secretaria

e. 24/07/2009 Nº 60790/09 v. 27/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 4

"Buenos Aires, 8 de julio de 2009.- 6) Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a Carmen Usandivares (argentina, nacida el 19 de enero de 1971, D.N.I. 21.944.292, hija de Justo Pastor Usandivares y Paulina Rosa Toloza), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa 8.181/09 que se le sigue por el delito de extorsión, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su actual paradero.- Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento.- Fdo. Alejandro Cilleruelo. Juez de Instrucción. Ante mí: Gabriela Pesamo. Secretaria".- Queda/n ud/s legalmente notificados.
Gabriela M. Pesamo, secretaria.

e. 22/07/2009 N° 60750/09 v. 28/07/2009

N° 26

"Buenos Aires, 17 de julio de 2009. "..En virtud del estado de trámite del presente legajo, dándose el estado de sospecha que al que alude el art. 294 del C.P.P., cítese a prestar declaración indagatoria a Martín Cristian Fanjul. Toda vez que se desconoce el actual paradero del nombrado, cíteselo por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley y con las previsiones del art. 150 C.P.P. con el objeto que dentro del tercer día de notificado comparezca a esta sede a prestar declaración indagatoria conforme fuera ordenado precedentemente, bajo apercibimiento de ley. Líbrese cédula a diligenciar en el día de su recepción...." Firmado. Mariano Scotto - Juez de Instrucción. Ante mí: Damián Kirszenbaum, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
Damián Kirszenbaum, secretario.

e. 23/07/2009 N° 60973/09 v. 29/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria nro. 16 del Dr. Lucio Sebastián López, en la causa nro. 7.963/08, caratulada "Ortego Hector Luis y Otros s/Uso de documento adulterado o falso (art. 296 y Otro)", hacer saber a Héctor Luis Ortego, argentino, nacido el 11 de junio de 1949 en Capital Federal, titular de la L.E. nro. 7.762.388, hijo de Juan Antonio y de Guiselena Doris Medina, que deberá comparecer ante estos estrados dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de no comparecer sin grave y legítimo impedimento que lo justifique (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.).

Secretaría nro. 16, 30 de junio de 2009.
Lucio Sebastián López, secretario.

e. 23/07/2009 Nº 60479/09 v. 29/07/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	16/12/2008	PEDRO ALBERTO GALINDEZ	60279/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/06/2009	PASTORA FILOMENA NAVARRO	60280/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	02/07/2009	MARIO LUIS ANGELERI, DNI 4.313.138	60198/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	22/05/2009	PETTER o PEDRO KAHRS	60244/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	26/06/2009	RAUL FERNANDO FORTINI	60236/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/06/2009	DOMINGO TRIPODI Y PAULA LUPPINO	60302/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	11/06/2009	JESUSA CARMEN VAZQUEZ	60177/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/05/2009	DANIEL DECUADRO	60227/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/02/2009	ELIZABETH LILIANA MANSILLA ROMERO	60150/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/07/2009	ABALSAMO ALFREDO DANIEL	60277/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	02/07/2009	ALVAREZ ALICIA ESTHER	60360/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	16/06/2009	NELIDA ALBORADA ALCARAZ SERRANO	60176/09

e. 23/07/2009 N° 1388 v. 27/07/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/07/2009	JORGE ENRIQUE MACFARLANE	60759/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/05/2009	LILA CATALINA ANDINO	60636/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/06/2009	REBOREDO RICARDO	60511/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/06/2009	ANGELA VENEZIANO	60664/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	04/06/2009	SPORTELLI MARIA ANTONIA	60649/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/06/2009	MANDZIUCK RODOLFO ANDRES	60530/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	08/06/2009	DELIA PETRONA GONZÁLEZ	60572/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/06/2009	OSCAR DOMINGO CASTELNUOVO	60618/09

e. 24/07/2009 N° 1389 v. 28/07/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARIA NRO. 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria N° 48, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "Reynoso Hnos. e Hijos S.A. s/Quiebra s/Incidente. de Venta de Inmuebles (Loc. Del Viso)", Expte. N° 52.886, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 11 de Agosto de 2009 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el 100% del inmueble de la fallida, lote 2 de la manzana "C", sito en la calle Gonnet N.C.: circ. III, sec. E, mza. 5, parc. 2 (mat. 65831).y del lote 1 sito en la Avda. Madero N.C.: circ. III, sec. E, mza. 5, parc. 30 (mat. 76413) ambos de la localidad de Del Viso, hoy pertenecientes al Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, (mat. 45868) unificándose las parcelas, quedando identificada las mismas como (mat. 45868) N.C.: circ. III, sec. E, mza. 5, parc. 2a, conforme certificado de dominio de fs. 69/71; conjuntamente con la habilitación municipal correspondiente (según informe del presente incidente ver fs. 40.). Se trata de un local que se desarrolla sobre una sup. de terreno de 487,25 mts.2, totalmente libre de columnas, y entrando al mismo por Gonnet hacia su izquierda cuenta con un montacargas, que, llega al primer piso. En la mitad de este sector existe una cinta transportadora. Sobre la Avda. Madero, una escalera de cemento permite el acceso a un entrepiso donde hay un ambiente libre, y luego una cocina; posteriormente un espacio con un cartel en su puerta que dice gerencia, y a continuación de éste un baño. Continuando la escalera se accede al primer piso, que tiene prácticamente la misma sup. que la planta baja: 487,25 mts.2., en el fondo de esta planta bajando seis escalones, se ubica un espacio con un ambiente como vestuario y baños para personal; en la mitad del local una cámara frigorífica y el montacargas con su motor. Techo parabólico de hierro con chapa y lana de vidrio con aluminio. Sup. cubierta aprox. 974 mts.2. Ad-corpus. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 533.334.- Seña: 30 %.- Comisión: 3 % más Iva.- Sellado: 1%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 hs. Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. Previo cumplimiento de los recaudos que establecen las ordenanzas municipales vigentes (libreta sanitaria del personal, contratos de locación, condiciones sanitarias del establecimiento, plano de obra, libre deuda municipal, etc.) se procederá a transferir la habilitación existente a favor del adquirente, o bien, en su defecto, comparecer la sindicatura, acreditando fehacientemente su condición y exhibiendo la documentación que lo faculte expresamente a suscribir los formularios municipales para efectivizar la transferencia y que, consecuentemente, cualquiera sea el inconveniente que pudiere suscitarse en relación a la transferencia en cuestión, el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma, ya sea judicial o administrativa, correspondiente. La totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre será a cargo del comprador. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Exhibición: 5 y 6 de Agosto de 2009 de 10 a 12,30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 julio de 2009.

e. 21/07/2009 N° 60108/09 v. 27/07/2009